

BOLETÍN OFICIAL



DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE CANTABRIA

DEPOSITO LEGAL SA-7-1983

Año II

29 AGO. 1983

— Número 9

Página 75

. I LEGISLATURA

SUMARIO

Página

PROYECTOS DE LEY

Texto remitido por el Consejo de Gobierno:

- Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para 1983 .. 77

PROYECTO DE LEY

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE CANTABRIA PARA - 1983.

PRESIDENCIA

De conformidad con lo establecido en el artículo 105 del Reglamento de la Cámara, y según acuerdo adoptado por la Mesa de la Asamblea Regional, en su reunión del día 26 de agosto de 1983, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea Regional del proyecto de Ley sobre "Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para 1983", y su envío a la Comisión de Economía, Hacienda, Comercio y Presupuesto.

Los Diputados y los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta las 14 horas del día 13 de septiembre próximo, según dispone el indicado acuerdo de la Mesa, mediante escrito dirigido a la Mesa de la Comisión.

Palacio de la Diputación, 29 de agosto de 1983.

El Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria,
Fdo.: Guillermo Gómez Martínez-Conde.

"PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE CANTABRIA PARA 1983.

Articulado de la Ley y pormenores de ingresos y gastos

EXPOSICION DE MOTIVOS

I

Todas las entidades privadas o públicas, cualquiera que fuere su origen, objetivos, ámbito territorial o funcional, necesitan para que su actuación sea coherente, en orden al cumplimiento de los fines que tienen asignados, el establecimiento de un plan económico.

Si este plan es necesario en el sector privado, con mucha mayor razón lo es en el sector público, recibiendo en este caso el nombre de Presupuesto. De ahí que pueda considerársele como la cuantificación anticipada del plan económico de cualquier ente público.

Pero no solamente la formación del Presupuesto obedece a razones de necesidades informativas, sino también a imperativos legales.

La Ley General Presupuestaria establece que la Administración de la Hacienda Pública está sometida al régimen presupuestario anual y además le otorga rango de Ley.

La Ley Orgánica de Financiación de las Comunidades Autónomas y la del Estatuto de Autonomía de Cantabria se refieren, asimismo, a la institución presupuestaria estableciendo los requisitos que deben cumplirse para su elaboración, aprobación, control y prórroga.

Además de las razones legales expuestas, en las disposiciones citadas se contienen los principios presupuestarios de anualidad y universalidad:

El principio de anualidad al establecer que los presupuestos tendrán carácter anual e igual período que los del Estado (año natural), a fin de que permitan una mayor homogeneidad con el resto del sistema económico.

El principio de universalidad al disponer que en los presupuestos se incluirán la totalidad de los gastos e ingresos de la Comunidad Autónoma y de los organismos y entidades dependientes de la misma.

II

La existencia de esos dos aspectos de necesidad y legalidad se han hecho presentes en la elaboración de estos segundos Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el ejercicio 1.983. Pero no sólo han sido esos los únicos motivos que se han tenido en cuenta, pues, como anteriormente se ha expuesto, el Presupuesto es un "plan económico" y por lo tanto ha de ser coherente con la coyuntura económica. No existe ninguna duda de que vivimos en unos tiempos económicos sumamente delicados por los crífcos y en este sentido, por las razones de coherencia económica apuntadas, se presentan unos presupuestos equilibrados en cuanto a la igualdad de gastos e ingresos.

Para conseguir el equilibrio se hace necesario recurrir a la financiación de terceros, vía préstamos, pero manteniendo y respetando tanto las disposiciones legales sobre capacidad de endeudamiento, como aplicando políticas correctas de buena administración de los recursos públicos.

Se ha huído, por tanto, de practicar políticas de déficit presupuestario con el objeto de no añadir nuevas perturbaciones a las ya existentes en nuestras economías. Y, además, se ha seguido con la tendencia ya iniciada en los primeros Presupuestos de mantener un fuerte ritmo inversor. De esta forma, sin déficit y con potenciación de la inversión pública, se pretende que en el área de competencias de esta Comunidad Autónoma se sigan actuaciones que coadyuven a la lucha contra la inflación y el paro, objetivos éstos asumidos por toda nuestra sociedad.

III

✓ La elaboración del presente Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para 1.983, está condicionada por la inercia inevitable y la urgencia, derivadas ambas por el hecho obligado de haber estado funcionando gran parte del ejercicio presente con los Presupuestos prorrogados del año anterior. No obstante, existen, con respecto a los del ejercicio anterior, una serie de novedades encaminadas a conseguir el perfeccionamiento de la institución presupuestaria, tanto en las fases de elaboración, - como en las de ejecución y control.

✓ Se ha confeccionado desde unas bases profundamente realistas y, por tanto, sin fáciles concesiones a la estética de las cifras, a fin de que la situación financiera de la Comunidad Autónoma de Cantabria resulte siempre perfectamente conocida.

Por razones de las fechas de confección, en estos Presupuestos se incluye por primera vez, a través del articulado y del desarrollo de las distintas - Secciones, la política a seguir en las retribuciones del personal al servicio de la administración autonómica.

Asimismo, debe destacarse que se adoptan nuevas medidas de gestión - presupuestaria tendentes a agilizar la ejecución del Presupuesto.

IV

✓ Finalmente, otro aspecto relevante lo constituye en el presente Proyecto el tratamiento presupuestario del complejo proceso de transferencias de - servicios desde la Administración Central del Estado a la Comunidad Autónoma de Cantabria. Cuando se elaboraron los Presupuestos para el ejercicio anterior, se dotaron en los mismos solamente cifras globales conocidas a través del proceso negociador pero sin plasmarse en Reales Decretos publicados en el Boletín Oficial del Estado.

✓ La elaboración de estos Presupuestos se realiza, como es sabido, con - aquéllos ya publicados, por lo que se han podido desglosar las dotaciones presupuestarias de los distintos servicios transferidos en base a los mismos. Ello permitirá un seguimiento correcto de todo el proceso en sus aspectos financieros, poniéndose de manifiesto tanto la bondad de las cifras, como los complejos procesos administrativos actualmente existentes, puesto que los recursos necesarios a nuestra Comunidad Autónoma para el desenvolvimiento de los servicios transferidos no vienen percibiéndose en las cuantías y con la prontitud deseables.

DE LOS CREDITOS Y SU FINANCIACION

Artículo 1.- Créditos iniciales y financiación de los mismos.

Se aprueban los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el ejercicio económico de mil novecientos ochenta y tres, integrados por:

Uno.- El Presupuesto de la Diputación Regional de Cantabria, en cuyo estado de gastos se conceden los créditos necesarios para atender al cumplimiento de sus obligaciones por un importe de DIEZ MIL SETECIENTAS CATORCE MILLONES NOVECIENTAS VEINTISIETE MIL (10.714.927.000.-) Ptas, y las estimaciones de los derechos económicos a liquidar durante el Ejercicio, por un importe de DIEZ MIL SETECIENTAS CATORCE MILLONES NOVECIENTAS VEINTISIETE MIL (10.714.927.000.-) Ptas.

✓ Dos.- El Presupuesto de la Fundación "Marqués de Valdecilla, en el que se relacionan los conceptos expresados por un importe de DOSCIENTAS CINCUENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTAS SESENTA MIL QUINIENTAS NOVENTA Y OCHO (258.760.598.-) Ptas, como créditos necesarios para atender al cumplimiento de sus obligaciones, y DOSCIENTAS CINCUENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTAS SESENTA MIL QUINIENTAS NOVENTA Y OCHO (258.760.598.-) Ptas, en concepto de estimaciones de los derechos económicos a liquidar.

DE LOS CREDITOS DE PERSONAL

Artículo 2.- Retribuciones del personal.

✓ 1. Las retribuciones del personal al servicio de la Comunidad Autónoma de Cantabria experimentarán durante el año 1983 un aumento porcentual igual al señalado en la Ley de Presupuestos del Estado para 1983.

✓ 2. Para la distribución del aumento señalado en el apartado anterior se seguirán idénticos criterios a los establecidos en la Ley de Presupuestos del Estado para 1983 y en las disposiciones que los desarrollen.

✓ 3. Se faculta al Consejo de Gobierno para dictar las disposiciones de desarrollo e implantación de lo dispuesto en este Artículo.

✓ Artículo 3.- Plantillas .

Durante el ejercicio de 1.983, el Consejo de Gobierno elaborará las plantillas orgánicas y presupuestarias de todos los servicios dependientes de la Comunidad Autónoma, las cuales constituirán la base, en materia de personal, para la formación del proyecto de Presupuestos Generales para 1.984.

DE LOS CREDITOS DE INVERSIONES

Artículo 4.- Contratación directa de inversiones.

✓ El Consejo de Gobierno, a propuesta de los titulares de las Consejerías interesadas, podrá autorizar la contratación directa de todos aquellos proyectos de obras que se inicien durante el ejercicio de 1.983 con cargo a las consignaciones de la Consejería respectiva, cualquiera que sea el origen de los fondos y cuyo presupuesto sea inferior a 50 millones de pesetas, publicando previamente en el Boletín Oficial del Estado y en el Boletín Oficial de Cantabria las condiciones técnicas y financieras de la obra a ejecutar.

Trimestralmente, el Consejo de Gobierno enviará a la Comisión de Hacienda, Economía, Comercio y Presupuestos, de la Asamblea Regional de Cantabria, una relación de los expedientes tramitados en uso de la autorización citada, con indicación expresa del destino, importe y adjudicatario.

Artículo 5.- Cuantía mínima de aprobación de gastos de inversión por el Consejo de Gobierno.

✓ La realización de gastos de inversión de cualquier naturaleza, cuya cuantía exceda de 20 millones, requiere la aprobación por el Consejo de Gobierno.

Se autoriza a los órganos de contratación, con carácter general, la tramitación urgente, prevista en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Esta

do, para la contratación de las obras de hasta 20 millones de pesetas, si bien, el plazo para presentación de proposiciones no será inferior a quince días.

DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS

Artículo 6.- Avalos.

1. Durante el ejercicio de 1.983 la Diputación Regional de Cantabria podrá avalar, en las condiciones que reglamentariamente se determinen, las operaciones de crédito que las Entidades Financieras concedan.

2. Los créditos a avalar tendrán como única finalidad la de financiar inversiones productivas de pequeñas y medianas empresas radicadas en Cantabria. Ningún aval individualizado podrá significar una cantidad superior al cinco por ciento de la cantidad global autorizada.

3. Se establece el límite global de avales a conceder en la suma de 50 millones de pesetas.

4. Los avales prestados por la Diputación Regional de Cantabria devengarán a su favor la comisión que para cada operación se determine.

5. Los avales serán concedidos por el Consejo de Gobierno y autorizados por el Consejero de Economía, Hacienda y Comercio, al que corresponderá la comprobación e inspección de las inversiones financiadas con créditos avalados para verificar su aplicación, rentabilidad y solvencia de los deudores.

Artículo 7.- Operaciones de crédito.

1. Se autoriza a la Consejería de Economía, Hacienda y Comercio para formalizar, en representación de la Comunidad Autónoma de Cantabria, todas las operaciones de crédito que figuran en el estado de ingresos.

2. Se autoriza al Consejo de Gobierno para emitir Deuda Pública Amortizable de la Diputación Regional de Cantabria, en el supuesto de que no pu-

dieran formalizarse algunas de las operaciones de crédito a que se refiere el apartado anterior, hasta el límite de 1.000 millones de pesetas, con destino a la financiación de operaciones de capital incluidas en las correspondientes dotaciones del estado de gastos.

Artículo 8.- Operaciones de Tesorería.

El Consejo de Gobierno, a propuesta del Consejero de Economía, Hacienda y Comercio, podrá autorizar operaciones de crédito, por plazo no superior a un año, con el fin de cubrir necesidades transitorias de tesorería.

DE LA GESTION DEL PRESUPUESTO

Artículo 9.- Tasas y exacciones parafiscales.

1. Durante el ejercicio de 1.983, el Consejo de Gobierno podrá elevar los tipos de cuantía fija de las tasas y exacciones parafiscales correspondientes a los servicios transferidos por la Administración del Estado, en la misma cuantía que para los de dicha Administración estatal venga autorizada -- por la Ley de Presupuestos Generales del Estado para cada ejercicio.

2. Los precios de los servicios que se vienen prestando en los distintos Centros procedentes de la Administración transferida, podrán ser variados por el Consejo de Gobierno en la cauntía necesaria para mantener el nivel de -- prestación de tales servicios, en función de los respectivos costes de funcionamiento.

Artículo 10.- Créditos ampliables.

Se consideran ampliables hasta una suma igual a las obligaciones cuyo reconocimiento sea preceptivo, previo el cumplimiento de los trámites legales precisos, los créditos incluidos en los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria que se detallan a continuación:

1. Los créditos correspondientes a competencias y servicios transferidos por la Administración del Estado, en la medida en que la transferencia efectiva de recursos a esta Diputación Regional sea superior a la cuantía - consignada en los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

2. Los destinados a satisfacer:

a) Las cuotas de la Seguridad Social y el complemento familiar - (ayuda o indemnización familiar), de acuerdo con los preceptos en vigor, el subsidio familiar del personal con derecho a su percibo, así como las aportaciones de la Diputación Regional de Cantabria al régimen de previsión social del personal a su servicio, establecidas por disposiciones legales.

b) Los trienios derivados del cómputo del tiempo de servicios realmente prestados a la Administración Regional.

c) Las dotaciones de personal que hayan sido minoradas en los respectivos créditos por las vacantes existentes o por retraso en la provisión de las mismas, en la medida en que tales vacantes sean cubiertas de conformidad con la legislación aplicable.

d) Los créditos destinados al pago del personal laboral en cuanto - precisen ser incrementados como consecuencia de elevaciones salariales dispuestas durante el ejercicio o en ejercicios anteriores por modificación del salario mínimo interprofesional o vengan impuestos con carácter general o - por decisión firme jurisdiccional.

e) Los créditos cuya cuantía se module por la recaudación obtenida en tasas o exacciones parafiscales o transferencias que doten conceptos integrados en los respectivos presupuestos. La dotación de los créditos a que se refiere este apartado es estimativa y su disponibilidad se regulará y que dará supeditada a la cifra real de ingresos que se obtengan por cada una de las tasas, exacciones parafiscales o disposición que las regule.

f) Las prestaciones reglamentarias y obligatorias del régimen de previsión de los funcionarios públicos.

3. En la Sección 6 los destinados al pago de los premios de cobranza de las contribuciones, impuestos y arbitrios cuya recaudación esté a su cargo.

4. En la Sección 9, los relativos a obligaciones de "Clases Pasivas", tanto por devengos correspondientes al ejercicio corriente como a ejercicios anteriores.

5. Los créditos destinados a anticipos a funcionarios, hasta el límite de los respectivos ingresos por reintegros.

6. En la Sección 10, los que se destinen al pago de intereses, amortización de principal y otros gastos. Los pagos indicados se aplicarán, cualquiera que sea el vencimiento a que correspondan, a los respectivos créditos del ejercicio económico de 1.983.

✓ ✓ Artículo 11.- Redistribución de créditos.

Los titulares de las respectivas Consejerías podrán redistribuir los créditos de las mismas entre las distintas partidas de un mismo concepto presupuestario, dando cuenta de la misma a la Consejería de Economía, Hacienda y Comercio. Cuando se trate de gastos de personal será necesario el acuerdo favorable de dicha Consejería.

✓ Artículo 12.- Transferencias de créditos.

Podrán autorizarse, dentro del estado de gastos de los presupuestos, las siguientes transferencias de créditos:

a) Por el Consejo de Gobierno, a propuesta de la Consejería de Economía y Comercio

1. Las que afecten a dos o más Secciones dentro de las operaciones corrientes.
2. Las que dentro de un mismo Servicio transfieran parte de las consignaciones de capital a operaciones corrientes para financiar la entrada en funcionamiento de nuevas inversiones en el mismo ejer

cicio en que éstos hayan concluído.

3. Las que afecten a dos o más Servicios en operaciones referidas exclusivamente a transferencias de servicios.
4. Las que sean necesarias entre los créditos de las distintas Consejerías y por el artículo del Fondo de Compensación Interterritorial.

b) Por la Consejería de Economía, Hacienda y Comercio

1. Las que resulten necesarias como consecuencia de la distribución que acuerde el Consejo de Gobierno de los créditos para incrementos de retribuciones.
2. Las que resulten necesarias como consecuencia de la distribución que acuerde el Consejo de Gobierno del Fondo de Acción Coyuntural.
3. Las que, dentro de un mismo Servicio, transfieran por parte de las consignaciones de capital a operaciones corrientes para financiar la entrada en funcionamiento de las respectivas inversiones en el mismo ejercicio en que éstas hayan concluído.
4. Las que resulten procedentes de operaciones de capital entre los - Capítulos 6 y 7 de diferentes Servicios en los presupuestos de las Secciones tres, cuatro y cinco.

✓ Artículo 13.- Remanentes.

✓ 1. Los créditos para gastos que al último día de la ampliación del ejercicio presupuestario no estén afectados al cumplimiento de obligaciones ya reconocidas quedarán anulados de pleno derecho. No obstante, por resolución del Consejero de Economía, Hacienda y Comercio, previo expediente que acredite su existencia y disponibilidad, podrán incorporarse a los correspondientes créditos de los presupuestos de gastos del ejercicio inmediato siguiente:

- a) Los créditos extraordinarios y los suplementos de créditos, así como las transferencias de crédito, que hayan sido concedidos o autorizados respectivamente, en el último trimestre del ejercicio presupuestario y que por causas justificadas no hayan podido realizarse durante el mismo.
- b) Los créditos para operaciones de capital.

- c) Los créditos autorizados en función de la efectiva recaudación de derechos afectados.
- d) Los créditos generados por las operaciones que enumera el artículo 15 de esta Ley.

2. Los remanentes incorporados según lo prevenido en el párrafo anterior únicamente podrán ser aplicados dentro del ejercicio presupuestario en que la incorporación se acuerde y en los supuestos de los apartados a) y b) de dicho párrafo, para los mismos gastos que motivaron, en cada caso, la concesión y autorización y el compromiso.

3. Los remanentes de los créditos consignados en los Presupuestos Generales de 1.982, en la Sección uno, destinados a financiar la reconstrucción del edificio de San Rafael para la sede de la Asamblea Regional de Cantabria, podrán ser incorporados a los Presupuestos Generales vigentes en cada ejercicio hasta el 31 de diciembre de 1.985.

✓ **Artículo 14.- Normas para la agilización de las modificaciones presupuestarias.**

Los titulares de las Consejerías podrán autorizar, previo informe de la Intervención General y en relación con el presupuesto de sus Secciones respectivas, las siguientes modificaciones presupuestarias:

A) Transferencias.

- 1) Las que afecten a todos los conceptos del Capítulo dos dentro de un mismo servicio.
- 2) Las que afecten a créditos de los Capítulos seis y siete dentro de un mismo servicio.

B) Generación de créditos.

En los supuestos contemplados en el artículo 15, apartados a y b de esta Ley.

C) Incorporaciones de crédito.

En los supuestos contemplados en el artículo 13, apartados 1 a, c y d de esta Ley.

Artículo 15.- Generación de créditos

Podrán generar créditos en los estados de gastos de los presupuestos, los ingresos derivados de las siguientes operaciones:

a) Aportaciones de personas naturales o jurídicas para financiar gastos que, por su naturaleza, estén comprendidos en los fines u objetivos de la Comunidad Autónoma de Cantabria o de sus Organismos dependientes.

b) Enajenaciones de bienes de la Comunidad Autónoma de Cantabria o de sus Organismos dependientes.

c) Prestaciones de servicio.

d) Reembolso de préstamos.

✓ Artículo 16.- Subvenciones

Los perceptores de cualquier tipo de subvenciones, con cargo a los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria, vendrán obligados a justificar documentalmente, con arreglo a las normas que dicte la Consejería de Economía, Hacienda y Comercio, la aplicación o inversión de los fondos recibidos.

✓ Artículo 17.- Expedición de órdenes de pago

No se expedirá ninguna orden de pago sin que los respectivos jefes de Servicio - hayan expresado su conformidad con la realización de la obra, suministro o servicio a que se refiera.

Artículo 18.- Ordenación de pagos

El Consejero de Economía, Hacienda y Comercio queda facultado para ordenar - todos los pagos que se deriven de los presentes presupuestos. Asimismo, podrá realizar la ordenación del gasto en aquellos casos en que ésta deba realizarse simultáneamente a la del pago.

DISPOSICION ADICIONAL

✓ La preparación y adjudicación de los contratos de compraventa de mobiliario, material y equipos de oficina y de los demás bienes que se determinen por la Consejería de Economía, Hacienda y Comercio con destino a la Comunidad Autónoma de Cantabria es competencia del Servicio de Contratación y Compras.

Los contratos a que se refiere el párrafo anterior se efectuarán bajo los principios de publicidad y concurrencia y con criterios de eficacia en la gestión y economía en el gasto y tendrán la consideración de contratos privados de la Administración.

Durante el mes de septiembre de cada año, se remitirán al Servicio de Contratación y Compras por parte de cada Consejería las propuestas de contratación de servicios periódicos de vigencia anual, a fin de que se proceda a la convocatoria de los correspondientes concursos y se proponga la adjudicación definitiva de los mismos antes del primero de enero de cada año. Igualmente, se deberá enviar relación de los suministros que se proponen adjudicar durante el año, con indicación de características y presupuestos aproximados a fin de planificar y coordinar su ejecución y conseguir una mayor uniformidad y economía.

DISPOSICIONES TRANSITORIAS

Primera.- En tanto no se apruebe una Ley que regule las finanzas públicas de Cantabria, se aplicarán con carácter supletorio:

- a) La Ley 11/1.977 (Ley General Presupuestaria)
- b) La Ley 198/1.963, de 28 de diciembre (Ley de Bases de Contratos del Estado).
- c) La Ley General Tributaria de 28 de diciembre de 1.963.
- d) Ley y Reglamento de Patrimonio del Estado.
- e) Decreto 923/1965, de 8 de abril (Texto articulado de Contratos del Estado).
- f) Reglamento General de Recaudación de 1 de noviembre de 1.969.
- g) Las modificaciones que afecten a todas las disposiciones anteriores, así como sus correspondientes Reglamentos.

Segunda.- Continúan vigentes los artículos 1, 2, 3, 4 y 5, de la Ley de 4 de octubre de 1.982, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para 1.982.

DISPOSICIONES FINALES

✓ Primera.- Se autoriza a la Consejería de Economía, Hacienda y Comercio, para efectuar las adaptaciones técnicas necesarias en estos Presupuestos, - incluso con la habilitación de nuevos conceptos, siempre que tengan como motivo:

- a) Reformas administrativas.
- b) Transferencias de servicios de la Administración del Estado a la Comunidad Autónoma o cesión de Tributos.
- c) Cambios de situaciones administrativas en el personal al servicio de esta Comunidad Autónoma.

Segunda.- Los gastos autorizados con cargo a los créditos del Presupuesto de prórroga se imputarán a los créditos autorizados por la presente Ley. Caso de que en dicho Presupuesto no hubiese el mismo concepto que en el Presupuesto para 1.983, o de que habiéndolo resultase insuficiente, la Consejería de Economía, Hacienda y Comercio determinará el concepto presupuestario a que debe imputarse el gasto autorizado.

La Consejería citada dará cuenta del uso que haya realizado de la autorización contenida en el párrafo anterior a la Comisión de Hacienda, Economía, Comercio y Presupuestos de la Asamblea Regional de Cantabria.

✓ Tercera.- Se autoriza al Gobierno para que, a propuesta de la Consejería de Economía, Hacienda y Comercio, dicte las disposiciones necesarias para el desarrollo y ejecución de cuanto se previene en esta Ley.

Cuarta.- La presente Ley entrará en vigor el mismo día de su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria.

PRESUPUESTOS GENERALES
DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE
CANTABRIA

PRESUPUESTOS GENERALES
DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE
CANTABRIA

EJERCICIO 1.983

ESTADO DE GASTOS

RESUMEN POR CAPITULOS EN MILES DE PESETAS

	Capítulo 1 Gastos de Personal	Capítulo 2 Compra de Bienes corrientes y de Servicios	Capítulo 3 Intereses	Capítulo 4 Transferencias corrientes	Capítulo 6 Inversiones Reales	Capítulo 7 Transferencias de Capital	Capítulo 8 Variación de Activos financieros	Capítulo 9 Variación de Pasivos financieros	TOTAL DE LA SECCION
S E R V I C I O S									
SECCION 01.- ASAMBLEA REGIONAL DE CANTABRIA									
00.- Asamblea Regional de Cantabria	59.872	25.300		45.250	135.500		4.500		270.422
TOTALES	59.872	25.300		45.250	135.500		4.500		270.422
SECCION 02.- CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA									
00.- Consejería y Servicios Generales	182.928	103.657							490.050
01.- Secretaría Técnica	2.184	760		1.765	151.700	50.000			2.944
02.- Dirección Jurídica	2.184	2.160							4.344
03.- Dirección de Administración Local	3.360	280							3.640
04.- Dirección técnica de Servicios Generales	2.184	7.000			27.500				36.684
10.- Servicios Transferidos en materia de Régimen Local	3.570	611							4.181
TOTALES	196.410	114.468		1.765	179.200	50.000			541.843
SECCION 03.- CONSEJERIA DE INDUSTRIA, TRANSPORTES Y COMUNICACIONES Y TURISMO									
00.- Consejería y Servicios Generales	29.477	1.300							241.777
01.- Secretaría Técnica	1.092	140					50.000		1.232
02.- Dirección de Industria y Energía	1.414	1.985							1.207.399
03.- Dirección de Turismo	3.360	13.260		30.000		30.000			101.620
04.- Dirección de Transportes y Comunicaciones	2.478	200							65.678
10.- Servicios Transferidos en materia de Turismo	10.679	1.123							16.802
11.- Servicios Transferidos en materia de Transportes Terrestres	8.647	589							9.236
TOTALES	57.147	18.597		30.000	1.458.000	30.000	50.000		1.641.744

ESTADO DE GASTOS

RESUMEN POR CAPITULOS EN MILES DE PESETAS

S E R V I C I O S	Capítulo 1 Gastos de Personal	Capítulo 2 Compra de Bienes corrientes y de Servicios	Capítulo 3 Intereses	Capítulo 4 Transferencias corrientes	Capítulo 6 Inversiones Reales	Capítulo 7 Transferencias de Capital	Capítulo 8 Variación de Activos financieros	Capítulo 9 Variación de Pasivos financieros	TOTAL DE LA SECCION
SECCION 04.- CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS, VIVIENDA Y ORDENACION DEL TERRITORIO									
00.- Consejería y Servicios Generales	257.518	730			1.255.800				1.514.048
01.- Secretaría Técnica	2.184	350							2.534
02.- Dirección de Carreteras y Puertos	2.184	29.965			536.500				568.649
03.- Dirección de Obras Hidráulicas	2.184	109.815			764.833				876.832
04.- Dirección de Vivienda, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente	2.212	845			6.000				9.057
10.- Grupo de Puertos	38.096	13.693		118	37.156				89.663
11.- Servicios Transferidos en materia de Urbanismo	9.968	977			24.980				35.925
TOTALES	314.946	156.375		118	2.625.269				3.096.708
SECCION 05.- CONSEJERIA DE AGRICULTURA GANADERIA Y PESCA									
00.- Consejería y Servicios Generales	78.105	1.080		90.000	25.000				194.185
01.- Secretaría Técnica	3.360	220							3.580
02.- Dirección de Ganadería y Agricultura	2.184	16.961			34.300				53.445
03.- Dirección de Asistencia y Mejora de la Empresa Agraria	2.184	170			30.000				32.354
04.- Dirección de Montes, Caza y Conservación de la Naturaleza	2.184	3.370			44.000				49.554
05.- Dirección de Pesca e Industrias Agrarias y Pesqueras									
10.- IRYDA	1.820	170			12.000				13.990
11.- Servicios Transferidos en materia de extensión y capacitación agraria	63.962	5.503			239.006	88.810			397.281
12.- Servicios Transferidos en materia de Sanidad y producción vegetal	112.366	13.556			904				126.826
	32.649	5.191			64.049				101.889

ESTADO DE GASTOS

RESUMEN POR CAPITULOS EN MILES DE PESETAS

S E R V I C I O S	Capítulo 1 Gastos de Personal	Capítulo 2 Compra de Bienes corrientes y de Servicios	Capítulo 3 Intereses	Capítulo 4 Transferencias corrientes	Capítulo 6 Inversiones Reales	Capítulo 7 Transferencias de Capital	Capítulo 8 Variación de Activos financieros	Capítulo 9 Variación de Pasivos financieros	TOTAL DE LA SECCION
13.- Servicios Transferidos en materia de Sanidad y producción animal	26.983				24.414				51.397
14.- Servicios Transferidos en materia de Desarrollo Ganadero	9.341	4.352							13.693
15.- Servicios Transferidos en materia de Industrias Agrarias	5.724								5.724
TOTALES	340.862	50.573		90.000	473.673	88.810			1.043.918
SECCION 06.- CONSEJERIA DE HACIENDA, ECONOMIA Y COMERCIO									
00.- Consejería y Servicios Generales	118.134	18.380			56.000				192.514
01.- Secretaría Técnica	1.414	170							1.584
02.- Intervención General	2.184	1.400							3.584
03.- Dirección de Ingresos Públicos	2.184	92.560			9.870				101.614
04.- Dirección de Programación, Inversiones y Gasto Público	2.184	110							2.294
05.- Dirección de Comercio y Política Financiera	1.414	110				3.000			4.524
06.- Tesorería General	910	160							1.070
07.- Dirección de Proceso de Datos y Estadística	910	7.250			12.500				20.660
10.- Servicios Transferidos en materia de Mercado y Fiestas Interiores	10.735	1.487							12.222
11.- IRRFSCO	5.960	188				33.558			39.706
12.- Costes Centrales de Servicios Transferidos	170.265	37.489			192.058				399.812
13.- Costes Centrales según R.D. 1778/83, de 22 de Julio	147.839	26.596							174.435
TOTALES	464.133	185.900			270.428	36.558			957.019

ESTADO DE GASTOS

RESUMEN POR CAPITULOS EN MILES DE PESETAS

S E R V I C I O S	Capítulo 1 Gastos de Personal	Capítulo 2 Compra de Bienes corrientes y de Servicios	Capítulo 3 Intereses	Capítulo 4 Transferencias corrientes	Capítulo 6 Inversiones Reales	Capítulo 7 Transferencias de Capital	Capítulo 8 Variación de Activos financieros	Capítulo 9 Variación de Pasivos financieros	TOTAL DE LA SECCION
SECCION 07.- CONSEJERIA DE TRABAJO, SANIDAD Y BIENESTAR SOCIAL.									
00.- Consejería y Servicios Generales	76.831	1.100		14.000					91.931
01.- Secretaría Técnica	2.142	160							2.302
02.- Dirección Regional de Sanidad y Consumo	3.360	540			34.000				37.900
03.- Dirección Regional de Trabajo	2.142	110			3.000				5.252
04.- Dirección Regional de Bienestar Social	3.094	588.270			25.000	10.000			626.364
10.- Servicios Transferidos en materia de Asistencia Social (INAS)	87.172	47.506							134.678
11.- Servicios Transferidos en materia de Asistencias Sociales (FONAS)	8.699	638		303.483		58.236			371.056
12.- Servicios Transferidos en materia de Tiempo Libre	7.228								7.228
13.- Servicios Transferidos en materia de Sanidad	437.114	8.710			19.613				465.437
TOTALES	627.782	647.034		317.483	81.613	68.236			1.742.148
SECCION 08.- CONSEJERIA DE CULTURA, EDUCACION Y DEPORTE									
00.- Consejería y Servicios Generales	56.814	10.143		89.810	201.200				357.967
01.- Secretaría Técnica	2.604	400							3.004
03.- Dirección Regional de Cultura	1.414	16.920			47.000	2.700			68.034
04.- Dirección Regional de Juventud y Deporte	3.360	400		29.667	173.200				206.627
10.- Servicios Transferidos en materia de Cult.	62.162	1.384							63.546
11.- Servicios Transferidos en materia de Juventud	30.899	32.583			14.647				78.129
12.- Servicios Transferidos en materia de Deporte	4.145	1.802			2.099				8.046
TOTALES	161.398	63.632		119.477	438.146	2.700			785.353
SECCION 09.- CLASES PASIVAS									
00.- Clases Pasivas	13.255								13.255
TOTALES	13.255								13.255
SECCION 10.- DEUDA PUBLICA									
00.- Deuda Pública			390.000				27.400	203.117	620.517
TOTALES			390.000				27.400	203.117	620.517
TOTAL GENERAL	2.235.805	1.261.879	390.418	603.975	5.661.829	276.304	81.900	203.117	10.714.927

ESTADO DE GASTOS

RESUMEN GENERAL, POR CAPITULOS, EN MILES DE PESETAS (No incluyendo Transferencias)

S E R V I C I O S	Capítulo 1 Gastos de Personal	Capítulo 2 Compra de Bienes corrientes y de Servicios	Capítulo 3 Intereses	Capítulo 4 Transferencias corrientes	Capítulo 6.1 Inversiones Reales	Capítulo 7 Transferencias de Capital	Capítulo 8 Variación de Activos financieros	Capítulo 9 Variación de Pasivos financieros	TOTAL DE LA SECCION
SECCION UNO: Asamblea Regional	59.872	25.300		45.250	135.500		4.500		270.422
SECCION DOS: Consejería de la Presidencia	192.840	113.857		1.765	179.200	50.000			537.662
SECCION TRES: Consejería de Industria, Transportes y Comunicaciones y Turismo	37.821	16.885		30.000	1.453.000	30.000	50.000		1.617.706
SECCION CUATRO: Consejería de Obras Públicas, Vivienda y Ordenación del Territorio	266.282	141.705			1.307.333				1.715.320
SECCION CINCO: Consejería de Ganadería, Agricultura y Pesca	89.837	21.971		90.000	145.300				347.108
SECCION SEIS: Consejería de Hacienda, Economía y Comercio	129.334	120.140			81.370				330.844
SECCION SIETE: Consejería de Trabajo, Sanidad y Bienestar Social	87.569	590.180		14.000	72.000				763.749
SECCION OCHO: Consejería de Cultura, Educación y Deporte	64.192	27.863		119.477	222.900				434.432
SECCION NUEVE: Clases Pasivas	13.255								13.255
SECCION DIEZ: Deuda Pública			390.000				27.400	203.117	620.517
TOTAL	941.003	1.057.901	390.000	300.492	3.596.603	80.000	81.900	203.117	6.651.015

ESTADO DE GASTOS

RESUMEN GENERAL, POR CAPITULOS, EN MILES DE PESETAS (Incluyendo Transferencias)

S E R V I C I O S	Capítulo 1 Gastos de Personal	Capítulo 2 Compra de Bienes corrientes y de Servicios	Capítulo 3 Intereses	Capítulo 4 Transferencias corrientes	Capítulo 6 Inversiones Reales	Capítulo 7 Transferencias de Capital	Capítulo 8 Variación de Activos financieros	Capítulo 9 Variación de Pasivos financieros	TOTAL DE LA SECCION
SECCION UNO: Asamblea Regional	59.872	25.300		45.250	135.500		4.500		270.422
SECCION DOS: Consejería de la Presidencia	-196.410	114.468		1.765	179.200	50.000			511.813
SECCION TRES: Consejería de Industria, Transportes y Comunicaciones y Turismo	57.147	18.597		30.000	1.458.000	30.000	50.000		1.643.744
SECCION CUATRO: Consejería de Obras Públicas, Vivienda y Ordenación del Territorio	314.946	156.375		118	2.625.269				3.096.708
SECCION CINCO: Consejería de Ganadería Agricultura y Pesca	340.862	50.573		90.000	473.673	88.810			1.043.918
SECCION SEIS: Consejería de Hacienda, Economía y Comercio	464.133	185.900			270.428	36.558			957.019
SECCION SEPT: Consejería de Trabajo, Sanidad y Bienestar Social	627.782	647.034		317.483	81.613	68.236			1.712.148
SECCION OCHO: Consejería de Cultura, Educación y Deporte	161.398	63.642		119.477	438.146	2.700			785.353
SECCION NUEVE: Clases Pasivas	13.255		390.000				27.400	203.117	13.255
SECCION DIEZ: Deuda Pública									620.517
TOTAL	2.205.933	1.236.579	430.000	558.813	5.661.829	276.304	81.900	203.117	10.714.927

ESTADO DE INGRESOS

PRESUPUESTO DE INGRESOS

GRUPO	CONCEPTO	DESIGNACION DE LOS INGRESOS	TOTAL POR CONCEPTOS (miles ₧)	TOTAL POR GRUPOS (miles ₧)	TOTAL POR ARTICULO CAPITULO (miles ₧)
		<u>CAPITULO 1.- IMPUESTOS DIRECTOS</u>			
		<u>Artículo 13.- Participaciones y recargos provinciales</u>			151.700
131		Sobre tributos legales:		151.700	
	1311	Recargos sobre la licencia fiscal del impuesto industrial	149.540		
	1312	Recargo sobre la licencia fiscal del impuesto sobre los rendimientos del trabajo personal	2.160		
		<u>TOTAL CAPITULO 1</u>			151.700

PRESUPUESTO DE INGRESOS

GRUPO	CONCEPTO	DESIGNACION DE LOS INGRESOS	TOTAL POR CONCEPTOS (miles ₧)	TOTAL POR GRUPOS (miles ₧)	TOTAL POR ARTICULOS Y CAPITULOS (miles ₧)
		<u>CAPITULO 2.- IMPUESTOS INDIRECTOS</u>			
		<u>Artículo 22.- Sobre Tráfico de Empresas</u>			1.948.828
221		Recargo provincial del impuesto general sobre el tráfico de empresas		1.948.828	
		<u>Artículo 26.- Participaciones</u>			180.522
261		Participación provincial en la imposición indirecta estatal		180.522	
		<u>TOTAL CAPITULO 2</u>			2.129.350

PRESUPUESTO DE INGRESOS

GRUPO	CONCEPTO	DESIGNACION DE LOS INGRESOS	TOTAL POR CONCEPTOS (miles ₧)	TOTAL POR GRUPOS (miles ₧)	TOTAL POR ARTICULO CAPITULO (miles ₧)
		<u>CAPITULO 3.- TASAS Y OTROS INGRESOS</u>			
		<u>Artículo 31.- Venta de bienes</u>			17.100
311		Efectos inútiles		200	
312		Publicaciones		6.100	
313		Productos de fincas:		10.800	
	3131	Abra del Pas	5.800		
	3132	Sotama	2.000		
		<u>Artículo 32.- Prestación de servicios</u>			304.300
321		Sello administrativo		8.200	
322		Estancias en Hospitales, Residencias y análogos		30.000	
323		Abastecimiento de aguas		120.000	
325		Anuncios en publicaciones		10.000	
326		Alquiler maquinaria de obras		100	
327		Honorarios técnicos regionales		51.000	
328		Centro de Inseminación Artificial		10.000	
329		Premios de Recaudación Cámaras y otros Organismos		75.000	
		<u>Artículo 35.- Cánones</u>			284.000
351		Canon sobre la producción de la energía eléctrica		284.000	
		<u>Artículo 38.- Reintegros</u>			210
381		De ejercicios cerrados en época corrientes		175	
382		De conferencias telefónicas particulares		25	
383		Del presupuesto corriente		10	
		<u>Artículo 39.- Otros ingresos</u>			12.700
391		Multas		3.089	
392		Recargos de apremio		7.500	
	3921	Sobre certificaciones	6.000		
	3922	Sobre recibos	1.500		
393		Recursos eventuales		100	
394		Compensaciones		3.600	
	3941	Del personal de la Diputación Regional por servicios prestados en otros Organismos	3.600		
		<u>TOTAL CAPITULO 3</u>			620.500

PRESUPUESTO DE INGRESOS

GRUPO	CONCEPTO	DESIGNACION DE LOS INGRESOS	TOTAL POR CONCEPTOS (miles ₧)	TOTAL POR GRUPOS (miles ₧)	TOTAL POR ARTICULOS Y CAPITULOS (miles ₧)
		CAPITULO 4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES			
		<u>Artículo 41.- Del Estado</u>			324.147
411		Procedentes de la Diputación Provincial		65.000	
	4111	Patronato de Apuestas Mutuas	65.000		
412		Para el funcionamiento de la Diputación Regional		259.147	
	4121	Para la Asamblea Regional	99.430		
	4122	Para el Consejo de Gobierno	159.717		
		<u>Artículo 42.- De Organos Autónomos Administrativos</u>			22.667
421		Subvenciones del Consejo Superior de Deportes		22.667	
		<u>Artículo 47.- De Empresas</u>			100
471		Donativos		100	
		<u>Artículo 49.- Transferencias de servicios</u>			1.801.382
491		Del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación		279.627	
	4911	Instituto de reforma y desarrollo agrario	69.465		
	4912	Extensión y capacitación agraria	125.922		
	4913	Sanidad y producción vegetal	37.840		
	4914	Sanidad y producción animal	26.983		
	4915	Desarrollo ganadero	13.693		
	4916	Industrias agrarias	5.724		
492		Del Ministerio de Sanidad y Consumo		445.824	
493		Del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones		21.038	
	4931	Transportes	9.236		
	4932	Turismo	11.802		
494		Del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social		454.726	
	4941	INAS	134.678		
	4942	FONAS	312.820		
	4943	ISTIL	7.228		
495		Del Ministerio de Administración Territorial		4.181	
	4951	Régimen Local	4.181		
496		Del Ministerio de Cultura		132.975	
	4961	Deporte	5.947		
	4962	Juventud	63.482		
	4963	Cultura	63.546		
497		Del Ministerio de Economía y Hacienda		400.559	
	4971	Costes Centrales	382.189		
	4972	Disciplina del mercado y ferias interiores	12.222		
	4973	IRESCO	6.148		
498		Del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo		63.452	
	4981	Puertos	52.507		
	4982	Urbanismo	10.945		
		<u>TOTAL CAPITULO 4</u>			2.149.296

PRESUPUESTO DE INGRESOS

GRUPO	CONCEPTO	DESIGNACION DE LOS INGRESOS	TOTAL POR CONCEPTOS (miles ₧)	TOTAL POR GRUPOS (miles ₧)	TOTAL POR CAPITULOS (miles ₧)
		<u>CAPITULO 5.- INGRESOS PATRIMONIALES</u>			
		<u>Artículo 51.- Intereses de Títulos Valores</u>			
511	Emitidos por el Estado			10	
512	Emitidos por particulares			50	
		<u>Artículo 53.- Intereses de depósitos</u>			58.000
531	Intereses bancarios			58.000	
		<u>Artículo 55.- Rentas de inmuebles</u>			650
551	Arrendamientos de fincas urbanas			650	
		<u>Artículo 56.- Productos de concesiones y aprovechamientos especiales</u>			500
561	Aprovechamientos especiales de las vías regionales			500	
		<u>Artículo 59.- Otros ingresos patrimoniales</u>			13.000
591	Participación en aprovechamientos forestales			13.000	
		<u>TOTAL CAPITULO 5</u>			72.110

PRESUPUESTO DE INGRESOS

GRUPO	CONCEPTO	DESIGNACION DE LOS INGRESOS	TOTAL POR CONCEPTOS (miles ₧)	TOTAL POR GRUPOS (miles ₧)	TOTAL POR ARTICULOS Y CAPITULOS (miles ₧)
		<u>CAPITULO 7.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</u>			
		<u>Artículo 71.- Del Estado</u>			295.982
712		Subvención para inversiones de la Asamblea Regional		59.342	
713		Subvención para inversiones órganos de Gobierno		44.440	
719		Subvenciones al Plan de Obras y Servicios 1.983		192.200	
	7191	Subvención Plan General	140.900		
	7192	Subvenciones al Plan de Comarcas de Acción Especial	51.300		
		<u>Artículo 72.- De Organismos Autónomos Administrativos</u>			30.200
721		Subvención Consejo Superior de Deportes del Plan de Instalaciones Deportivas		30.200	
		<u>Artículo 75.- De Entes Territoriales</u>			403.823
759		Aportación de Ayuntamientos		403.823	
	7591	Al Plan General de Obras y Servicios	318.490		
	7592	Al Plan de Comarcas de Acción Especial	46.333		
	7593	Al Plan de Instalaciones Deportivas	39.000		
		<u>Artículo 77.- De Empresas</u>			374.000
771		Aportación de Empresas eléctricas al Plan de electrificación rural		344.000	
772		Aportación de la Compañía Telefónica al Plan Trienal de Teléfonos		30.000	
		<u>Artículo 79.- Para la realización de las Inversiones por los Servicios Transferidos</u>			2.261.530
791		Del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación		309.883	
	7911	IRYDA	183.816		
	7912	Extensión y Capacitación Agrarias	904		
	7913	Sanidad y Producción Vegetal	749		
	7914	Sanidad y Producción Animal	24.414		
792		Del Ministerio de Sanidad y Consumo		19.613	
793		Del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social		58.236	
	7931	FONAS	58.236		
794		Del Ministerio de Cultura		11.346	
	7941	Juventud	9.247		
	7942	Deporte	2.099		

PRESUPUESTO DE INGRESOS

GRUPO	CONCEPTO	DESIGNACION DE LOS INGRESOS	TOTAL POR CONCEPTOS (miles ₧)	TOTAL POR GRUPOS (miles ₧)	TOTAL POR ARTÍCULOS CAPÍTULOS (miles ₧)
795		Del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo		52.136	
	7951	Puertos	37.156		
	7952	Urbanismo	14.980		
796		Del Ministerio de Industria y Energía			
797		Del Ministerio de Economía y Hacienda		225.616	
	7971	IRESO	33.558		
	7972	Costes Centrales	192.058		
798		Del Fondo de Compensación Interterritorial		1.584.700	
	7981	Del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo	1.255.800		
	7982	Del Ministerio de Educación y Ciencia	201.200		
	7983	Del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación	107.300		
	7984	Del Ministerio de Economía y Hacienda	20.400		
		<u>TOTAL CAPITULO 7</u>			3.365.535

PRESUPUESTO DE INGRESOS

GRUPO	CONCEPTO	DESIGNACION DE LOS INGRESOS	TOTAL POR CONCEPTOS (miles ₧)	TOTAL POR GRUPOS (miles ₧)	TOTAL POR ARTICULOS Y CAPITULOS (miles ₧)
		<u>CAPITULO 8.- VARIACIONES DE ACTIVOS</u>			
		<u>FINANCIEROS</u>			
		<u>Artículo 85.- Reintegro de préstamos concedidos a</u>			
		<u>corto plazo</u>			15.720
851		A funcionarios:		15.720	
	8511	De anticipos de sueldo	15.000		
	8512	De Manutención	720		
		<u>Artículo 86.- Reintegro de préstamos concedidos</u>			
		<u>a largo plazo</u>			10.062
861		De anticipos para vivienda.		5.200	
862		De anualidades de Ayuntamientos al Banco de Crédito Local		4.862	
		<u>TOTAL CAPITULO 8</u>			<u>25.782</u>

PRESUPUESTO DE INGRESOS

GRUPO	CONCEPTO	DESIGNACION DE LOS INGRESOS	TOTAL POR CONCEPTOS (miles ₧)	TOTAL POR GRUPOS (miles ₧)	TOTAL POR ARTICULO CAPITULO (miles ₧)
		<u>CAPITULO 9.- VARIACION DE PASIVOS</u>			
		<u>FINANCIEROS</u>			
		<u>Artículo 96.- Otros préstamos recibidos a largo plazo</u>			2.100.155
961		Préstamo del Banco de Crédito Local		288.300	
	9611	Para el Plan de Obras y Servicios	211.350		
	9612	Para el Plan de Comarcas de Acción Especial	76.950		
962		Para el Plan de Teléfonos		30.000	
963		Préstamos a concertar		1.881.855	
		<u>TOTAL CAPITULO 9</u>			2.200.155

PRESUPUESTO DE INGRESOS

GRUPO	CONCEPTO	DESIGNACION DE LOS INGRESOS	TOTAL POR CONCEPTOS (miles ₧)	TOTAL POR GRUPOS (miles ₧)	TOTAL POR ARTICULOS Y CAPITULOS (miles ₧)
		<u>RESUMEN POR CAPITULOS</u>			
		<u>A) OPERACIONES CORRIENTES</u>			
		CAPITULO 1 Impuestos Directos			151.700
		CAPITULO 2 Impuestos Indirectos			2.129.350
		CAPITULO 3 Tasas y Otros Ingresos			620.899
		CAPITULO 4 Transferencias Corrientes			2.149.296
		CAPITULO 5 Ingresos Patrimoniales			72.210
		TOTAL OPERACIONES CORRIENTES			5.123.455
					=====
		<u>B) OPERACIONES DE CAPITAL</u>			
		CAPITULO 7 Transferencias de Capital			3.365.535
		CAPITULO 8 Variación de Activos Financieros			25.782
		CAPITULO 9 Variación de Pasivos Financieros			2.200.155
		TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL			5.591.472
					=====
		<u>RESUMEN GENERAL</u>			
		OPERACIONES CORRIENTES			5.123.455
		OPERACIONES DE CAPITAL			5.591.472
		TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS			10.714.927
					=====

ESTADO DE GASTOS

SECCION UNO

ASAMBLEA REGIONAL

SECCION UNO
ASAMBLEA REGIONAL

SERVICIO 00.- ASAMBLEA REGIONAL

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL POR CONCEPTOS (miles ₧)	TOTAL POR AF CULOS Y CAPI LOS (miles ₧)
Económica	Funcional			
		<u>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</u>		
		<u>Artículo 11.- Retribuciones básicas</u>		12.928
112	111	De funcionarios:		
		Con índice de proporcionalidad 10 o equivalente:	4.897	
		Sueldo	2.977.632	
		Grado	345.240	
		Trienios	1.574.580	
		Con índice de proporcionalidad 6 o equivalente:	2.794	
		Sueldo	1.931.076	
		Grado	69.048	
		Trienios	973.728	
		Con índice de proporcionalidad 4 o equivalente:	4.474	
		Sueldo	4.124.064	
		Grado	122.752	
		Trienios	226.688	
		Con índice de proporcionalidad 3 o equivalente:	583	
		Sueldo	450.240	
		Grado	11.508	
		Trienios	121.716	
		<u>Artículo 12.- Retribuciones complementarias</u>		15.787
122	111	De funcionarios:	15.787	
		Con índice de proporcionalidad 10 o equivalente	4.627.188	
		Con índice de proporcionalidad 6 o equivalente	2.454.891	
		Con índice de proporcionalidad 4 o equivalente	5.966.354	
		Con índice de proporcionalidad 3 o equivalente	738.338	
		Aumento de retribuciones por equiparación, atrasos, etc.	2.000.000	
		<u>Artículo 14.- Complemento familiar</u>		99
141	111	Complemento familiar	99.228	99
		<u>Artículo 16.- Personal en régimen laboral</u>		1.888
161	111	Personal en régimen laboral		1.888
		Retribuciones básicas	900.480	
		Retribuciones complementarias	987.774	

SECCION UNO
ASAMBLEA REGIONAL

SERVICIO 00.- ASAMBLEA REGIONAL

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL POR CONCEPTOS (miles ₧)	TOTAL POR ARTI- CULOS Y CAPITU- LOS (miles ₧)
Económica	Funcional			
		<u>Artículo 17.- Personal eventual, contratado y vario</u>		16.000
172	111	Retribuciones personal contratado 16.000.000	16.000	
		<u>Artículo 18.- Cuotas de seguros sociales</u>		7.200
181	111	Cuotas de la Seguridad Social del personal laboral y contratado 1.500.000	2.000	
		Idem. de los Sres. Diputados 500.000		
182	111	Asistencia Sanitaria a funcionarios 700.000	700	
183	111	Prestación o capital seguro de vida por fallecimiento del funcionario en activo 500.000	4.500	
		Idem. accidente en acto de servicio 4.000.000		
		<u>Artículo 19.- Clases pasivas</u>		5.970
191	111	Cuotas MUNPAL 5.970.000	5.970	
		<u>TOTAL CAPITULO 1</u>		59.872
		<u>CAPITULO 2.- COMPRA DE BIENES CORRIENTES</u>		
		<u>Y DE SERVICIOS</u>		
		<u>Artículo 21.- Dotación ordinaria para gastos de oficina</u>		1.500
211	111	Gastos de oficina y material no inventaible 1.500.000	1.500	
		<u>Artículo 22.- Gastos de inmuebles</u>		5.500
222	111	Mantenimiento y otros gastos de inmuebles 4.000.000	4.000	
223	111	Limpieza, calefacción, energía, etc. 1.500.000	1.500	
		<u>Artículo 23.- Transportes y comunicaciones</u>		1.250
234	111	Combustible, reparaciones y otros gastos vehículos 400.000	400	
235	111	Comunicaciones, teléfonos 850.000	850	
		<u>Artículo 24.- Dietas, locomoción y traslados</u>		3.500
241	111	Dietas y gastos locomoción Sres. Diputados 3.000.000	3.000	
242	111	Idem. del personal Asamblea 500.000	500	

SECCION UNO
ASAMBLEA REGIONAL

SERVICIO 00.- ASAMBLEA REGIONAL

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL POR CONCEPTOS (miles ₧)	TOTAL POR A CULOS Y CAP LOS (miles ₧)
Económica	Funcional			
		<u>Artículo 25.- Gastos específicos para funcionamiento de los servicios</u>		12.750
251	111	Gastos representación 3.500.000	5.300	
		Asignación Excmo. Sr. Presidente 1.800.000		
253	111	Publicaciones e información 3.000.000	3.000	
254	111	Alquiler y mantenimiento de fotocopiadoras, proceso de textos, etc. 3.500.000	3.500	
255	111	Vestuario personal subalterno 100.000	100	
256	111	Adquisiciones especiales: Medios audiovisuales, etc. 500.000	500	
257	111	Contratos de prestación de servicios: Servicios de seguridad, póliza de seguro accidentes Sres. Diputados, etc. 350.000	350	
		<u>Artículo 27.- Mobiliario y equipo inventariable</u>		800
271	111	Mobiliario y equipo de oficina y otro material inventariable 800.000	800	
		<u>TOTAL CAPITULO 2</u>		25.300
		<u>CAPITULO 4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES</u>		
		<u>Artículo 48.- A Familias e Instituciones sin fines de lucro</u>		45.250
481	111	Transferencias a grupos parlamentarios 45.000.000	45.000	
482	111	Ayuda estudios hijos de funcionarios 250.000	250	
		<u>TOTAL CAPITULO 4</u>		45.250
		<u>CAPITULO 6.- INVERSIONES REALES</u>		
		<u>Artículo 62.- Equipo de oficina</u>		4.500
621	111	Instalación pantalla IBM de proceso de datos 2.000.000	4.500	
		Máquina "offset" 2.500.000		

SECCION UNO
ASAMBLEA REGIONAL

SERVICIO 00.- ASAMBLEA REGIONAL

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL POR CONCEPTOS (miles ₧)	TOTAL POR ARTI- CULOS Y CAPITU- LOS (miles ₧)
Económica	Funcional			
631	111	Reconstrucción edificio de San Rafael	125.000	
		Importe del Proyecto 500.000.000		
		Anualidad 1.982 125.000.000		
		Anualidad 1.983 125.000.000		
		Anualidad 1.984 125.000.000		
		Anualidad 1.985 125.000.000		
632	111	Premios del concurso proyectos y otros gastos que puedan realizarse 6.000.000	6.000	131.000
		<u>TOTAL CAPITULO 6</u>		<u>135.500</u>
		<u>CAPITULO 8.- VARIACION DE ACTIVOS FINANCIEROS</u>		
		<u>Artículo 85.- Concesión de préstamos a corto plazo</u>		2.000
858	111	Anticipos a corto plazo a funcionarios 2.000.000	2.000	
		<u>Artículo 86.- Concesión de préstamos a largo plazo</u>		2.500
868	111	Anticipo para viviendas a funcionarios 2.500.000	2.500	
		<u>TOTAL CAPITULO 8</u>		<u>4.500</u>

RESUMEN GENERAL POR SERVICIOS Y ARTICULOS DEL PRESUPUESTO DE GASTOS
(EN MILES DE PESETAS)

SECCION UNO.- ASAMBLEA REGIONAL DE CANTABRIA

SERVICIOS		Asamblea Regional de Cantabria	TOTAL SECCION
ARTICULOS	DENOMINACION		
Núm.			
A) OPERACIONES CORRIENTES			
GASTOS DE PERSONAL			
11	Retracciones básicas	12.198	12.198
12	Retracciones complementarias	15.787	15.787
13	Otros conceptos	99	99
14	Complemento familiar		
15	Personal de tropa		
16	Personal laboral	1.888	1.888
17	Personal eventual, contratado y vario	16.000	16.000
18	Cuotas de seguros sociales	7.200	7.200
19	Clases pasivas	5.970	5.970
TOTAL CAPITULO 1		59.872	59.872
COMPRA DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS			
21	Gastos de oficina	1.500	1.500
22	Gastos de inmuebles	5.500	5.500
23	Transportes y comunicaciones	1.250	1.250
24	Dietas, locomoción y traslados	3.500	3.500
25	Gastos específicos	12.750	12.750
26	Conservación y reparación		
27	Mobiliario y otro material	800	800
28	Gastos de promoción y estudios		
29	Dotación para servicios nuevos		
TOTAL CAPITULO 2		25.300	25.300
INTERESES			
31	De deuda		
32	De otros préstamos		
33	De depósitos		
TOTAL CAPITULO 3			
TRANSFERENCIAS CORRIENTES			
41	Al Estado		
42	A Organismos autónomos administrativos		
43	A Organismos autónomos comerciales, industriales o financieros		
44	A la Seguridad Social		
45	A Entes Territoriales		
46	A otros Entes públicos		
47	A Empresas		
48	A Familias e instituciones sin fines de lucro	45.250	45.250
TOTAL CAPITULO 4		45.250	45.250
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES		130.422	130.422

ESTADO DE GASTOS
RESUMEN POR SERVICIOS Y CAPITULOS
(Miles de pesetas)

SECCION: 01 ASAMBLEA REGIONAL DE CANTABRIA

S E R V I C I O S	Capítulo 1 Gastos de Personal	Capítulo 2 Compra de Bienes corrientes y Servicios	Capítulo 3 Intereses	Capítulo 4 Transferencias corrientes	Total Gastos Corrientes	Capítulo 6 Inversiones Reales	Capítulo 7 Transferencias de Capital	Capítulo 8 Variación de Activos Financieros	Capítulo 9 Variación de Pasivos Financieros	Total Gastos de Capital	TOTAL SERVICIOS
00 Asamblea Regional	59.872	25.300		45.250	130.422	135.500		4.500		4.500	270.422
TOTALES	59.872	25.300		45.250	130.422	135.500		4.500		4.500	270.422

SECCION DOS

CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA

SECCION DOS
CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA

SERVICIO 00.- CONSEJERIA Y SERVICIOS GENERALES

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL POR CONCEPTOS (miles m)	TOTAL POR CULOS Y CAS LOS (miles m)
Económica	Funcional			
		CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL		
		Artículo 11.- Retribuciones Básicas		47.378
111	111	De altos cargos:	3.465	
		Presidente del Consejo de Gobierno	1.260.000	
		Consejero de la Presidencia	1.260.000	
		Consejero adjunto	525.000	
		Pagas extraordinarias	420.000	
112	115	De funcionarios:		
		Con índice de proporcionalidad 10		
		o equivalente		4.251
		Sueldo base	2.552.256	
		Grado inicial	164.400	
		Trienios	927.360	
		Pagas extraordinarias	607.336	
113	115	Con índice de proporcionalidad 8		
		o equivalente:		6.530
		Sueldo base	3.479.340	
		Grado inicial	263.040	
		Trienios	1.854.720	
		Pagas extraordinarias	932.850	
114	115	Con índice de proporcionalidad 6		
		o equivalente:		12.769
		Sueldo base	7.724.304	
		Grado inicial	276.192	
		Trienios	2.944.368	
		Pagas extraordinarias	1.824.144	
115	115	Con índice de proporcionalidad 4		
		o equivalente:		14.948
		Sueldo base	10.162.872	
		Grado inicial	315.648	
		Trienios	2.333.856	
		Pagas extraordinarias	2.135.396	
116	115	Con índice de proporcionalidad 3		
		o equivalente:		3.415
		Sueldo base	3.859.200	
		Grado inicial	98.640	
		Trienios	683.928	
		Pagas extraordinarias	773.628	

SECCION DOS
CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA

SERVICIO 00.- CONSEJERIA Y SERVICIOS GENERALES

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL POR CONCEPTOS (miles ₧)	TOTAL POR ARTI- CULOS Y CAPITU- LOS (miles ₧)
Económica	Funcional			
		<u>Artículo 12.- Retribuciones Complementarias</u>		32.217
121	111	De otros cargos:	7.250	
		Presidente del Consejo de Gobierno 3.000.000		
		Consejero de la Presidencia 3.000.000		
		Consejero Adjunto 1.250.000		
122	115	De funcionarios:	24.967	
		Con índice de proporcionalidad 10 ó equivalente 3.042.269		
		Con índice de proporcionalidad 8 ó equivalente 3.832.018		
		Con índice de proporcionalidad 6 ó equivalente 6.620.403		
		Con índice de proporcionalidad 4 ó equivalente 8.433.912		
		Con índice de proporcionalidad 3 ó equivalente 3.037.666		
		<u>Artículo 14.- Complemento Familiar</u>		786
141	115	Complemento Familiar	786	
		<u>Artículo 16.- Personal en Régimen Laboral</u>		3.403
161	115	Retribuciones del Personal Laboral	3.403	
		Salario base 1.543.680		
		Antigüedad 270.144		
		Complementos salariales 1.287.184		
		Pagas extraordinarias 302.304		
		<u>Artículo 17.- Personal eventual, contratado y vario</u>		55.426
171	115	Funcionarios de empleo eventual	4.500	
172	115	Retribuciones del personal contratado	48.526	
173	115	Personal vario	2.400	
		<u>Artículo 18.- Cuotas de Seguros Sociales</u>		43.718
181	115	Cuotas de la Seguridad Social	18.544	
183	115	Cuotas Mupal	20.262	
184	115	Asistencia Sanitaria	4.912	
		<u>TOTAL CAPITULO 1</u>		182.926

SECCION DOS
CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA

SERVICIO 00.- CONSEJERIA Y SERVICIOS GENERALES

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL POR CONCEPTOS (miles ₧)	TOTAL POR A CULOS Y CAP LOS (miles ₧)
Económica	Funcional			
		<u>CAPITULO 2.- COMPRA DE BIENES CORRIENTES</u> XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX <u>Y SERVICIOS</u> XXXXXXXXXXXX		
		<u>Artículo 21.- Dotación ordinaria para gastos de oficina</u>		8.000
211	115	1. Dotación ordinaria para gastos de oficina 1.500.000	8.000	
		2. Alquiler y material de reprografía 6.500.000		
		<u>Artículo 22.- Gastos de inmuebles</u>		9.320
221	115	Alquiler de locales 1.320	1.320	
222	115	Mantenimiento y otros gastos 8.000	8.000	
		<u>Artículo 23.- Transportes y Comunicaciones</u>		5.200
234	115	Combustibles y otros gastos de vehículos 900	900	
235	115	Comunicaciones: 4.300	4.300	
		Servicios telefónicos 1.850.000	1.850.000	
		Servicios postales y telegráficos 2.450.000	2.450.000	
		<u>Artículo 24.- Dietas, locomoción y traslados</u>		3.500
241	115	Dietas, locomoción y traslados 3.500	3.500	
		<u>Artículo 25.- Gastos específicos para funcionamiento</u> <u>de los servicios</u>		61.372
250	115	Gastos específicos para funcionamiento de los servicios 7.500	7.500	
251	115	Atenciones de carácter social y representativo 30.000	30.000	
252	115	Gastos reservados 6.000	6.000	
253	115	Publicaciones e información 15.000	15.000	
254	115	Gastos de equipos informáticos, de transmisiones y otros especiales 1.872	1.872	
257	115	Gastos diversos 1.000	1.000	
		<u>Artículo 26.- Conservación y reparación de inversiones</u>		9.565
262	115	Conservación y reparación de inmuebles 9.565	9.565	

SECCION DOS
CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA

SERVICIO 00.- CONSEJERIA Y SERVICIOS GENERALES

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL POR CONCEPTOS (miles ₧)	TOTAL POR ARTI- CULOS Y CAPITU- LOS (miles ₧)
Económica	Funcional			
		<u>Artículo 27.- Mobiliario y equipo inventariable</u>		2.000
271	115	Mobiliario y equipo inventariable	2.000	
		<u>Artículo 28.- Gastos de promoción y estudios</u>		4.700
281	115	Reuniones y conferencias	200	
282	115	Formación y perfeccionamiento de personal	500	
283	115	Estudios y trabajos técnicos	2.000	
285	115	Promoción y desarrollo	2.000	
		<u>TOTAL CAPITULO 2</u>		103.657
		 <u>CAPITULO 4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES</u>		
		<u>Artículo 48.- A Familias e Instituciones sin fines de lucro</u>		1.765
481	115	Colegio de Secretarios de Administración Local	40	
482	115	Becas a funcionarios e hijos	1.725	
		<u>TOTAL CAPITULO 4</u>		1.765
		 <u>CAPITULO 6.- INVERSIONES REALES</u>		
		<u>Artículo 61.- Obras e Instalaciones</u>		15.700
611	115	Acondicionamientos en edificios regionales	15.700	
		<u>Artículo 62.- Mobiliario, vehículos, maquinaria y equipos informáticos</u>		16.000
621	115	Mobiliario para Consejerías	4.000	
622	711	Mobiliario, utillaje inventariable y equipos de televisión	10.000	
623	111	Adquisición de vehículos	2.000	

SECCION DOS
CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA

SERVICIO 00.- CONSEJERIA Y SERVICIOS GENERALES

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL POR CONCEPTOS (miles pt)	TOTAL POR CULOS Y CAP LOS (miles pt)
Económica	Funcional			
		Artículo 63.- Adquisición de Patrimonio		120.000
631	115	Adquisición de Patrimonio Inmobiliario	112.500	
632	115	Adquisición de Patrimonio Mobiliario	7.500	
		<u>TOTAL CAPITULO 6</u>		120.000
		<u>CAPITULO 7.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</u>		
		Artículo 75.- A Entes territoriales		50.000
751	711	Subvenciones a conceder por el Presidente	50.000	
		<u>TOTAL CAPITULO 7</u>		50.000

SECCION DOS
CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA

SERVICIO 01/- SECRETARIA TECNICA

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL POR CONCEPTOS (miles ₧)	TOTAL POR ARTI- CULOS Y CAPITU- LOS (miles ₧)
Económica	Funcional			
		<u>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</u>		
		<u>Artículo 12.- Retribuciones Complementarias</u>		2.184
121	111	Secretario Técnico	2.184	
		<u>TOTAL CAPITULO 1</u>		<u>2.184</u>
		<u>CAPITULO 2.- COMPRA DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</u>		
		<u>Artículo 21.- Dotación ordinaria para gastos de oficina</u>		200
211	115	Dotación ordinaria para gastos de oficina	200	
		<u>Artículo 24.- Dietas, locomoción y traslados</u>		60
241	115	Dietas, locomoción y traslados	60	
		<u>Artículo 29.- Dotación para nuevos servicios</u>		500
291	115	Gastos corrientes sin dotación en los créditos anteriores	500	
		<u>TOTAL CAPITULO 2</u>		<u>760</u>

SECCION DOS
CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA

SERVICIO 02.- DIRECCION JURIDICA

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL POR	TOTAL POR A
Económica	Funcional		CONCEPTOS	CUULOS Y CAF
			(miles de)	LOS (miles de)
		<u>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</u>		
		<u>Artículo 12.- Retribuciones complementarias</u>		2.184
121	111	Director Jurídico	2.184	
		<u>TOTAL CAPITULO 1</u>		2.184
		<u>CAPITULO 2.- COMPRA DE BIENES CORRIENTES</u>		
		<u>Y SERVICIOS</u>		
		<u>Artículo 21.- Dotación ordinaria para gastos de oficina</u>		100
211	115	Dotación ordinaria para gastos de oficina	100	
		<u>Artículo 24.- Dietas, locomoción y traslados</u>		60
241	115	Dietas, locomoción y traslados	60	
		<u>Artículo 25.- Gastos específicos para funcionamiento</u>		
		<u>de los servicios</u>		1.500
257	115	Gastos diversos: Indemnizaciones	1.500	
		<u>Artículo 28.- Gastos de promoción y estudios</u>		500
283	115	Estudios y Trabajos Técnicos	500	
		<u>TOTAL CAPITULO 2</u>		2.150

SECCION DOS
CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA

SERVICIO 03.- DIRECCION DE ADMINISTRACION LOCAL

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL POR CONCEPTOS (miles m)	TOTAL POR ARTI- CULOS Y CAPITU- LOS (miles m)
Económica	Funcional			
		CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL *****		
		<u>Artículo 11.- Retribuciones Básicas</u>		1.176
111	111	Director de Administración Local 1.008.000 Pagas extraordinarias 168.000	1.176	
		<u>Artículo 12.- Retribuciones complementarias</u>		2.184
121	111	Director de Administración Local	2.184	
		<u>TOTAL CAPITULO 1</u>		3.360
		CAPITULO 2.- COMPRA DE BIENES CORRIENTES ***** Y SERVICIOS *****		
		<u>Artículo 21.- Dotación ordinaria para gastos de oficina</u>		100
211	115	Dotación ordinaria para gastos de oficina	100	
		<u>Artículo 23.- Transportes y comunicaciones</u>		60
235	115	Comunicaciones	60	
		<u>Artículo 24.- Dietas, locomoción y traslados</u>		120
241	115	Dietas, locomoción y traslados	120	
		<u>TOTAL CAPITULO 2</u>		280

SECCION DOS
CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA

SERVICIO 04.- DIRECCION TECNICA DE SERVICIOS GENERALES

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL POR CONCEPTOS (miles ₧)	TOTAL POR CULOS Y CAP LOS (miles ₧)
Económica	Funcional			
		<u>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</u>		
		<u>Artículo 12.- Retribuciones Complementarias</u>		2.184
121	111	Director de Servicios Generales	2.184	
		<u>TOTAL CAPITULO 1</u>		2.184
		<u>CAPITULO 2.- COMPRA DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</u>		
		<u>Artículo 21.- Dotación ordinaria para gastos de oficina</u>		100
211	115	Dotación ordinaria para gastos de oficina	100	
		<u>Artículo 23.- Transportes y Comunicaciones</u>		1.100
234	115	Combustibles y otros gastos de vehículos	1.100	
		<u>Artículo 24.- Dietas y locomoción y traslados</u>		100
241	115	Dietas y locomoción y traslados	100	
		<u>Artículo 25.- Gastos específicos para funcionamiento de los servicios</u>		4.200
255	115	Vestuario, alimentación y hospitalidades	800	
256	115	Adquisiciones especiales: imprenta y talleres	3.400	
		<u>Artículo 26.- Conservación y reparación ordinaria de</u>		1.000
261	115	Conservación y reparación de vehículos y maquinaria	1.000	
		<u>Artículo 27.- Mobiliario y equipo inventariable</u>		500
273	115	Menaje, útiles y herramientas	500	
		<u>TOTAL CAPITULO 2</u>		7.000

SECCION DOS
CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA

SERVICIO 04.- DIRECCION TECNICA DE SERVICIOS GENERALES

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL POR CONCEPTOS (miles ts)	TOTAL POR ARTI- CULOS Y CAPITU- LOS (miles ts)
Económica	Funcional			
		<u>CAPITULO 6.- INVERSIONES REALES</u>		
		<u>Artículo 61.- Obras e Instalaciones</u>		14.000
611	115	Construcción de Almacenes Generales y Parque Móvil	14.000	
		<u>Artículo 62.- Mobiliario, vehículos, maquinaria y equipos informáticos</u>		13.500
621	115	Adquisición Maquinaria imprenta	7.000	
622	115	Equipo de reprografía y cartografía	4.500	
623	115	Material cartografico	2.000	
		<u>TOTAL CAPITULO 6</u>		27.500

SECCION DOS
CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA

SERVICIO 10.- SERVICIOS TRANSFERIDOS EN MATERIA DE REGIMEN LOCAL

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL POR CONCEPTOS (miles ₧)	TOTAL POR CAPITULOS Y CAP TULOS (miles ₧)
Económica	Funcional			
		<u>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</u>		
		<u>Artículo 11.- Retribuciones Básicas</u>		2.127
112	115	De funcionarios	2.127	
		<u>Artículo 12.- Retribuciones Complementarias</u>		1.443
122	115	De funcionarios	1.443	
		<u>TOTAL CAPITULO 1</u>		3.570
		<u>CAPITULO 2.- COMPRAS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</u>		
		<u>Artículo 21.- Dotación ordinaria para gastos de oficina</u>		180
211	115	Dotación ordinaria para gastos de oficina	180	
		<u>Artículo 22.- Gastos de inmuebles</u>		334
221	115	Alquileres	257	
222	115	Mantenimiento y otros gastos	77	
		<u>Artículo 27.- Mobiliario y equipo inventariable</u>		97
271	115	Mobiliario y equipo inventariable	97	
		<u>TOTAL CAPITULO 2</u>		611

RESUMEN GENERAL POR SERVICIOS Y ARTICULOS DEL PRESUPUESTO DE GASTOS
(EN MILES DE PESETAS)

SECCION DOS.- CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA

SERVICIOS		00	01	02	03	04					10	TOTAL
ARTICULOS	DENOMINACION	Consejería y Servicios Generales	Secretaría Técnica	Dirección Jurídica	Dirección de Administración Local	Dirección Técnica de Servicios Generales					Servicios Transferidos	SECCION
A) OPERACIONES CORRIENTES												
GASTOS DE PERSONAL												
11	Retribuciones básicas	47.378									2.127	50.681
12	Retribuciones complementarias	32.217	2.184	2.184	1.176	2.184					1.443	42.396
13	Otros conceptos											
14	Complemento familiar	786										786
15	Personal de tropa											
16	Personal laboral	3.403										3.403
17	Personal eventual, contratado y vario	55.426										55.426
18	Cuotas de seguros sociales	43.718										43.718
19	Clases pasivas											
TOTAL CAPITULO 1		182.928	2.184	2.184	3.360	2.184					3.570	196.410
COMPRA DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS												
21	Dotación ordinaria para gastos de oficina	8.000										
22	Gastos de inmuebles	9.320	200	100	100	100					180	8.680
23	Transportes y comunicaciones	5.200									334	9.654
24	Dietas, locomoción y traslados	3.500	60	60	60	1.100						6.360
25	Gastos específicos	61.372		1.500	120	100						3.840
26	Conservación y reparación de inversiones	9.565				4.200						67.072
27	Mobiliario y equipo inventariable	2.000				1.000						10.565
28	Gastos de promoción y estudios			500		500					97	2.597
29	Dotación para servicios nuevos	4.700	500									5.200
TOTAL CAPITULO 2		103.657	760	2.160	280	7.000					611	114.468
INTERESES												
31	De deuda											
32	De otros préstamos											
33	De otros anticipos y préstamos											
TOTAL CAPITULO 3												
TRANSFERENCIAS CORRIENTES												
41	A Estado											
42	A Organismos autónomos administrativos											
43	A Organismos autónomos comerciales, industriales o financieros											
44	A la Seguridad Social											
45	A Entes Territoriales											
46	A otros Entes públicos											
47	A Empresas											
48	A Familias e Instituciones sin fines de lucro	1.765										1.765
TOTAL CAPITULO 4		1.765										1.765
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES		288.350	2.944	4.344	3.640	9.184					4.181	312.643

RESUMEN GENERAL POR SERVICIOS Y ARTICULOS DEL PRESUPUESTO DE GASTOS
(EN MILES DE PESETAS)

SECCION DOS: CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA

SERVICIOS		SECCION									
ARTICULOS	DENOMINACION	00 Consejería y Servicios Generales	01 Secretaría técnica	02 Dirección Jurídica	03 Dirección de Adminis- tración Lo- cal	04 Dirección Técnica de Servicios Generales				10 Servicios Transf. en materia de Reg. Local	TOTAL SECCION
B) OPERACIONES DE CAPITAL											
INVERSIONES REALES											
61 Obras e instalaciones		15.700				14.000					29.700
62 Mobiliario, vehículos, maquinaria y equipos informáticos		16.000				13.500					29.500
63 Adquisición de Patrimonio		120.000									120.000
64 Planes y Programas											
65 Estudios, Proyectos y Convenios											
66 Carreteras y Puertos											
67 Abastecimientos de agua y defensas de márgenes de los ríos											
68 Fondo de Compensación Interterritorial											
69 Planes de Obras y Servicios											
TOTAL CAPITULO 6		151.700				27.500					179.200
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL											
71 Al Estado											
72 A Organismos autónomos administrativos											
73 A Organismos autónomos comerciales, industriales o financieros											
74 A la Seguridad Social											
75 A Entes Territoriales		50.000									50.000
76 A otros Entes públicos											
77 A Empresas											
78 A Familias e instituciones sin fines de lucro											
TOTAL CAPITULO 7		50.000									50.000
VARIACION DE ACTIVOS FINANCIEROS											
81 Constitución de depósitos											
82 Adquisición de títulos a corto plazo											
83 Adquisición de obligaciones											
84 Adquisición de acciones											
85 Concesión de préstamos a corto plazo											
86 Concesión de préstamos a largo plazo											
TOTAL CAPITULO 8											
VARIACION DE PASIVOS FINANCIEROS											
91 Devolución de depósitos											
92 Amortización de deuda emitida a corto plazo											
93 Amortización de deuda emitida a largo plazo											
94 Amortización préstamos recibidos del exterior											
96 Amortización préstamos recibidos a largo plazo											
TOTAL CAPITULO 9											
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL		201.700				27.500					229.200

RESUMEN POR SERVICIOS Y CAPITULOS
(Miles de pesetas)

ESTADO DE GASTOS

SECCION: 02 CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA

S E R V I C I O S	Capítulo 1 Gastos de Personal	Capítulo 2 Compra de Bienes corrientes y Servicios	Capítulo 3 Intereses	Capítulo 4 Transferencias corrientes	Total Gastos Corrientes	Capítulo 6 Inversiones Reales	Capítulo 7 Transferencias de Capital	Capítulo 8 Variación de Activos Financieros	Capítulo 9 Variación de Pasivos Financieros	Total Gastos de Capital	TOTAL SERVICIO
00 Consejería y Servicios Generales	182.928	103.657	-	1.765	288.350	151.700	50.000			201.700	490.050
01 Secretaría Técnica	2.184	760	-	-	2.944	-	-	-	-	-	2.944
02 Dirección Jurídica	2.184	2.160	-	-	4.344	-	-	-	-	-	4.344
03 Dirección de Administración Local	3.360	280	-	-	3.640	-	-	-	-	27.500	3.640
04 Dirección Técnica de Servicios Generales	2.184	7.000	-	-	9.184	27.500	-	-	-	-	36.684
10 Servicios Transferidos en materia de Régimen Local	3.570	611	-	-	4.181	-	-	-	-	-	4.181
TOTALES	196.410	114.468	-	1.765	312.643	179.200	50.000	-	-	229.200	541.843

SECCION TRES

CONSEJERIA DE INDUSTRIA, TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
Y TURISMO

SECCION TRES

CONSEJERIA DE INDUSTRIA, TRANSPORTES Y COMUNICACIONES Y TURISMO

SERVICIO 00.- CONSEJERIA Y SERVICIOS GENERALES

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL POR CONCEPTOS (miles ₧)	TOTAL POR ARTI CULOS Y CAPITU LOS (miles ₧)
Económica	Funcional			
		CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL		
		Artículo 11.- Retribuciones Básicas		6.702
111	800	De altos cargos:	1.470	
		Consejero 1.260.000		
		Pagas extraordinarias 210.000		
113	800	De funcionarios:		
		Con índice de proporcionalidad 8		
		o equivalente	2.323	
		Sueldo base 1.391.736		
		Grado inicial 105.214		
		Trienios 494.592		
		Pagas extraordinarias 331.924		
114	800	Con índice de proporcionalidad 6		
		o equivalente:	1.685	
		Sueldo base 1.103.472		
		Grado inicial 39.456		
		Trienios 301.392		
		Pagas extraordinarias 240.720		
115	800	Con índice de proporcionalidad 4		
		o equivalente:	1.224	
		Sueldo base 883.728		
		Grado inicial 26.304		
		Trienios 139.104		
		Pagas extraordinarias 174.856		
		Artículo 12.- Retribuciones Complementarias		6.783
121	800	Consejero 3.000.000	3.000	
122	800	De funcionarios:	3.783	
		Con índice de proporcionalidad 8 ó equivalente 1.914.993		
		Con índice de proporcionalidad 6 ó equivalente 1.123.001		
		Con índice de proporcionalidad 4 ó equivalente 744.099		
		Artículo 14.- Complemento familiar		90
141	800	Complemento familiar	90	

SECCION TRES

CONSEJERIA DE INDUSTRIA, TRANSPORTES Y COMUNICACIONES Y TURISMO

SERVICIO 00.- CONSEJERIA Y SERVICIOS GENERALES

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL POR CONCEPTOS (miles M.)	TOTAL POR CULOS Y C LOS (miles
Económica	Funcional			
		<u>Artículo 17.- Personal eventual, contratado y vario</u>		9.402
172	800	Retribuciones del personal contratado	9.402	
		<u>Artículo 18.- Cuotas de Seguros Sociales</u>		6.500
181	800	Cuotas de la Seguridad Social	3.357	
183	800	Cuotas M.U.N.P.A.L.	2.415	
184	800	Asistencia Sanitaria	728	
		<u>TOTAL CAPITULO 1</u>		29.477
		<u>CAPITULO 2.- COMPRAS DE BIENES CORRIENTES</u> <u>Y SERVICIOS*</u>		
		<u>Artículo 21.- Dotación ordinaria para gastos de oficina</u>		250
211	800	Dotación ordinaria para gastos de oficina	250	
		<u>Artículo 23.- Transportes y Comunicaciones</u>		100
235	800	Comunicaciones	100	
		<u>Artículo 24.- Dietas, locomoción y traslados</u>		400
241	800	Dietas, locomoción y traslados	400	
		<u>Artículo 25.- Gastos específicos para funcionamiento de los servicios</u>		50
253	800	Publicaciones e información	20	
255	800	Vestuario, alimentación y hospitalidades	30	
		<u>Artículo 27.- Mobiliario y equipo inventariable</u>		500
271	800	Mobiliario y equipo inventariable	500	
		<u>TOTAL CAPITULO 2</u>		1.300

SECCION TRES
CONSEJERIA DE INDUSTRIA, TRANSPORTES Y COMUNICACIONES Y TURISMO

SERVICIO 00.- CONSEJERIA Y SERVICIOS GENERALES

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL POR CONCEPTOS (miles ls)	TOTAL POR ARTI- CULOS Y CAPITU- LOS (miles ls)
Económica	Funcional			
		<u>CAPITULO 6.- INVERSIONES REALES</u>		
		Artículo 64.- Planes y programas		161.000
641	830	Programa de promoción y reconversión industrial	161.000	
		<u>TOTAL CAPITULO 6</u>		161.000
		<u>CAPITULO 8.- VARIACIONES DE ACTIVOS</u>		
		<u>FINANCIEROS</u>		
		Artículo 84.- Adquisición de Acciones		50.000
847	830	De Empresas		
		Participación en Sociedad de Desarrollo Regional	50.000	
		<u>TOTAL CAPITULO 8</u>		50.000

SECCION TRES
CONSEJERIA DE INDUSTRIA, TRANSPORTES Y COMUNICACIONES Y TURISMO

SERVICIO 01.- SECRETARIA TECNICA

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL POR CONCEPTOS (miles ₧)	TOTAL POR CULOS Y CA LOS (miles ₧)
Económica	Funcional			
		<u>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</u>		
		<u>Artículo 12.- Retribuciones Complementarias</u>		1.092
121 —	800	Secretario Técnico	1.092	
		<u>TOTAL CAPITULO 1</u>		1.092
		<u>CAPITULO 2.- COMPRA DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</u>		
		<u>Artículo 21.- Dotación ordinaria para gastos de oficina</u>		50
211	800	Dotación ordinaria para gastos de oficina	50	
		<u>Artículo 24.- Dietas, locomoción y traslados</u>		90
241	800	Dietas, locomoción y traslados	90	
		<u>TOTAL CAPITULO 2</u>		140

SECCION TRES
CONSEJERIA DE INDUSTRIA, TRANSPORTES Y COMUNICACIONES Y TURISMO

SERVICIO 02.- DIRECCION DE INDUSTRIA Y ENERGIA

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL POR CONCEPTOS (miles ₡)	TOTAL POR ARTI- CULOS Y CAPITU- LOS (miles ₡)
Económica	Funcional			
		<u>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</u>		
		<u>Artículo 11.- Retribuciones Básicas</u>		504
111	830	Director de Industria y Energía 420.000 Pagas extraordinarias 84.000	504	
		<u>Artículo 12.- Retribuciones Complementarias</u>		910
121	830	Director de Industria y Energía	910	
		<u>TOTAL CAPITULO 1</u>		1.414
		<u>CAPITULO 2.- COMPRA DE BIENES CORRIENTES</u>		
		<u>Artículo 21.- Dotación ordinaria para gastos de oficina</u>		150
211	830	Dotación ordinaria para gastos de oficina	150	
		<u>Artículo 23.- Transportes y Comunicaciones</u>		150
234	830	Combustibles y otros gastos de vehículos	150	
		<u>Artículo 24.- Dietas, locomoción y traslados</u>		1.500
241	830	Dietas, locomoción y traslados	1.500	
		<u>Artículo 25.- Gastos específicos para funcionamiento los servicios</u>		45
255	830	Vestuario, alimentación y hospitalidades	45	
		<u>Artículo 26.- Conservación y separación ordinaria de inversiones</u>		40
261	830	Conservación y reparación de vehículos y maquinaria	40	
		<u>Artículo 27.- Mobiliario y equipo inventariable</u>		100
273	830	Menaje, útiles y herramientas	100	
		<u>TOTAL CAPITULO 2</u>		1.985

SECCION TRES

CONSEJERIA DE INDUSTRIA, TRANSPORTES Y COMUNICACIONES Y TURISMO

SERVICIO 02.- DIRECCION DE INDUSTRIA Y ENERGIA

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL POR CONCEPTOS (miles ₧)	TOTAL POR AR CULOS Y CAP LOS (miles ₧)
Económica	Funcional			
		<u>CAPITULO 6.- INVERSIONES REALES</u>		
		<u>Artículo 61.- Obras e instalaciones</u>		1.204.000
611	830	Plan de Electrificación Rural	1.204.000	
		<u>TOTAL CAPITULO 6</u>		1.204.000

SECCION TRES

CONSEJERIA DE INDUSTRIA, TRANSPORTES Y COMUNICACIONES Y TURISMO

SERVICIO 03.- DIRECCION DE TURISMO

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL POR CONCEPTOS (miles ₧)	TOTAL POR ARTI- CULOS Y CAPITU- LOS (miles ₧)
Económica	Funcional			
		<u>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</u>		
		<u>Artículo 11.- Retribuciones Básicas</u>		1.176
111	870	Director de Turismo 1.008.000		
		Pagas extraordinarias 168.000	1.176	
		<u>Artículo 12.- Retribuciones Complementarias</u>		2.184
121	870	Director de Turismo	2.184	
		<u>TOTAL CAPITULO 1</u>		3.360
		<u>CAPITULO 2.- COMPRA DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</u>		
		<u>Artículo 21.- Dotación ordinaria para gastos de oficina</u>		50
211	870	Dotación ordinaria para gastos de oficina	50	
		<u>Artículo 23.- Transportes y Comunicaciones</u>		60
235	870	Comunicaciones	60	
		<u>Artículo 24.- Dietas, locomoción y traslado</u>		150
241	870	Dietas, locomoción y traslados	150	
		<u>Artículo 28.- Gastos de promoción y estudio</u>		13.000
285	870	Promoción y desarrollo: Presencia en ferias y exposiciones	13.000	
		<u>TOTAL CAPITULO 2</u>		13.260

SECCION TRES
CONSEJERIA DE INDUSTRIA, TRANSPORTES Y COMUNICACIONES Y TURISMO

SERVICIO 03.- DIRECCION DE TURISMO

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL POR CONCEPTOS (miles ₧)	TOTAL POR CAPITULOS Y CA- PITULOS (miles ₧)
Económica	Funcional			
		<u>CAPITULO 4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES</u>		
		<u>Artículo 47.- A empresas</u>		30.000
471	870	CANTUR	30.000	
		<u>TOTAL CAPITULO 4</u>		30.000
		<u>CAPITULO 6.- INVERSIONES REALES</u>		
		<u>Artículo 64.- Planes y Programas</u>		25.000
641	870	Promoción Turística	25.000	
		<u>TOTAL CAPITULO 6</u>		25.000
		<u>CAPITULO 7.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</u>		
		<u>Artículo 77.- A Empresas</u>		30.000
771	870	CANTUR	30.000	
		<u>TOTAL CAPITULO 7</u>		30.000

SECCION TRES
CONSEJERIA DE INDUSTRIA, TRANSPORTES Y COMUNICACIONES Y TURISMO

SERVICIO 04.- DIRECCION DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL POR CONCEPTOS (miles ₧)	TOTAL POR ARTI CULOS Y CAPITU LOS (miles ₧)
Económica	Funcional			
		<u>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</u>		
		<u>Artículo 11.- Retribuciones Básicas</u>		840
111	850	Director de Transportes y Comunicaciones	756.000	
		Pagos extraordinarios	84.000	
		<u>Artículo 12.- Retribuciones Complementarias</u>		1.638
121	850	Director de Transportes y Comunicaciones		
		<u>TOTAL CAPITULO 1</u>		2.478
		<u>CAPITULO 2.- COMPRA DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</u>		
		<u>Artículo 21.- Dotación ordinaria para gastos de oficina</u>		50
211	850	Dotación ordinaria para gastos de oficina	50	
		<u>Artículo 24.- Dietas, locomoción y traslados</u>		150
241	850	Dietas, locomoción y traslados	150	
		<u>TOTAL CAPITULO 2</u>		200
		<u>CAPITULO 6.- INVERSIONES REALES</u>		
		<u>Artículo 64.- Planes y Programas</u>		60.000
641	850	Plan trienal de teléfonos públicos de Servicio	60.000	
		<u>Artículo 65.- Estudios, proyectos y convenios</u>		3.000
651	850	Estudios de transportes	3.000	
		<u>TOTAL CAPITULO 6</u>		63.000

SECCION TRES
CONSEJERIA DE INDUSTRIA, TRANSPORTES Y COMUNICACIONES Y TURISMO

SERVICIO 10.- SERVICIOS TRANSFERIDOS EN MATERIA DE TURISMO

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL POR	TOTAL POR A
Económica	Funcional		CONCEPTOS (miles ₧)	CULOS Y CAP LOS (miles ₧)
		<u>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</u>		
		<u>Artículo 11.- Retribuciones Básicas</u>		3.090
		De funcionarios:		
114	870	Con índice de proporcionalidad 6 ó equivalente	1.292	
115	870	Con índice de proporcionalidad 4 ó equivalente	1.665	
116	870	Con índice de proporcionalidad 3 ó equivalente	133	
		<u>Artículo 12.- Retribuciones Complementarias</u>		3.023
122	870	De funcionarios:	3.023	
		Con índice de proporcionalidad 10 ó equivalente	605.042	
		Con índice de proporcionalidad 6 ó equivalente	850.994	
		Con índice de proporcionalidad 4 ó equivalente	1.298.573	
		Con índice de proporcionalidad 3 ó equivalente	268.316	
		<u>Artículo 16.- Personal en régimen laboral</u>		3.309
161	870	Personal en régimen laboral	3.309	
		Salario base	3.309.109	
		<u>Artículo 18.- Cuotas de Seguros Sociales</u>		1.257
181	870	Regímenes de la Seguridad Social	1.257	
		<u>TOTAL CAPITULO 1</u>		10.679
		<u>CAPITULO 2.- COMPRAS DE BIENES CORRIENTES</u>		
		<u>Y SERVICIOS</u>		
		<u>Artículo 21.- Dotación ordinaria para gastos de oficina</u>		213
211	870	Dotación ordinaria para gastos de oficina	213	

SECCION TRES
CONSEJERIA DE INDUSTRIA, TRANSPORTES Y COMUNICACIONES Y TURISMO

SERVICIO 10.- SERVICIOS TRANSFERIDOS EN MATERIA DE TURISMO

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL POR	TOTAL POR ART
Económica	Funcional		CONCEPTOS (miles ₧)	CULOS Y CAPIT LOS (miles ₧)
		<u>Artículo 22.- Gastos de inmuebles</u>		78
222	870	Mantenimiento y otros gastos	78	
		<u>Artículo 23.- Transportes y Comunicaciones</u>		134
235	870	Comunicaciones	134	
		<u>Artículo 24.- Dietas, locomoción y traslados</u>		309
241	870	Dietas, locomoción y traslados	309	
		<u>Artículo 25.- Gastos específicos para funcionamiento de los Servicios</u>		12
253	870	Publicaciones e información	3	
257	870	Gastos diversos	9	
		<u>Artículo 27.- Mobiliario y equipo inventariable</u>		68
271	870	Mobiliario y equipo inventariable	68	
		<u>Artículo 28.- Gastos de promoción y estudios</u>		309
282	870	Formación y perfeccionamiento de personal	5	
283	870	Estudios y trabajos técnicos	304	
		<u>TOTAL CAPITULO 2</u>		1.123
		<u>CAPITULO 6.- INVERSIONES REALES</u>		
		<u>Artículo 68.- Fondo de Compensación Interterritorial</u>		5.000
681	870	Promoción del Turismo	5.000	
		<u>TOTAL CAPITULO 6</u>		5.000

SECCION TRES

CONSEJERIA DE INDUSTRIA, TRANSPORTES Y COMUNICACIONES Y TURISMO

SERVICIO 11.- SERVICIOS TRANSFERIDOS EN MATERIA DE TRANSPORTES TERRESTRES

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL POR CONCEPTOS (miles ₧)	TOTAL POR A CULOS Y CAP LOS (miles ₧)
Económica	Funcional			
		<u>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</u>		
		<u>Artículo 11.- Retribuciones Básicas</u>		5.304
		De funcionarios:		
112	850	Con índice de proporcionalidad 10 ó equivalente	2.384	
114	850	Con índice de proporcionalidad 6 ó equivalente	784	
115	850	Con índice de proporcionalidad 4 ó equivalente	2.136	
		<u>Artículo 12.- Retribuciones Complementarias</u>		2.797
122	850	De funcionarios:	2.797	
		<u>Artículo 14.- Complemento Familiar</u>		49
141	850	Complemento Familiar	49	
		<u>Artículo 16.- Personal en régimen laboral</u>		359
161	850	Personal en régimen laboral	359	
		Salario Base 358.781		
		<u>Artículo 18.- Cuotas de Seguros Sociales</u>		138
181	850	Regímenes de la Seguridad Social	138	
		<u>TOTAL CAPITULO 1</u>		8.647
		<u>CAPITULO 2.- COMPRAS DE BIENES CORRIENTES</u>		
		<u>Y SERVICIOS</u>		
		<u>Artículo 21.- Dotación ordinaria para gastos de oficina</u>		65
211	850	Dotación ordinaria para gastos de oficina	65	
		<u>Artículo 22.- Gastos de inmuebles</u>		63
222	850	Mantenimiento y otros gastos	63	

SECCION TRES
CONSEJERIA DE INDUSTRIA, TRANSPORTES Y COMUNICACIONES Y TURISMO

SERVICIO 11.- SERVICIOS TRANSFERIDOS EN MATERIA DE TRANSPORTES TERRESTRES

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL POR CONCEPTOS (miles ₧)	TOTAL POR ARTI- CULOS Y CAPITU- LOS (miles ₧)
Económica	Funcional			
		<u>Artículo 23.- Transportes y Comunicaciones</u>		92
235	850	Comunicaciones	92	
		<u>Artículo 24.- Dietas, locomoción y traslados</u>		335
241	850	Dietas, locomoción y traslados	335	
		<u>Artículo 25.- Gastos específicos para funcionamiento de los Servicios</u>		16
256	850	Adquisiciones especiales	16	
		<u>Artículo 26.- Conservación y reparación de inversiones</u>		10
261	850	Conservación y reparación de vehículos y maquinaria	10	
		<u>Artículo 27.- Mobiliario y equipo inventariable</u>		8
271	850	Mobiliario y equipo inventariable	8	
		<u>TOTAL CAPITULO 2</u>		589

RESUMEN GENERAL POR SERVICIOS Y ARTICULOS DEL PRESUPUESTO DE GASTOS
(EN MILES DE PESETAS)

SECCION TRES.- CONSERVIA DE INDUSTRIA, TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
Y TURISMO

SERVICIOS		00	01	02	03	04					10	11	TOTAL
ARTICULOS	Núm.	Consejería y Servicios Generales	Secretaría Técnica	Dirección de Industria y Energía	Dirección de Turismo	Dirección de Transportes y Comunicaciones					Servicios transf. en materia de Turismo	Servicios transf. en materia de trans. terr.	SECCION
A) OPERACIONES CORRIENTES													
GASTOS DE PERSONAL													
11	Retribuciones básicas	6.702		504	1.176	840					3.090	5.304	17.616
12	Retribuciones complementarias	6.783	1.092	910	2.184	1.638					3.023	2.797	18.427
13	Otros conceptos	90										49	139
14	Complemento familiar										3.309	359	3.668
15	Personal de tropa										1.257	138	9.402
16	Personal laboral	9.402											7.895
17	Personal eventual, contratado y vario	6.500											
18	Cuotas de seguros sociales												
19	Clases pasivas												
TOTAL CAPITULO 1		29.477	1.092	1.414	3.360	2.478					10.679	8.647	57.147
COMPRA DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS													
21	Dotación ordinaria para gastos de oficina	250	50	150	50	50					213	65	828
22	Gastos de inmuebles	100		150	60						78	63	141
23	Transportes y comunicaciones	400	90	1.500	150	150					134	92	536
24	Dietas, locomoción y traslados	50		45							309	335	2.934
25	Gastos específicos			40							12	16	123
26	Conservación y reparación de inversiones			100							68	10	50
27	Mobiliario y equipo invariable	500			13.000						309	8	676
28	Gastos de promoción y estudios												13.309
29	Dotación para servicios nuevos												
TOTAL CAPITULO 2		1.300	140	1.985	13.260	200					1.123	509	18.597
INTERESES													
31	De deuda												
32	De otros préstamos												
33	De otros anticipos y préstamos												
TOTAL CAPITULO 3													
TRANSFERENCIAS CORRIENTES													
41	Al Estado												
42	A Organismos autónomos administrativos												
43	A Organismos autónomos comerciales, industriales o financieros												
44	A la Seguridad Social												
45	A Entes Territoriales												
46	A Entes públicos												
47	A Empresas				30.000								30.000
48	A Familias e instituciones sin fines de lucro												
TOTAL CAPITULO 4					30.000								30.000
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES		30.777	1.232	3.399	46.620	2.678					11.802	9.236	105.744

RESUMEN GENERAL POR SERVICIOS Y ACTIVIDADES (EN MILES DE PESETAS)

Y TURISMO

SERVICIOS		00	01	02	03	04				10	11	TOTAL
ARTICULOS		Consejería y Servicios Generales	Secretaría Técnica	Dirección de Industria y Energía	Dirección de Turismo	Dirección de Transportes y Comunicac.				Servicios transf. en materia de turismo	Servicios transf. en materia de transp. terr.	SECCION
Núm.	DENOMINACION											
B) OPERACIONES DE CAPITAL.												
INVERSIONES REALES												
61	Obras e instalaciones			1.204.000								1.204.000
62	Mobiliario, vehículos, maquinaria y equipos informáticos											
63	Adquisición de Patrimonio	161.000			25.000	60.000						246.000
64	Planes y Programas					3.000						3.000
65	Estudios, Proyectos y Convenios											
66	Carreteras y Puertos											
67	Abastecimientos de agua y defensas de márgenes de los ríos									5.000		5.000
68	Fondo de Compensación Interterritorial											
69	Planes de Obras y Servicios											
TOTAL CAPITULO 6		161.000		1.204.000	25.000	63.000				5.000		1.458.000
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL.												
71	Al Estado											
72	A Organismos autónomos administrativos											
73	A Organismos autónomos comerciales, industriales o financieros											
74	A la Seguridad Social											
75	A Entes Territoriales											
76	A otros Entes públicos				30.000							30.000
77	A Empresas											
78	A Familias e instituciones sin fines de lucro											
TOTAL CAPITULO 7					30.000							30.000
VARIACION DE ACTIVOS FINANCIEROS												
81	Constitución de depósitos											
82	Adquisición de títulos a corto plazo											
83	Adquisición de obligaciones	50.000										50.000
84	Adquisición de acciones											
85	Concesión de préstamos a corto plazo											
86	Concesión de préstamos a largo plazo											
TOTAL CAPITULO 8		50.000										50.000
VARIACION DE PASIVOS FINANCIEROS												
91	Devolución de depósitos											
92	Amortización de deuda emitida a corto plazo											
93	Amortización de deuda emitida a largo plazo											
94	Amortización préstamos recibidos del exterior											
96	Amortización préstamos recibidos a largo plazo											
TOTAL CAPITULO 9												
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL.		211.000		1.204.000	55.000	63.000				5.000		1.538.000

RESUMEN POR SERVICIOS Y CAPITULOS
(Miles de pesetas)

ESTADO DE GASTOS

SECCION: 03 CONSEJERIA DE INDUSTRIA, TRANSPORTES
Y COMUNICACIONES Y TURISMO

S E R V I C I O S	Capitulo 1 Gastos de Personal	Capitulo 2 Compra de Bienes corrientes y Servicios	Capitulo 3 Intereses	Capitulo 4 Transferencias corrientes	Total Gastos Corrientes	Capitulo 6 Inversiones Reales	Capitulo 7 Transferencias de Capital	Capitulo 8 Variación de Activos Financieros	Capitulo 9 Variación de Pasivos Financieros	Total Gastos de Capital	TOTAL SERVICIO
00 Consejería y Servicios Generales	29.477	1.300			30.777	161.000		50.000		211.000	241.777
01 Secretaría Técnica	1.092	140			1.232						1.232
02 Dirección de Industria y Energía	1.414	1.985			3.399	1.204.000				1.204.000	1.207.399
03 Dirección de Turismo	3.360	13.260		30.000	46.620	25.000	30.000			55.000	101.620
04 Dirección de Transportes y Comunicaciones	2.478	200			2.678	63.000				63.000	65.478
10 Servicios Transferidos en materia de Turismo	10.679	1.123			11.802	5.000				5.000	16.802
11 Servicios Transferidos en materia de Transportes Terrestres	8.647	589			9.236						9.236
TOTALES	57.147	18.597		30.000	105.744	1.458.000	30.000	50.000		1.538.000	1.643.744

SECCION CUATRO

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS, VIVIENDA Y ORDENACION
DEL TERRITORIO

SECCION CUATRO

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS, VIVIENDA Y ORDENACION DEL TERRITORIO

SERVICIO 00.- CONSEJERIA Y SERVICIOS GENERALES

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL POR CONCEPTOS (miles M)	TOTAL POR CULOS Y CA LOS (miles M)
Económica	Funcional			
		CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL *****		
		Artículo 11.- Retribuciones Básicas -----		79.957
111	800	De otros cargos:	1.470	
		Consejero	1.260.000	
		Pagas extraordinarias	210.000	
		De funcionarios:		
112	800	Con índice de proporcionalidad 10 o equivalente	5.282	
		Sueldo	3.403.008	
		Grado inicial	197.280	
		Trienios	927.360	
		Pagas extraordinarias	754.608	
113	800	Con índice de proporcionalidad 8 o equivalente	6.574	
		Sueldo	4.175.208	
		Grado inicial	315.648	
		Trienios	1.143.744	
		Pagas extraordinarias	939.100	
114	800	Con índice de proporcionalidad 6 o equivalente	10.029	
		Sueldo	6.620.832	
		Grado inicial	236.736	
		Trienios	1.738.800	
		Pagas extraordinarias	1.432.728	
115	800	Con índice de proporcionalidad 4 o equivalente	22.918	
		Sueldo	17.232.696	
		Grado inicial	618.144	
		Trienios	1.792.896	
		Pagas extraordinarias	3.273.956	
116	800	Con índice de proporcionalidad 3 o equivalente	33.684	
		Sueldo	25.084.800	
		Grado inicial	877.896	
		Trienios	2.909.592	
		Pagas extraordinarias	4.812.048	

SECCION CUATRO
CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS, VIVIENDA Y ORDENACION DEL TERRITORIO

SERVICIO 00.- CONSEJERIA Y SERVICIOS GENERALES

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL POR CONCEPTOS (miles ₧)	TOTAL POR ARTI- CULOS Y CAPITU- LOS (miles ₧)
Económica	Funcional			
		<u>Artículo 12.- Retribuciones complementarias</u>		54.721
121	800	Consejero 3.000.000	3.000	
122	800	De funcionarios	51.721	
		Con índice de proporcionalidad 10 o equivalente 4.296.241		
		Con índice de proporcionalidad 8 o equivalente 5.479.114		
		Con índice de proporcionalidad 6 o equivalente 6.932.366		
		Con índice de proporcionalidad 4 o equivalente 14.668.446		
		Con índice de proporcionalidad 3 o equivalente 20.344.113		
		<u>Artículo 14.- Complemento Familiar</u>		1.409
141	800	Complemento Familiar	1.409	
		<u>Artículo 16.- Personal en Régimen Laboral</u>		34.776
161	800	Retribuciones del Personal Laboral	34.776	
		Salario base 15.050.880		
		Antigüedad 5.688.459		
		Complementos salariales 10.579.797		
		Pagos extraordinarios 3.456.557		
		<u>Artículo 17.- Personal eventual, contratado y vario</u>		22.586
172	800	Retribuciones del Personal Contratado	22.586	
		<u>Artículo 18.- Cuotas de Seguros Sociales</u>		64.069
181	800	Cuotas de la Seguridad Social	20.484	
183	800	Cuotas Munpal	36.214	
184	800	Asistencia Sanitaria	7.371	
		<u>TOTAL CAPITULO 1</u>		257.518
		<u>CAPITULO 2.- COMPRA DE BIENES CORRIENTES</u>		
		<u>Y SERVICIOS</u>		
		<u>Artículo 21.- Dotación ordinaria para gastos de oficina</u>		250
211	800	Dotación ordinaria para gasto de oficina	250	

SECCION CUATRO

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS. VIVIENDA Y ORDENACION DEL TERRITORIO

SERVICIO 00.- CONSEJERIA Y SERVICIOS GENERALES

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL POR CONCEPTOS (miles m)	TOTAL POR CULOS Y C LOS (miles
Económica	Funcional			
		<u>Artículo 24.- Dietas, locomoción y traslados</u>		400
241	800	Dietas, locomoción y traslados	400	
		<u>Artículo 25.- Gastos específicos para funcionamiento de los servicios</u>		80
253	800	Publicaciones e información	50	
255	800	Vestuario, alimentación y hospitalidades	30	
		<u>TOTAL CAPITULO 2</u>		730
		 <u>CAPITULO 6.- INVERSIONES REALES</u>		
		<u>Artículo 68.- Fondo de Compensación Interterritorial</u>		1.255.800
681	800	Inversiones con cargo al F.C.I.	1.255.800	
		<u>TOTAL CAPITULO 6</u>		1.255.800

SECCION CUATRO

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS, VIVIENDA Y ORDENACION DEL TERRITORIO

SERVICIO 01.- SECRETARIA TECNICA

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL POR CONCEPTOS (miles ₧)	TOTAL POR ARTI CULOS Y CAPITU LOS (miles ₧)
Económica	Funcional			
		<u>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</u>		
		<u>Artículo 12.- Retribuciones complementarias</u>		2.184
121	800	Secretario Técnico	2.184	
		<u>TOTAL CAPITULO 1</u>		<u>2.184</u>
		<u>CAPITULO 2.- COMPRA DE BIENES CORRIENTES</u>		
		<u>Y SERVICIOS</u>		
		<u>Artículo 21.- Dotación ordinaria para gastos de oficina</u>		100
211	800	Dotación ordinaria para gastos de oficina	100	
		<u>Artículo 24.- Dietas, locomoción y traslados</u>		250
241	800	Dietas, locomoción y traslados	250	
		<u>TOTAL CAPITULO 2</u>		<u>350</u>

SECCION CUATRO
CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS, VIVIENDA Y ORDENACION DEL TERRITORIO

SERVICIO 02.- DIRECCION DE CARRETERAS Y PUERTOS

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL POR CONCEPTOS (miles ₧)	TOTAL POR CULOS Y CA LOS (miles ₧)
Económica	Funcional			
		<u>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</u>		
		<u>Artículo 12.- Retribuciones complementarias</u>		2.184
121	850	Director de Carreteras y Puertos	2.184	
		<u>TOTAL CAPITULO 1</u>		2.184
		<u>CAPITULO 2.- COMPRA DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</u>		
		<u>Artículo 21.- Dotación ordinaria para gastos de oficina</u>		400
211	850	Dotación ordinaria para gastos de oficina	400	
		<u>Artículo 22.- Gastos de inmuebles</u>		1.100
222	850	Mantenimiento y otros gastos	1.100	
		<u>Artículo 23.- Transportes y comunicaciones</u>		10.180
234	850	Combustibles y otros gastos de vehículos	10.000	
235	850	Comunicaciones	180	
		<u>Artículo 24.- Dietas, locomoción y traslados</u>		12.200
241	850	Dietas y locomoción	12.200	
		<u>Artículo 25.- Gastos específicos para funcionamiento de los servicios</u>		985
255	850	Vestuario, alimentación y hospitalidades	985	

SECCION CUATRO

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS. VIVIENDA Y ORDENACION DEL TERRITORIO

SERVICIO 02 .- DIRECCION DE CARRETERAS Y PUERTOS

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL POR CONCEPTOS (miles ₧)	TOTAL POR ART CULOS Y CAPIT LOS (miles ₧)
Económica	Funcional			
		<u>Artículo 26.- Conservación y reparación ordinaria de inversiones</u>		5.000
261	850	Conservación y reparación de vehículos y maquinaria	5.000	
		<u>Artículo 27.- Mobiliario y equipo inventariable</u>		100
273	850	Menaje, útiles y herramientas	100	
		<u>TOTAL CAPITULO 2</u>		<u>29.965</u>
		<u>CAPITULO 6.- INVERSIONES REALES</u>		
		<u>Artículo 61.- Obras e instalaciones</u>		42.500
615	850	Obras urgentes con motivo del temporal de febrero	42.500	
		<u>Artículo 62.- Mobiliario, vehículos, maquinaria y equipos informáticos</u>		1.000
621	850	Maquinaria y vehículos Red Regional	1.000	
		<u>Artículo 65.- Estudios, Proyectos y Convenios</u>		2.000
651	850	Estudios	400	
652	850	Honorarios de confección de proyectos	1.600	
		<u>Artículo 66.- Carreteras y Puertos</u>		101.000
661	850	Conservación y mejora Red Regional de Carreteras	99.000	
662	850	Obras en los puertos regionales	2.000	
		<u>Artículo 69.- Planes de Obras y Servicios</u>		390.000
691	850	Plan provincial de obras y servicios	325.000	
695	850	Plan comarcal de Acción especial: "Zona Sur"	65.000	
		<u>TOTAL CAPITULO 6</u>		<u>536.500</u>

SECCION CUATRO

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS, VIVIENDA Y ORDENACION DEL TERRITORIO

SERVICIO 03.- DIRECCION DE OBRAS HIDRAULICAS

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL POR CONCEPTOS (miles ₧)	TOTAL POR CULOS Y CA LOS (miles ₧)
Económica	Funcional			
		<u>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</u>		
		<u>Artículo 12.- Retribuciones Complementarias</u>		2.184
121	851	Director de Obras Hidráulicas	2.184	
		<u>TOTAL CAPITULO 1</u>		2.184
		<u>CAPITULO 2.- COMPRA DE BIENES CORRIENTES</u>		
		<u>Y SERVICIOS</u>		
		<u>Artículo 21.- Dotación ordinaria para gastos de oficina</u>		400
211	851	Dotación ordinaria para gastos de oficina	400	
		<u>Artículo 22.- Gastos de Inmuebles</u>		100.000
222	851	Mantenimiento y otros gastos	100.000	
		Alfoz de Lloredo 1.252.000		
		Ason 29.262.000		
		Besaya 3.673.000		
		Castro 24.683.000		
		Deva 1.631.000		
		Esles 4.246.000		
		Noja 6.792.000		
		Pas 10.086.000		
		Reinosa 3.293.000		
		Santillana 5.913.000		
		Valdáliga 9.169.000		
		<u>Artículo 23.- Transportes y Comunicaciones</u>		750
234	851	Combustibles y otros gastos de vehículos	250	
235	851	Comunicaciones	500	

SECCION CUATRO

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS. VIVIENDA Y ORDENACION DEL TERRITORIO

SERVICIO 03.- DIRECCION DE OBRAS HIDRAULICAS

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL POR CONCEPTOS (miles ts)	TOTAL POR ARTI CULOS Y CAPITU LOS (miles ts)
Económica	Funcional			
		<u>Artículo 24.- Dietas, locomoción y traslados</u>		8.300
241	851	Dietas, locomoción y traslados	8.300	
		Servicio 4.300.000		
		Alfoz de Lloredo 136.000		
		Asón 376.000		
		Besaya 211.000		
		Castro 486.000		
		Esles 242.000		
		Noja 211.000		
		Pas 441.000		
		Reinosa 645.000		
		Santillana 329.000		
		Valdáliga 923.000		
		<u>Artículo 25.- Gastos específicos para funcionamiento de los servicios</u>		165
255	851	Vestuario, alimentación y hospitalidades	165	
		<u>Artículo 26.- Conservación y reparación ordinaria de inversiones</u>		100
261	851	Conservación y reparación de vehículos y maquinaria	100	
		<u>Artículo 27.- Mobiliario y equipo inventariable</u>		100
273	851	Menaje, útiles y herramientas	100	
		<u>TOTAL CAPITULO 2</u>		109.815

SECCION CUATRO

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS, VIVIENDA Y ORDENACION DEL TERRITORIO

SERVICIO 03.- DIRECCION DE OBRAS HIDRAULICAS

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL POR CONCEPTOS (miles ₧)	TOTAL POR CULOS Y CA LOS (miles ₧)
Económica	Funcional			
		<u>CAPITULO 6.- INVERSIONES REALES</u>		
		<u>Artículo 65.- Estudios,Proyectos y Convenios</u>		2.000
651	851	Estudios	400	
652	851	Honorarios de confección de Proyectos	1.600	
		<u>Artículo 67.- Abastecimientos de aguas y defensas de márgenes de los ríos</u>		134.000
671	851	Ampliación y mejora de los planes de aguas	80.000	
672	851	Plan Aguanaz	45.000	
673	851	Defensa de márgenes de ríos	9.000	
		<u>Artículo 69.- Planes de Obras y Servicios</u>		628.833
691	851	Plan de Obras y Servicios	519.250	
695	851	Plan de Comarcas de acción especial: "Zona Sur"	109.583	
		<u>TOTAL CAPITULO 6</u>		764.833

SECCION CUATRO

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS, VIVIENDA Y ORDENACION DEL TERRITORIO

SERVICIO 04.- DIRECCION DE VIVIENDA, ORDENACION DEL TERRITORIO Y MEDIO AMBIENTE

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL POR CONCEPTOS (miles ₧)	TOTAL POR ARTI CULOS Y CAPITU LOS (miles ₧)
Económica	Funcional			
		<u>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</u>		
		<u>Artículo 11.- Retribuciones Básicas</u>		756
111	610	Director de Vivienda, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente	672.000	
		Pagas extraordinarias	84.000	
		<u>Artículo 12.- Retribuciones complementarias</u>		1.456
121	610	Director de Vivienda, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente	1.456	
		<u>TOTAL CAPITULO 1</u>		2.212
		<u>CAPITULO 2.- COMPRA DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</u>		
		<u>Artículo 21.- Dotación ordinaria para gastos de oficina</u>		100
211	610	Dotación ordinaria para gastos de oficina	100	
		<u>Artículo 22.- Gastos de inmuebles</u>		235
221	610	Alquileres	75	
222	610	Mantenimiento y otros gastos	160	
		<u>Artículo 23.- Transportes y Comunicaciones</u>		60
235	610	Comunicaciones	60	
		<u>Artículo 24.- Dietas, locomoción y traslados</u>		450
241	610	Dietas, locomoción y traslados	450	
		<u>TOTAL CAPITULO 2</u>		845

SECCION CUATRO

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS, VIVIENDA Y ORDENACION DEL TERRITORIO

SERVICIO 04.- DIRECCION DE VIVIENDA, ORDENACION DEL TERRITORIO Y MEDIO AMBIENTE

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL POR CONCEPTOS (miles ₧)	TOTAL POR A CULOS Y CA LOS (miles ₧)
Económica	Funcional			
		<u>CAPITULO 6.- INVERSIONES REALES</u>		
		<u>Artículo 64.- Planes y Programas</u>		5.500
641	610	Planeamiento Urbanístico	5.500	
		<u>Artículo 65.- Estudios, Proyectos y Convenios</u>		500
651	610	Estudios	500	
		<u>TOTAL CAPITULO 6</u>		6.000

SECCION CUATRO
CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS, VIVIENDA Y ORDENACION DEL TERRITORIO

SERVICIO 10.- GRUPO DE PUERTOS DE CANTABRIA

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL POR CONCEPTOS (miles ₧)	TOTAL POR ART. CULOS Y CAPITU LOS (miles ₧)
Económica	Funcional			
		<u>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</u>		
		<u>Artículo 11.- Retribuciones Básicas</u>		7.414
		De funcionarios:		
112	850	Con índice de proporcionalidad 10 o equivalente	1.303	
113	850	Con índice de proporcionalidad 8 o equivalente	1.196	
114	850	Con índice de proporcionalidad 6 o equivalente	3.139	
115	850	Con índice de proporcionalidad 4 o equivalente	1.776	
		<u>Artículo 12.- Retribuciones Complementarias</u>		3.940
122	850	De funcionarios	3.940	
		<u>Artículo 16.- Personal en régimen laboral</u>		12.737
161	850	Personal en régimen laboral	12.737	
		<u>Artículo 18.- Cuotas de Seguros Sociales</u>		14.605
181	850	Regímenes de la Seguridad Social	9.667	
183	850	Otros regímenes de previsión social	4.938	
		<u>TOTAL CAPITULO 1</u>		38.696
		<u>CAPITULO 2.- COMPRA DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</u>		
		<u>Artículo 21.- Dotación ordinaria para gastos de oficina</u>		906
211	850	Dotación ordinaria para gastos de oficina	906	
		<u>Artículo 22.- Gastos de inmuebles</u>		1.860
221	850	Alquileres	82	
222	850	Mantenimiento y otros gastos	1.778	

SECCION CUATRO

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS, VIVIENDA Y ORDENACION DEL TERRITORIO

SERVICIO 10.- GRUPO DE PUERTOS DE CANTABRIA

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL POR CONCEPTOS (miles ts)	TOTAL POR A CULOS Y CA LOS (miles ts)
Económica	Funcional			
		<u>Artículo 24.- Dietas, locomoción y traslados</u>		1.053
241	850	Dietas, locomoción y traslados	1.053	
		<u>Artículo 25.- Gastos específicos para funcionamiento de los servicios</u>		3.081
255	850	Vestuario, alimentación y hospitalidades	158	
256	850	Adquisiciones especiales	300	
257	850	Gastos diversos	2.623	
		<u>Artículo 26.- Conservación y reparación de inversiones</u>		6.793
261	850	Conservación y reparación de vehículos y maquinaria	6.793	
		<u>TOTAL CAPITULO 2</u>		13.693
		<u>CAPITULO 4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES</u>		
		<u>Artículo 42.- A Organismos Autónomos Administrativos</u>		118
421	850	Abono al I.T.O.P.E.	118	
		<u>TOTAL CAPITULO 4</u>		118
		<u>CAPITULO 6.- INVERSIONES REALES</u>		
		<u>Artículo 61.- Obras e instalaciones</u>		37.156
611	850	Plan de Obras	37.156	
		<u>TOTAL CAPITULO 6</u>		37.156

SECCION CUATRO

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS. VIVIENDA Y ORDENACION DEL TERRITORIO

SERVICIO 11.- SERVICIOS TRANSFERIDOS EN MATERIA DE URBANISMO

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL POR CONCEPTOS (miles ₧)	TOTAL POR ARTI- CULOS Y CAPITU- LOS (miles ₧)
Económica	Funcional			
		<u>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</u>		
		<u>Artículo 11.- Retribuciones Básicas</u>		5.870
		De funcionarios:		
112	610	Con índice de proporcionalidad 10 o equivalente	2.387	
113	610	Con índice de proporcionalidad 8 o equivalente	1.017	
114	610	Con índice de proporcionalidad 6 o equivalente	1.321	
115	610	Con índice de proporcionalidad 4 o equivalente	816	
116	610	Con índice de proporcionalidad 3 o equivalente	329	
		<u>Artículo 12.- Retribuciones complementarias</u>		3.797
122	610	De funcionarios:	3.797	
		<u>Artículo 16.- Personal en régimen laboral</u>		227
161	610	Personal en régimen laboral	227	
		<u>Artículo 18.- Cuotas de Seguros Sociales</u>		74
181	610	Regímenes de la Seguridad Social	74	
		<u>TOTAL CAPITULO 1</u>		9.968
		<u>CAPITULO 2.- COMPRA DE BIENES CORRIENTES</u>		
		<u>Y SERVICIOS</u>		
		<u>Artículo 21.- Dotación ordinaria para gastos de oficina</u>		278
211	610	Dotación ordinaria para gastos de oficina	278	
		<u>Artículo 22.- Gastos de inmuebles</u>		248
221	610	Alquileres	101	
222	610	Mantenimiento y otros gastos	147	

SECCION CUATRO

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS. VIVIENDA Y ORDENACION DEL TERRITORIO

SERVICIO 11.- SERVICIOS TRANSFERIDOS EN MATERIA DE URBANISMO

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL POR CONCEPTOS (miles ₧)	TOTAL POR-AR- CULOS Y CAP- LOS (miles ₧)
Económica	Funcional			
		<u>Artículo 23.- Transportes y comunicaciones</u>		135
235	610	Comunicaciones	135	
		<u>Artículo 24.- Dietas, locomoción y traslados</u>		198
241	610	Dietas, locomoción y traslados	198	
		<u>Artículo 27.- Mobiliario y equipo inventariable</u>		70
271	610	Mobiliario y equipo inventariable	70	
		<u>Artículo 28.- Gastos de promoción y estudios</u>		48
282	610	Formación y perfeccionamiento de personal	19	
285	610	Promoción y desarrollo	29	
		<u>TOTAL CAPITULO 2</u>		977
		<u>CAPITULO 6.- INVERSIONES REALES</u>		
		<u>Artículo 64.- Planes y Programas</u>		14.980
641	610	Planeamiento Urbanístico	14.980	
		<u>Artículo 68.- Fondo de Compensación Interterritorial</u>		10.000
681	610	Ordenación del Territorio y Planeamiento Urbanístico	10.000	
		<u>TOTAL CAPITULO 6</u>		24.980

RESUMEN GENERAL POR SERVICIOS Y ARTICULOS DEL PRESUPUESTO DE GASTOS (EN MILES DE PESETAS)

SECCION CUATRO.- CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS, VIVIENDA Y ORDENACION DEL TERRITORIO

ARTICULOS	SERVICIOS	00	01	02	03	04				10	11	TOTAL
Núm.	DENOMINACION	Consejería y Servicios Generales	Secretaría Técnica	Dirección de Carreteras y Puertos	Dirección Obras Hidráulicas	Dirección de Vivienda, Ord. Terr. Mod. Amb.				Grupo de Puertos de Cantabria	Servicios Transf. en materia de Urbanismo	SECCION
A) OPERACIONES CORRIENTES												
GASTOS DE PERSONAL												
11	Retriluciones básicas	79.957				756				7.414	5.870	93.997
12	Retriluciones complementarias	54.721	2.184	2.184	2.184	1.456				3.940	3.797	70.466
13	Otros conceptos	1.409										1.409
14	Complemento familiar	34.776								12.737	227	47.740
15	Personal de tropa	22.506								14.605	74	22.586
16	Personal laboral	64.069										78.748
17	Personal eventual, contratado y vario											
18	Cuotas de seguros sociales											
19	Clases pasivas											
TOTAL CAPITULO 1		257.518	2.184	2.184	2.184	2.212				38.696	9.968	314.946
COMPRA DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS												
21	Dotación ordinaria para gastos de oficina	250	100	400	400	100				906	278	2.434
22	Gastos de inmuebles			1.100	100.000	235				1.860	248	103.443
23	Transportes y comunicaciones			10.180	750	60				11.125	135	11.125
24	Dietsas, locomoción y traslados			12.200	8.300	450				1.053	198	22.851
25	Gastos específicos	80	250	985	165					3.081		4.311
26	Conservación y reparación de inversiones			5.000	100					6.793		11.893
27	Mobiliario y equipo inventariable			100	100						70	270
28	Gastos de promoción y estudios										48	48
29	Dotación para servicios nuevos											
TOTAL CAPITULO 2		730	350	29.965	109.815	845				13.693	977	156.375
INTERESES												
31	De deuda											
32	De otros préstamos											
33	De otros anticipos y préstamos											
TOTAL CAPITULO 3												
TRANSFERENCIAS CORRIENTES												
41	A1 Estado											
42	A Organismos autónomos administrativos											
43	A Organismos autónomos comerciales, industriales o financieros											
44	A la Seguridad Social											
45	A Entes Territoriales											
46	A otros Entes públicos											
47	A Empresas											
48	A Familias e instituciones sin fines de lucro											
TOTAL CAPITULO 4										118		118
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES		258.248	2.534	32.149	111.999	3.057				52.507	10.945	471.439

RESUMEN GENERAL POR SERVICIOS Y ARTICULOS DEL PRESUPUESTO DE GASTOS SECCION CUATRO.- CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS, VIVIENDA Y ORDENACION DEL TERRITORIO

SERVICIOS		00	01	02	03	04				10	11	TOTAL
ARTICULOS		Consejería y Servicios Generales	Secretaría Técnica	Dirección de Carreteras y Puertos	Dirección de Obras Hidráulicas y Puertos	Dirección de Viv. Or. y Med. Amb.				Grupo de Puertos de Cantabria	Servicios Transf. en Materia de Urbanismo	SECCION
Núm.	DENOMINACION											
B) OPERACIONES DE CAPITAL												
INVERSIONES REALES												
61	Obras e instalaciones			42.500						37.156		79.656
62	Mobiliario, vehículos, maquinaria y equipos informáticos			1.000								1.000
63	Adquisición de Patrimonio			2.000	2.000	5.500					14.980	20.480
64	Planes y Programas			101.000		500						4.500
65	Estudios, Proyectos y Convenios											101.000
66	Carreteras y Puertos											134.000
67	Abastecimientos de agua y defensas de márgenes de los ríos				134.000						10.000	1.265.800
68	Fondo de Compensación Interterritorial	1.255.800		390.000	628.833							1.018.833
69	Planes de Obras y Servicios											
TOTAL CAPITULO 6		1.255.800		536.500	764.833	6.000				37.156	24.980	2.625.269
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL												
71	A Estado											
72	A Organismos autónomos administrativos											
73	A Organismos autónomos comerciales, industriales o financieros											
74	A la Seguridad Social											
75	A Entes Territoriales											
76	A otros Entes públicos											
77	A Empresas											
78	A Familias e instituciones sin fines de lucro											
TOTAL CAPITULO 7												
VARIACION DE ACTIVOS FINANCIEROS												
81	Constitución de depósitos											
82	Adquisición de títulos a corto plazo											
83	Adquisición de obligaciones											
84	Adquisición de acciones											
85	Concesión de préstamos a corto plazo											
86	Concesión de préstamos a largo plazo											
TOTAL CAPITULO 8												
VARIACION DE PASIVOS FINANCIEROS												
91	Devolución de depósitos											
92	Amortización de deuda emitida a corto plazo											
93	Amortización de deuda emitida a largo plazo											
94	Amortización préstamos recibidos del exterior											
96	Amortización préstamos recibidos a largo plazo											
TOTAL CAPITULO 9												
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL		1.255.800		536.500	764.833	6.000				37.156	24.980	2.625.269

RESUMEN POR SERVICIOS Y CAPITULOS
(Miles de pesetas)

ESTADO DE GASTOS

SECCION: 04 CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS,
VIVIENDA Y ORDENACION DEL
TERRITORIO

SERVICIOS	Capítulo 1 Gastos de Personal	Capítulo 2 Compra de Bienes corrientes y Servicios	Capítulo 3 Intereses	Capítulo 4 Transferencias corrientes	Total Gastos Corrientes	Capítulo 6 Inversiones Reales	Capítulo 7 Transferencias de Capital	Capítulo 8 Variación de Activos Financieros	Capítulo 9 Variación de Pasivos Financieros	Total Gastos de Capital	TOTAL SERVICIO
00 Consejería y Servicios Generales	257.518	730			258.248	1.255.800				1.255.800	1.514.048
01 Secretaría Técnica	2.184	350			2.534						2.534
02 Dirección Carreteras y Puertos	2.184	29.965			32.149	536.500				536.500	568.649
03 Dirección de Obras Hidráulicas	2.184	109.815			111.999	764.833				764.833	876.832
04 Dirección de Vivienda, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente	2.212	845			3.057	6.000				6.000	9.057
10 Grupo de Puertos	38.696	13.693		118	52.507	37.156				37.156	89.663
11 Servicios Transferidos en materia de Urbanismo	9.968	977			10.945	24.980				24.980	35.925
TOTALES	314.946	156.375		118	471.439	2.625.269				2.625.269	3.096.708

SECCION CINCO

CONSEJERIA DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

SECCION CINCO
CONSEJERIA DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

SERVICIO 00.- CONSEJERIA Y SERVICIOS GENERALES

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL POR	TOTAL POR ARTI-
Económica	Funcional		CONCEPTOS (miles ₧)	CULOS Y CAPITU- LOS (miles ₧)
		CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL		
		Artículo 11.- Retribuciones Básicas		22.095
		De funcionarios:		
112	820	Con índice de proporcionalidad 10 ó equivalente	5.693	
		Sueldo Base 3.403.008		
		Grado inicial 394.560		
		Trienios 1.081.920		
		Pagas extraordinarias 813.248		
114	820	Con índice de proporcionalidad 6 ó equivalente	3.722	
		Sueldo base 2.206.944		
		Grado inicial 78.912		
		Trienios 904.176		
		Pagas extraordinarias 531.672		
115	820	Con índice de proporcionalidad 4 ó equivalente	5.445	
		Sueldo base 3.976.776		
		Grado inicial 118.368		
		Trienios 571.872		
		Pagas extraordinarias 777.836		
116	820	Con índice de proporcionalidad 3 ó equivalente	7.235	
		Sueldo base 5.016.960		
		Grado inicial 187.416		
		Trienios 996.912		
		Pagas extraordinarias 1.033.548		
		Artículo 12.- Retribuciones Complementarias		16.052
121	820	Consejero 3.000.000	3.000	
		De funcionarios:	13.052	
122	820	Con índice de proporcionalidad 10 ó equivalente 4.219.079		
		Con índice de proporcionalidad 6 ó equivalente 1.562.158		
		Con índice de proporcionalidad 4 ó equivalente 3.238.321		
		Con índice de proporcionalidad 3 ó equivalente 4.031.940		
		Artículo 14.- Complemento Familiar		418
141	820	Complemento familiar	418	

SECCION CINCO
CONSEJERIA DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

SERVICIO 00.- CONSEJERIA Y SERVICIOS GENERALES

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL POR CONCEPTOS (miles ₧)	TOTAL POR A CULOS Y CAP LOS (miles ₧)
Económica	Funcional			
		<u>Artículo 16.- Personal en Régimen Laboral</u>		11.965
161	820	Retribuciones del Personal Laboral	11.965	
		Salario base 5.788.800		
		Antigüedad 822.011		
		Complementos Salariales 4.252.837		
		Pagas extraordinarias 1.101.802		
		<u>Artículo 17.- Personal eventual, contratado y vario</u>		8.046
172	820	Retribuciones del personal contratado	8.046	
		<u>Artículo 18.- Cuotas de Seguros Sociales</u>		19.529
181	820	Cuotas de la Seguridad Social	7.146	
183	820	Cuotas MUPAL	10.195	
184	820	Asistencia Sanitaria	2.188	
		<u>TOTAL CAPITULO 1</u>		78.105
		<u>CAPITULO 2.- COMPRAS DE BIENES CORRIENTES</u>		
		<u>Y SERVICIOS</u>		
		<u>Artículo 21.- Dotación ordinaria para gastos de oficina</u>		250
211	820	Dotación ordinaria para gastos de oficina	250	
		<u>Artículo 23.- Transportes y Comunicaciones</u>		150
235	820	Comunicaciones	150	
		<u>Artículo 24.- Dietas de locomoción y traslados</u>		600
241	820	Dietas, locomoción y traslados	600	
		<u>Artículo 25.- Gastos específicos para funcionamiento de</u>		
		<u>los Servicios</u>		80
253	820	Publicaciones e Información	50	
255	820	Vestuario, alimentación y hospitalidades	30	
		<u>TOTAL CAPITULO 2</u>		1.080

SECCION CINCO

CONSEJERIA DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

SERVICIO 00.- CONSEJERIA Y SERVICIOS GENERALES

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL POR CONCEPTOS (miles ₧)	TOTAL POR ART CULOS Y CAPIT LOS (miles ₧)
Económica	Funcional			
		<u>CAPITULO 4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES</u>		
		Artículo 48.- A familias e Instituciones sin fines de lucro		90.000
481	820	Fomento de la Ganadería	90.000	
		<u>TOTAL CAPITULO 4</u>		<u>90.000</u>
		<u>CAPITULO 6.- INVERSIONES REALES</u>		
		Artículo 61.-Obras e Instalaciones		25.000
611	820	Acondicionamiento de locales para la Consejería	25.000	
		<u>TOTAL CAPITULO 6</u>		<u>25.000</u>

SECCION CINCO
CONSEJERIA DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

SERVICIO 01.- SECRETARIA TECNICA

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL POR CONCEPTOS (miles m)	TOTAL POR CULOS Y CA LOS (miles m)
Económica	Funcional			
		<u>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</u>		
		<u>Artículo 11.- Retribuciones Básicas</u>		1.176
111	820	De altos cargos:	1.176	
		Secretario Técnico 1.008.000		
		Pagas extraordinarias 168.000		
		<u>Artículo 12.- Retribuciones Complementarias</u>		2.184
121	820	Secretario Técnico	2.184	
		<u>TOTAL CAPITULO 1</u>		3.360
		<u>CAPITULO 2.- COMPRAS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</u>		
		<u>Artículo 21.- Dotación ordinaria para gastos de oficina</u>		100
211	820	Dotación ordinaria para gastos de oficina	100	
		<u>Artículo 24.- Dietas, locomoción y traslados</u>		120
241	820	Dietas, locomoción y traslados	120	
		<u>TOTAL CAPITULO 2</u>		220

SECCION CINCO
CONSEJERIA DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

SERVICIO 02.- DIRECCION DE GANADERIA Y AGRICULTURA

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL POR CONCEPTOS (miles ₧)	TOTAL POR ARTI- CULOS Y CAPITU- LOS (miles ₧)
Económica	Funcional			
		<u>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</u>		
		<u>Artículo 12.- Retribuciones Complementarias</u>		2.184
121	820	Director Ganadería y Agricultura	2.184	
		<u>TOTAL CAPITULO 1</u>		2.184
		<u>CAPITULO 2.- COMPRA DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</u>		
		<u>Artículo 21.- Dotación ordinaria para gastos de oficina</u>		400
211	820	Dotación ordinaria para gastos de oficina	400	
		1.- Dirección 26.000		
		2.- Abra del Pas 90.000		
		3.- Sotama 83.000		
		4.- Centro de Inseminación Artificial 201.000		
		<u>Artículo 22.- Gastos de Inmuebles</u>		1.750
222	820	Mantenimiento y otros gastos:	1.750	
		1.- Abra del Pas 600.000		
		2.- Sotama 270.000		
		3.- Centro de Inseminación Artificial 880.000		
		<u>Artículo 23.- Transportes y Comunicaciones</u>		500
234	820	Combustible y otros gastos de vehículo:	400	
		1.- Abra del Pas 94.000		
		2.- Sotama 60.000		
		3.- Centro de Inseminación Artificial 246.000		
235	820	Comunicaciones:	100	
		1.- Abra del Pas 25.000		
		2.- Sotama 25.000		
		3.- Centro de Inseminación Artificial 50.000		
		<u>Artículo 24.- Dietas, locomoción y traslados</u>		3.215
241	820	Dietas y locomoción:	3.215	
		1.- Dirección y Formento ganadero 665.000		
		2.- Abra del Pas 150.000		
		3.- Sotama 100.000		
		4.- Centro de Inseminación Artificial 2.300.000		

SECCION CINCO
CONSEJERIA DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

SERVICIO 02.- DIRECCION DE GANADERIA Y AGRICULTURA

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL POR CONCEPTOS (miles ₧)	TOTAL POR CULOS Y CAP LOS (miles ₧)
Económica	Funcional			
		<u>Artículo 25.- Gastos específicos para funcionamiento de</u> <u>los Servicios</u>		10.496
255	820	Vestuario: 1.- Abra del Pas 21.000 2.- Sotama 40.000 3.- Centro de Inseminación Artificial 15.000 Manutención: 1.- Abra del Pas 2.320.000 2.- Sotama 600.000 3.- Centro de Inseminación Artificial 4.500.000	7.996	
256	820	Adquisiciones especiales: 1.- Abra del Pas 200.000 2.- Sotama 300.000 3.- Centro de Inseminación Artificial 2.000.000	2.300	
		<u>Artículo 26.- Conservación y reparaciones ordinarias de Inversiones</u>		450
261	320	Conservación y reparación de vehículos y maquinaria: 1.- Abra del Pas 170.000 2.- Sotama 140.000 3.- Centro de Inseminación Artificial 140.000	450	
		<u>Artículo 27.- Mobiliario y equipo inventariable</u>		150
273	320	Menaje, útiles y herramientas 1.- Abra del Pas 50.000 2.- Sotama 50.000 3.- Centro de Inseminación Artificial 50.000	150	
		<u>TOTAL CAPITULO 2</u>		16.961
		<u>CAPITULO 6.- INVERSIONES REALES</u>		
		<u>Artículo 64.- Planes y Programas</u>		34.300
641	320	Programa de Producción y Sanidad Animal: Inseminación artificial 9.000.000 Mejora ganadera en ganado extensivo 11.300.000 Protección y fomento raza tudanca 1.000.000 Reparación fincas 11.000.000 Implantación mercados ganado saneado 2.000.000	34.300	
		<u>TOTAL CAPITULO 6</u>		34.300

SECCION CINCO

CONSEJERIA DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

SERVICIO 03.- DIRECCION DE ASISTENCIA Y MEJORA DE LA EMPRESA AGRARIA

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL POR CONCEPTOS (miles ₧)	TOTAL POR AF CULOS Y CAPI LOS (miles ₧)
Económica	Funcional			
		<u>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</u>		
		<u>Artículo 12.- Retribuciones Complementarias</u>		2.184
121	820	Director asistencia Empresas Agrarias	2.184	
		<u>TOTAL CAPITULO 1</u>		2.184
		<u>CAPITULO 2.- COMPRAS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</u>		
		<u>Artículo 21.- Dotación ordinaria para gastos de oficina</u>		50
211	820	Dotación ordinaria para gastos de oficina	50	
		<u>Artículo 24.- Dietas, locomoción y traslados</u>		120
241	820	Dietas, locomoción y traslados	120	
		<u>TOTAL CAPITULO 2</u>		170
		<u>CAPITULO 6.- INVERSIONES REALES</u>		
		<u>Artículo 64.- Planes y Programas</u>		30.000
641	820	Plan de Reforma de estructuras y formación agraria:	30.000	
		Estudios topográficos 1.000.000		
		Mejora de caminos rurales 25.000.000		
		Acondicionamiento finca de Gama 4.000.000		
		<u>TOTAL CAPITULO 6</u>		30.000

SECCION CINCO
CONSEJERIA DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

SERVICIO 04.- DIRECCION DE MONTES, CAZA Y CONSERVACION DE LA NATURALEZA

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL POR CONCEPTOS (miles ₧)	TOTAL POR ARTICULOS Y CAPÍTULOS (miles ₧)
Económica	Funcional			
		<u>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</u>		
		<u>Artículo 12 - Retribuciones complementarias</u>		2.184
121	820	Director de Montes, Caza y Conservación de la Naturaleza	2.184	
		<u>TOTAL CAPITULO 1</u>		2.184
		<u>CAPITULO 2.- COMPRA DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</u>		
		<u>Artículo 21.- Dotación ordinaria para gastos de oficina</u>		50
211	820	Dotación ordinaria para gastos de oficina	50	
		<u>Artículo 23.- Transportes y comunicaciones</u>		950
234	820	Combustibles y otros gastos de vehículos	950	
		<u>Artículo 24.- Dietas, locomoción y traslados</u>		1.500
241	820	Dietas, locomoción y traslados	1.500	
		<u>Artículo 25.- Gastos específicos para funcionamiento de los Servicios</u>		420
255	820	Vestuario, alimentación y hospitalidades	170	
256	820	Adquisiciones especiales: Extinción incendios	250	

SECCION CINCO
CONSEJERIA DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

SERVICIO 04.- DIRECCION DE MONTES, CAZA Y CONSERVACION DE LA NATURALEZA

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL POR CONCEPTOS (miles ts)	TOTAL POR ART CULOS Y CAPIT LOS (miles ts)
Económica	Funcional			
		<u>Artículo 26.- Conservación y reparación ordinaria de inversiones</u>		400
261	820	Conservación y reparación de vehículos y maquinaria	400	
		<u>Artículo 27.- Mobiliario y equipo inventariable</u>		50
273	820	Menaje, útiles y herramientas	50	
		<u>TOTAL CAPITULO 2</u>		3.370
		<u>CAPITULO 6.- INVERSIONES REALES</u>		
		<u>Artículo 61.- Obras e instalaciones</u>		44.000
611	820	Plan de actuaciones Forestales:	42.000	
		Tratamientos preventivos de incendios 8.000.000		
		Reparación y construcción de vías forestales 10.000.000		
		Tratamientos selvícolas 12.000.000		
		Cultivo de Viveros 2.000.000		
		Repoblación Forestal 10.000.000		
612	820	Plan de actuación en Caza y Pesca fluvial:	4.000	
		Repoblación piscícola y cinegética 2.000.000		
		Adecuación de cursos de aguas 2.000.000		
		<u>TOTAL CAPITULO 6</u>		44.000

SECCION CINCO
CONSEJERIA DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

SERVICIO 05.- DIRECCION DE PESCA E INDUSTRIAS AGRARIAS Y PESQUERAS

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL POR CONCEPTOS (miles ₧)	TOTAL POR A CULOS Y CAP LOS (miles ₧)
Económica	Funcional			
		<u>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</u>		
		<u>Artículo 12.- Retribuciones Complementarias</u>		1.820
121	820	Director de Pesca e Industrias Agrarias y Pesqueras	1.820	
		<u>TOTAL CAPITULO 1</u>		1.820
		<u>CAPITULO 2.- COMPRA DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</u>		
		<u>Artículo 21.- Dotación ordinaria para gastos de oficina</u>		50
211	820	Dotación ordinaria para gastos de oficina	50	
		<u>Artículo 24.- Dietas, locomoción y traslados</u>		120
241	820	Dietas, locomoción y traslados	120	
		<u>TOTAL CAPITULO 2</u>		170
		<u>CAPITULO 6.- INVERSIONES REALES</u>		
		<u>Artículo 64.- Planes y Programas</u>		12.000
641	820	Programa de pesca e industrias agrarias y pesqueras:	12.000	
		Fomento de la Acuicultura	5.000.000	
		Promoción de Especies Subestimadas	5.000.000	
		Inventario de Industrias Agrarias pesqueras	2.000.000	
		<u>TOTAL CAPITULO 6</u>		12.000

SECCION CINCO
CONSEJERIA DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

SERVICIO 10.- INSTITUTO DE REFORMA Y DESARROLLO AGRARIO

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL POR CONCEPTOS (miles ₧)	TOTAL POR ARTI- CULOS Y CAPITU- LOS (miles ₧)
Económica	Funcional			
		CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL		
		Artículo 11.- Retribuciones Básicas		29.742
112	820	De funcionarios Con índice de proporcionalidad 10 ó equivalente	9.782	
		Sueldo base 6.483.680		
		Grado inicial 739.200		
		Trienios 1.161.440		
		Pagas extraordinarias 1.397.760		
113	820	Con índice de proporcionalidad 8 ó equivalente	8.083	
		Sueldo base 5.186.720		
		Grado inicial 430.080		
		Trienios 1.311.520		
		Pagas extraordinarias 1.154.720		
114	820	Con índice de proporcionalidad 6 ó equivalente	7.130	
		Sueldo base 4.863.040		
		Grado inicial 181.440		
		Trienios 1.067.360		
		Pagas extraordinarias 1.018.080		
115	820	Con índice de proporcionalidad 4 ó equivalente	2.134	
		Sueldo base 1.620.640		
		Grado inicial 67.200		
		Trienios 126.560		
		Pagas extraordinarias 319.200		
116	820	Con índice de proporcionalidad 3 ó equivalente	2.613	
		Sueldo base 1.702.400		
		Grado inicial 151.200		
		Trienios 284.480		
		Pagas extraordinarias 474.880		
		Artículo 12.- Retribuciones Complementarias		18.880
122	820	De funcionarios	18.880	
		Artículo 13.- Otros Conceptos		31
133	820	Asistencia a comisiones locales de concentración	31	

SECCION CINCO
CONSEJERIA DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

SERVICIO 10.- INSTITUTO DE REFORMA Y DESARROLLO AGRARIO

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL POR	TOTAL POR A
Económica	Funcional		CONCEPTOS (miles de ptas)	CULOS Y CA LOS (miles de ptas)
		<u>Artículo 14.- Complemento Familiar</u>		
141	820	Complemento Familiar	19	19
		<u>Artículo 16.- Personal en régimen laboral</u>		694
161	820	Personal en régimen laboral	694	
		Salario base	392.000	
		Complementos salariales	302.400	
		<u>Artículo 18.- Cuotas de Seguros Sociales</u>		14.596
181	820	Regímenes de la Seguridad Social	14.271.040	
183	820	Otros regímenes de previsión social	324.800	
		<u>TOTAL CAPITULO 1</u>		63.961
		<u>CAPITULO 2.- COMPRAS DE BIENES CORRIENTES</u>		
		<u>Y SERVICIOS</u>		
		<u>Artículo 21.- Dotación ordinaria para gastos de oficina</u>		424
211	820	Dotación ordinaria para gastos de oficina	424	
		<u>Artículo 22.- Gastos de inmuebles</u>		1.521
221	820	Alquileres	929	
222	820	Mantenimiento y otros gastos	600	
		<u>Artículo 23.- Transportes y Comunicaciones</u>		1.031
234	820	Combustibles, lubricantes y otros gastos de vehículos	677	
235	820	Comunicaciones	356	
		<u>Artículo 24.- Dietas, locomoción y traslados</u>		1.856
241	820	Dietas, locomoción y traslados	1.856	

SECCION CINCO
CONSEJERIA DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

SERVICIO 10.- INSTITUTO DE REFORMA Y DESARROLLO AGRARIO

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL POR CONCEPTOS (miles ₧)	TOTAL POR ARTI- CULOS Y CAPITU- LOS (miles ₧)
Económica	Funcional			
		<u>Artículo 25.- Gastos específicos para funcionamiento de los Servicios</u>		71
255	820	Vestuario, alimentación y hospitalidades	71	
		<u>Artículo 26.- Conservación y reparación de inversiones</u>		209
261	820	Conservación y reparación de vehículos y maquinaria	209	
		<u>Artículo 27.- Mobiliario y equipo inventariable</u>		246
271	820	Mobiliario y equipo inventariable	246	
		<u>Artículo 28.- Gastos de promoción y estudios</u>		135
283	820	Estudios y trabajos técnicos	77	
285	820	Promoción y desarrollo	58	
		<u>TOTAL CAPITULO 2</u>		5.503
		<u>CAPITULO 6.- INVERSIONES REALES</u>		
		<u>Artículo 61.- Obras e Instalaciones</u>		195.006
611	820	Obras de encauzamiento, saneamiento y comunicación	67.573	
612	820	Electrificación rural	43.953	
613	820	Concentración parcelaria	83.480	
		<u>Artículo 68.- Fondo de Compensación Interterritorial</u>		44.000
681	820	Equipamiento en núcleos rurales	44.000	
		<u>TOTAL CAPITULO 6</u>		239.006

SECCION CINCO
CONSEJERIA DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

SERVICIO 10.- INSTITUTO DE REFORMA Y DESARROLLO AGRARIO

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL POR CONCEPTOS (miles ₧)	TOTAL POR AR CULOS Y CAP LOS (miles ₧)
Económica	Funcional			
		<u>CAPITULO 7.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</u>		
		<u>Artículo 75.- A Entes Territoriales</u>		13.268
751	820	Subvenciones para obras de encauzamiento, saneamiento y comunicación	6.420	
752	820	Subvenciones para obras e instalaciones de electrificación rural	3.638	
753	820	Subvenciones para obras e instalaciones agrarias de uso común	3.210	
		<u>Artículo 76.- A otros Entes Públicos</u>		74.900
761	820	Subvenciones para equipamientos de núcleos rurales en zonas de actuación directa	74.900	
		<u>Artículo 77.- A Empresas</u>		642
771	820	Subvenciones para obras e instalaciones dedicadas a la Industria Agroalimentaria en zonas de actuación directa	642	
		<u>TOTAL CAPITULO 7</u>		88.810

SECCION CINCO
CONSEJERIA DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

SERVICIO 11.- SERVICIOS TRANSFERIDOS EN MATERIA DE EXTENSION Y CAPACITACION AGRARIA

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL POR	TOTAL POR ARTI-
Económica	Funcional		CONCEPTOS (miles ₧)	CULOS Y CAPITU- LOS (miles ₧)
		<u>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</u>		
		<u>Artículo 11.- Retribuciones Básicas</u>		46.780
		De funcionarios		
112	820	Con índice de proporcionalidad 10 ó equivalente	3.323	
113	820	Con índice de proporcionalidad 8 ó equivalente	28.178	
114	820	Con índice de proporcionalidad 6 ó equivalente	6.297	
115	820	Con índice de proporcionalidad 4 ó equivalente	8.686	
116	820	Con índice de proporcionalidad 3 ó equivalente	296	
		<u>Artículo 12.- Retribuciones Complementarias</u>		35.925
122	820	De funcionarios	35.925	
		<u>Artículo 16.- Personal en régimen laboral</u>		3.885
161	820	Personal en régimen laboral	3.885	
		<u>Artículo 18.- Cuotas de Seguros Sociales</u>		25.776
161	820	Régimenes de la Seguridad Social	25.776	
		<u>TOTAL CAPITULO 1</u>		112.366
		<u>CAPITULO 2.- COMPRAS DE BIENES CORRIENTES</u> <u>Y SERVICIOS</u>		
		<u>Artículo 21.- Dotación ordinaria para gastos de oficina</u>		1.468
211	820	Dotación ordinaria para gastos de oficina	1.468	
		<u>Artículo 22.- Gastos de inmuebles</u>		2.758
221	820	Alquileres	992	
222	820	Mantenimiento y otros gastos	1.766	
		<u>Artículo 23.- Transportes y Comunicaciones</u>		2.412
234	820	Combustibles, lubricantes y otros gastos de vehículos	2.412	

SECCION CINCO
CONSEJERIA DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

SERVICIO 11.- SERVICIOS TRANSFERIDOS EN MATERIA DE EXTENSION Y CAPACITACION AGRARIA

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL POR CONCEPTOS (miles ₧)	TOTAL POR ART CULOS Y CAPIT LOS (miles ₧)
Económica	Funcional			
		<u>Artículo 24.- Dietas, locomoción y traslados</u>		1.593
241	820	Dietas, locomoción y traslados	1.593	
		<u>Artículo 25.- Gastos específicos para funcionamiento de los Servicios</u>		4.428
253	820	Publicaciones e información	322	
255	820	Vestuario, alimentación y hospitalidades	3.451	
257	820	Gastos diversos	655	
		<u>Artículo 26.- Conservación y reparación de inversiones</u>		814
261	820	Conservación y reparación de vehículos y maquinaria	814	
		<u>Artículo 27.- Mobiliario y equipo inventariable</u>		83
271	820	Mobiliario y equipo inventariable	83	
		<u>TOTAL CAPITULO 2</u>		13.556
		<u>CAPITULO 6.- INVERSIONES REALES</u>		
		<u>Artículo 61.- Obras e Instalaciones</u>		904
611	820	Inversiones de Mejora, Conservación y Sustitución	904	
		<u>TOTAL CAPITULO 6</u>		904

SECCION CINCO

CONSEJERIA DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

SERVICIO 12.- SERVICIOS TRANSFERIDOS EN MATERIA DE SANIDAD Y PRODUCCION VEGETAL

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL POR CONCEPTOS (miles ₧)	TOTAL POR ARTI- CULOS Y CAPITU- LOS (miles ₧)
Económica	Funcional			
		<u>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</u>		
		<u>Artículo 11.- Retribuciones Básicas</u>		15.312
112	820	De funcionarios	15.312	
		<u>Artículo 12.- Retribuciones Complementarias</u>		11.003
122	820	De funcionarios	11.003	
		<u>Artículo 16.- Personal en régimen laboral</u>		6.334
161	820	Personal en régimen laboral	6.334	
		Salario base 5.541.316		
		Complementos salariales 792.233		
		<u>TOTAL CAPITULO 1</u>		32.649
		<u>CAPITULO 2.- COMPRAS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</u>		
		<u>Artículo 21.- Dotación ordinaria para gastos de oficina</u>		1.391
211	820	Dotación ordinaria para gastos de oficina	1.391	
		<u>Artículo 22.- Gastos de inmuebles</u>		261
221	820	Alquileres	123	
222	820	Mantenimiento y otros gastos	138	
		<u>Artículo 23.- Transportes y Comunicaciones</u>		179
234	820	Combustibles, lubricantes y otros gastos de vehículos	179	
		<u>Artículo 24.- Dietas, locomoción y traslados</u>		3.076
241	820	Dietas, locomoción y traslados	3.076	
		<u>Artículo 26.- Conservación y reparación de inversiones</u>		232
261	820	Conservación y reparación de vehículos y maquinaria	232	

SECCION CINCO
CONSEJERIA DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

SERVICIO 12.- SERVICIOS TRANSFERIDOS EN MATERIA DE SANIDAD Y PRODUCCION VEGETAL

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL POR CONCEPTOS (miles ₧)	TOTAL PO- CULOS Y LOS (miles
Económica	Funcional			
		<u>Artículo 27.- Mobiliario y equipo inventariable</u>		
271	820	Mobiliario y equipo inventariable	52	
		<u>TOTAL CAPITULO 2</u>		5.190
		<u>CAPITULO 6.- INVERSIONES REALES</u>		
		<u>Artículo 64.- Planes y Programas</u>		749
641	820	Defensa contra plagas	749	
		<u>Artículo 68.- Fondo de Compensación Interterritorial</u>		63.300
681	820	Repoblaciones Forestales y Tareas complementarias	28.700	
682	820	Ordenación y mejora de los pastos	34.600	
		<u>TOTAL CAPITULO 6</u>		64.049

SECCION CINCO
CONSEJERIA DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

SERVICIO 13.- SERVICIOS TRANSFERIDOS EN MATERIA DE SANIDAD Y PRODUCCION ANIMAL

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL POR CONCEPTOS (miles ₧)	TOTAL POR ARTI- CULOS Y CAPITU- LOS (miles ₧)
Económica	Funcional			
		<u>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</u>		
		<u>Artículo 11.- Retribuciones Básicas</u>		3.632
112	820	De funcionarios	3.632	
		<u>Artículo 12.- Retribuciones Complementarias</u>		6.211
122	820	De funcionarios	6.211	
		<u>Artículo 16.- Personal en régimen laboral</u>		2.905
161	320	Personal en régimen laboral	2.905	
		Salario base 2.574.142		
		Complementos salariales 331.044		
		<u>Artículo 17.- Personal eventual, contratado y vario</u>		14.235
172	820	Personal contratado	14.235	
		<u>TOTAL CAPITULO 1</u>		26.983
		<u>CAPITULO 6.- INVERSIONES REALES</u>		
		<u>Artículo 61.- Obras e instalaciones</u>		24.414
611	820	Obras Centro de Higiene y Sanidad Pecuaria	24.414	
		<u>TOTAL CAPITULO 6</u>		24.414

SECCION CINCO
CONSEJERIA DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

SERVICIO 14.- SERVICIOS TRANSFERIDOS EN MATERIA DE DESARROLLO GANADERO

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL POR CONCEPTOS (miles ₧)	TOTAL POR AF CULOS Y CAPT LOS (miles ₧)
Económica	Funcional			
		<u>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</u>		
		<u>Artículo 11.- Retribuciones Básicas</u>		3.630
112	820	De funcionarios	3.630	
		<u>Artículo 12.- Retribuciones Complementarias</u>		3.353
122	820	De funcionarios	3.353	
		<u>Artículo 16.- Personal en régimen laboral</u>		642
161	820	Personal en régimen laboral	642	
		<u>Artículo 17.- Personal eventual, contratado y vario</u>		1.716
172	820	Personal contratado	1.716	
		<u>TOTAL CAPITULO 1</u>		9.341
		<u>CAPITULO 2.- COMPRAS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</u>		
		<u>Artículo 21.- Dotación ordinaria para gastos de oficina</u>		424
211	820	Dotación ordinaria para gastos de oficina	424	
		<u>Artículo 22.- Gastos de inmuebles</u>		775
221	820	Alquileres	382	
222	820	Mantenimiento y otros gastos	393	
		<u>Artículo 23.- Transportes y Comunicaciones</u>		1.352
234	820	Combustibles, lubricantes y otros gastos de vehículos	902	
235	820	Comunicaciones	450	
		<u>Artículo 24.- Dietas, locomoción y traslados</u>		1.124
241	820	Dietas, locomoción y traslados	1.124	

SECCION CINCO
CONSEJERIA DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

SERVICIO 14.- SERVICIOS TRANSFERIDOS EN MATERIA DE DESARROLLO GANADERO

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL POR CONCEPTOS (miles ₧)	TOTAL POR ARTI- CULOS Y CAPITU- LOS (miles ₧)
Económica	Funcional			
		<u>Artículo 25.- Gastos específicos para funcionamiento de los Servicios</u>		350
253	820	Publicaciones e información	94	
255	820	Vestuario, alimentación y hospitalidades	42	
257	820	Gastos diversos	214	
		<u>Artículo 26.- Conservación y reparación de inversiones</u>		109
261	820	Conservación y reparación de vehículos y maquinaria	109	
		<u>Artículo 27.- Mobiliario y equipo inventariable</u>		153
271	820	Mobiliario y equipo inventariable	153	
		<u>Artículo 28.- Gastos de promoción y estudios</u>		65
281	820	Reuniones y conferencias	65	
		<u>TOTAL CAPITULO 2</u>		4.352

SECCION CINCO
CONSEJERIA DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

SERVICIO 15.- SERVICIOS TRANSFERIDOS EN MATERIA DE INDUSTRIA AGRARIA

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL POR CONCEPTOS (miles ₧)	TOTAL POR AP CULOS Y CAP LOS (miles ₧)
Económica	Funcional			
		<u>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</u>		
		<u>Artículo 11.- Retribuciones Básicas</u>		3.662
112	820	De funcionarios	3.662	
		<u>Artículo 12.- Retribuciones Complementarias</u>		2.062
122	820	De funcionarios	2.062	
		<u>TOTAL CAPITULO 1</u>		5.724

RESUMEN GENERAL POR SERVICIOS Y ARTICULOS DEL PRESUPUESTO DE GASTOS SECCION CINCO. - CONSEJERIA DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA
(EN MILES DE PTSETAS)

ARTICULOS		SERVICIOS	00	01	02	03	04	05	10	11	12	13	14	15	TOTAL
Núm.	DENOMINACION		Consejería y Servicios Generales	Secretaría Técnica	Dirección de Ganadería y Agricultura	Dirección de Asistencia y Mejora Agraria	Dir. Moos. Cons. Naturaleza	Dir. Pesca, Indus. Agria y Pesquerias	Instituto de Reforma y Desarrollo Agrario	Servicios de Extens. y Ap. Agraria	Serv. Trans. Mat. San. Producc. Vegetal	Serv. Trans. Mat. San. Producc. Animal	Serv. Trans. Mat. San. Producc. Animal	Serv. Trans. Mat. San. Producc. Animal	SECCION
A) OPERACIONES CORRIENTES															
GASTOS DE PERSONAL															
11	Retribuciones básicas		22.095	1.176					29.742	46.780	15.312	3.632	3.630	3.662	126.029
12	Retribuciones complementarias		16.052	2.184	2.184	2.184	2.184	1.820	18.880	35.925	11.003	6.211	3.353	2.062	104.042
13	Otros conceptos		418						31						31
14	Complemento familiar								19						437
15	Personal de tropa								694	3.885	6.334	2.905	642		26.425
16	Personal laboral		11.965												23.997
17	Personal eventual, contratado y vario		8.046												59.901
18	Cuotas de seguros sociales		19.529						14.596	25.776		14.235	1.716		
19	Clases pasivas														
TOTAL CAPITULO 1			78.105	3.360	2.184	2.184	2.184	1.820	63.962	112.366	32.649	26.983	9.341	5.724	340.862
COMPRA DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS															
21	Dotación ordinaria para gastos de oficina		250	100	400	50	50	50	424	1.468	1.391		424		4.607
22	Gastos de inmuebles				1.750				1.529	2.758	261		775		7.073
23	Transportes y comunicaciones		150		500		950		1.033	2.412	179		1.352		6.576
24	Dietas, locomoción y traslados		600	120	3.215	120	1.500	120	1.856	1.593	3.076		1.124		13.324
25	Gastos específicos		80		10.496		420		71	4.428			350		15.845
26	Conservación y reparación de inversiones				450		400		209	814	232		109		2.214
27	Mobiliario y equipo inventariable				150		50		246	83	52		153		734
28	Gastos de promoción y estudios								135				65		203
29	Dotación para servicios nuevos														
TOTAL CAPITULO 2			1.080	220	16.961	170	3.370	170	5.503	13.556	5.191		4.352		50.573
INTERESES															
31	De deuda														
32	De otros préstamos														
33	De otros anticipos y préstamos														
TOTAL CAPITULO 3															
TRANSFERENCIAS CORRIENTES															
41	Al Estado														
42	A Organismos autónomos administrativos														
43	A Organismos autónomos comerciales, industriales o financieros														
44	A la Seguridad Social														
45	A Entes Territoriales														
46	A otros Entes públicos														
47	A Empresas														
48	A Familias e instituciones sin fines de lucro		90.000												90.000
TOTAL CAPITULO 4			90.000												90.000
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES			169.185	3.580	19.145	2.354	5.554	1.990	69.465	125.922	37.840	26.983	13.693	5.724	481.415

RESUMEN GENERAL POR SERVICIOS Y ARTICULOS DEL PRESUPUESTO DE GASTOS (EN MILES DE PESETAS)

SERVICIOS		00	01	02	03	04	05	10	11	12	13	14	15	TOTAL
ARTICULOS		Consejería y Servicios Generales	Secretaría Técnica	Dirección de Ganadería y Agricultura	Dirección de Asistencia y Mejora Empresarial Agraria	Dir. Montes, Caza y Conservación de la Naturaleza	Dir. Pesca, Industrias y Pesquerías	Instituto de Reforma y Desarrollo Agrario	Servicios de Transf. Exten. y Cap. Agr.	Serv. Trans. mar. Sani. Produc. Vegetal	Serv. Trans. mar. Sani. Produc. Animal	Serv. Trans. mat. Desa. Control Ganadero	Serv. Trans. mat. Indus. Agraria	SECCION
Núm.	DENOMINACION													
B) OPERACIONES DE CAPITAL														
INVERSIONES REALES		25.000				44.000		195.006	904		24.414			289.324
61	Obras e instalaciones													
62	Mobiliario, vehículos, maquinaria y equipos informáticos													
63	Adquisición de Patrimonio													
64	Planes y Programas			34.300			12.000			749				77.049
65	Estudios, Proyectos y Convenios													
66	Carreteras y Puertos													
67	Abastecimientos de agua y defensas de márgenes de los ríos							44.000		63.300				107.300
68	Fondo de Compensación Interterritorial													
69	Planes de Obras y Servicios													
TOTAL CAPITULO 6		25.000		34.300	30.000	44.000	12.000	239.006	904	64.049	24.414			473.673
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL														
71	Al Estado													
72	A Organismos autónomos administrativos													
73	A Organismos autónomos comerciales, industriales o financieros													
74	A la Seguridad Social													
75	A Entes Territoriales							13.268						13.268
76	A otros Entes públicos							74.900						74.900
77	A Empresas							642						642
78	A Familias e instituciones sin fines de lucro													
TOTAL CAPITULO 7								88.810						88.810
VARIACION DE ACTIVOS FINANCIEROS														
81	Constitución de depósitos													
82	Adquisición de títulos a corto plazo													
83	Adquisición de obligaciones													
84	Adquisición de acciones													
85	Concesión de préstamos a corto plazo													
86	Concesión de préstamos a largo plazo													
TOTAL CAPITULO 8														
VARIACION DE PASIVOS FINANCIEROS														
91	Devolución de depósitos													
92	Amortización de deuda emitida a corto plazo													
93	Amortización de deuda emitida a largo plazo													
94	Amortización préstamos recibidos del exterior													
96	Amortización préstamos recibidos a largo plazo													
TOTAL CAPITULO 9														
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL		25.000		34.300	30.000	44.000	12.000	327.816	904	64.049	24.414			562.483

RESUMEN POR SERVICIOS Y CAPITULOS
(Miles de pesetas)

ESTADO DE GASTOS

SECCION: 05 CONSEJERIA DE AGRICULTURA,
GANADERIA Y PESCA

S E R V I C I O S	Capítulo 1 Gastos de Personal	Capítulo 2 Compra de Bienes corrientes y Servicios	Capítulo 3 Intereses	Capítulo 4 Transferencias corrientes	Total Gastos Corrientes	Capítulo 6 Inversiones Reales	Capítulo 7 Transferencias de Capital	Capítulo 8 Variación de Activos Financieros	Capítulo 9 Variación de Pasivos Financieros	Total Gastos de Capital	TOTAL SERVICIO
00 Consejería y Servicios Generales	78.105	1.080		90.000	169.185	25.000				25.000	194.185
01 Secretaría Técnica	3.360	220			3.580						3.580
02 Dirección de Ganadería y Agricultura	2.184	16.961			19.145	34.300				34.300	53.445
03 Dirección de Asistencia y Mejora Empresa Agraria	2.184	170			2.354	30.000				30.000	32.254
04 Dirección de Montes, Caza y Conservación de la Naturaleza	2.184	3.370			5.554	44.000				44.000	49.554
05 Dirección de Pesca e Industrias Agrarias y Pesqueras	1.820	170			1.990	12.000				12.000	13.990
10 IRYDA	63.962	5.503			69.465	239.006	88.810			327.816	397.281
11 Servicios Transferidos en materia de Extensión y Capacitación Agraria	112.366	13.556			125.922	904				904	126.826
12 Servicios Transferidos en materia de Sanidad y Producción Vegetal	32.649	5.191			37.840	64.049				64.049	101.889
13 Servicios Transferidos en materia de Sanidad y Producción Animal	26.983				26.983	24.414				24.414	51.397
14 Servicios Transferidos en materia de Desarrollo Ganadero	9.341	4.352			13.693						13.693
15 Servicios Transferidos en materia de Industrias Agrarias	5.724				5.724						5.724
TOTALES	340.862	50.573		90.000	481.435	473.673	88.810			562.483	1.043.918

SECCION SEIS

CONSEJERIA DE ECONOMIA, HACIENDA Y COMERCIO

SECCION SEIS
CONSEJERIA DE ECONOMIA, HACIENDA Y COMERCIO

SERVICIO 00.- CONSEJERIA Y SERVICIOS GENERALES

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL POR CONCEPTOS (miles ₧)	TOTAL POR ARTI- CULOS Y CAPITU- LOS (miles ₧)
Económica	Funcional			
		<u>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</u>		
		<u>Artículo 11.- Retribuciones Básicas</u>		19.998
112	800	De funcionarios: Con índice de proporcionalidad 10 ó equivalente	6.949	
		Sueldo base	4.253.760	
		Grado inicial	427.440	
		Trienios	1.275.120	
		Pagas extraordinarias	992.720	
113	800	Con índice de proporcionalidad 8 ó equivalente	8.529	
		Sueldo base	4.871.076	
		Grado inicial	368.256	
		Trienios	2.071.104	
		Pagas extraordinarias	1.218.406	
114	800	Con índice de proporcionalidad 6 ó equivalente	1.983	
		Sueldo base	1.103.472	
		Grado inicial	39.456	
		Trienios	556.416	
		Pagas extraordinarias	283.224	
115	800	Con índice de proporcionalidad 4 ó equivalente	1.899	
		Sueldo base	1.325.592	
		Grado inicial	39.456	
		Trienios	262.752	
		Pagas extraordinarias	271.300	
116	800	Con índice de proporcionalidad 3 ó equivalente	638	
		Sueldo base	385.920	
		Grado inicial	9.864	
		Trienios	150.696	
		Pagas extraordinarias	91.080	
		<u>Artículo 12.- Retribuciones Complementarias</u>		70.611
		De altos cargos:		
121	300	Consejero	3.000.000	3.000
122	300	De funcionarios:		16.146
		Con índice de proporcionalidad 10 ó equivalente	8.469.571	
		Con índice de proporcionalidad 8 ó equivalente	5.495.674	

SECCION SEIS
CONSEJERIA DE ECONOMIA, HACIENDA Y COMERCIO

SERVICIO 00.- CONSEJERIA Y SERVICIOS GENERALES

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL POR	TOTAL POR
Económica	Funcional		CONCEPTOS (miles ₧)	ARQUEL LOS (miles ₧)
		Con índice de proporcionalidad 6 ó equivalente	694.186	
		Con índice de proporcionalidad 4 ó equivalente	1.157.972	
		Con índice de proporcionalidad 3 ó equivalente	327.938	
128	800	Otras retribuciones:	51.465	
		1. Fondo del 2,5 % de la masa salarial para completar crecimiento global de las retribuciones previo Acuer do de esta Consejería	14.085.196	
		2. Fondo para nuevas contrataciones de personal (la - disposición de este Fondo se hará conjuntamente por las Consejerías de la Presidencia y de Hacienda, Eco nomía y Comercio)	15.000.000	
		3. Otras retribuciones	22.380.000	
		<u>Artículo 14.- Complemento Familiar</u>		176
141	300	Complemento Familiar	176	
		<u>Artículo 17.- Personal eventual, contratado y vario</u>		12.029
172	300	Retribuciones del personal contratado	12.029	
		<u>Artículo 18.- Cuotas de Seguros Sociales</u>		15.320
181	300	Cuotas de la Seguridad Social	4.296	
183	300	Cuotas MUPAL	9.228	
184	300	Asistencia Sanitaria	1.796	
		<u>TOTAL CAPITULO 1</u>		118.134
		<u>CAPITULO 2.- COMPRA DE BIENES CORRIENTES</u> <u>Y SERVICIOS</u>		
		<u>Artículo 21.- Dotación ordinaria para gastos de oficina</u>		
211	800	Dotación ordinaria para gastos de oficina	250	

SECCION SEIS
CONSEJERIA DE ECONOMIA, HACIENDA Y COMERCIO

SERVICIO 00.- CONSEJERIA Y SERVICIOS GENERALES

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL POR CONCEPTOS (miles ₧)	TOTAL POR ARTI- CULOS Y CAPITU- LOS (miles ₧)
Económica	Funcional			
		<u>Artículo 22.- Gastos de inmuebles</u>		1.700
221	800	Alquileres	1.500	
222	800	Mantenimiento y otros gastos	200	
		<u>Artículo 23.- Transportes y Comunicaciones</u>		300
235	800	Comunicaciones	300	
		<u>Artículo 24.- Dietas, locomoción y traslados</u>		800
241	800	Dietas, locomoción y traslados	800	
		<u>Artículo 25.- Gastos específicos para el funcionamiento de los servicios</u>		15.030
255	800	Vestuario, alimentación y hospitalidades	30	
257	800	Gastos diversos: imprevistos, insuficiencias y obligaciones de ejercicios anteriores	15.000	
		<u>Artículo 27.- Mobiliario y equipo inventariable</u>		300
271	800	Mobiliario y equipo inventariable	300	
		<u>TOTAL CAPITULO 2</u>		18.380
		<u>CAPITULO 6.- INVERSIONES REALES</u> XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX		
		<u>Artículo 61.- Obras e instalaciones</u>		51.000
611	800	Imprevistos, aumentos presupuestarios, liquidaciones, modificaciones contractuales y revisiones de precios en obras de ejercicios anteriores	25.000	
612	800	Fondo de Acción Coyuntural	26.000	
		<u>Artículo 69.- Planes de Obras y Servicios</u>		5.000
691	800	Imprevistos, aumentos presupuestarios, liquidaciones, modificaciones contractuales y revisiones de precios	5.000	
		<u>TOTAL CAPITULO 6</u>		56.000

SECCION SEIS
CONSEJERIA DE ECONOMIA, HACIENDA Y COMERCIO

SERVICIO 01.- SECRETARIO TECNICA

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL POR CONCEPTOS (miles ₧)	TOTAL POR ARTI- CULOS Y CAPITU- LOS (miles ₧)
Económica	Funcional			
		<u>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</u>		
		<u>Artículo 11.- Retribuciones Básicas</u>		504
111	800	Secretario Técnico 420.000	504	
		Pagos extraordinarios 84.000		
		<u>Artículo 12.- Retribuciones Complementarias</u>		910
121	800	Secretario Técnico 910.000	910	
		<u>TOTAL CAPITULO 1</u>		1.414
		<u>CAPITULO 2.- COMPRAS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</u>		
		<u>Artículo 21.- Dotación ordinaria para gastos de oficina</u>		50
211	800	Dotación ordinaria para gastos de oficina	50	
		<u>Artículo 23.- Transportes y Comunicaciones</u>		60
235	800	Comunicaciones	60	
		<u>Artículo 24.- Dietas, locomoción y traslados</u>		60
241	800	Dietas, locomoción y traslados	60	
		<u>TOTAL CAPITULO 2</u>		170

SECCION SEIS
CONSEJERIA, DE ECONOMIA, HACIENDA Y COMERCIO

SERVICIO 02.- INTERVENCION GENERAL

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL POR CONCEPTOS (miles ₧)	TOTAL POR ARTI- CULOS Y CAPITU- LOS (miles ₧)
Económica	Funcional			
		<u>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</u>		
		<u>Artículo 12.- Retribuciones Complementarias</u>		2.184
121	800	Interventor General	2.184	
		<u>TOTAL CAPITULO 1</u>		2.184
		<u>CAPITULO 2.- COMPRA DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</u>		
		<u>Artículo 21.- Dotación ordinaria para gastos de oficina</u>		500
211	800	Dotación ordinaria para gastos de oficina	500	
		<u>Artículo 23.- Transportes y Comunicaciones</u>		100
235	800	Comunicaciones	100	
		<u>Artículo 24.- Dietas, locomoción y traslados</u>		500
241	800	Dietas, locomoción y traslados	500	
		<u>Artículo 25.- Gastos específicos para funcionamiento de los Servicios</u>		100
253	800	Publicaciones e información	100	
		<u>Artículo 27.- Mobiliario y equipo inventariable</u>		200
271	800	Mobiliario y equipo inventariable	200	
		<u>TOTAL CAPITULO 2</u>		1.400

SECCION SEIS
CONSEJERIA DE ECONOMIA, HACIENDA Y COMERCIO

SERVICIO 03.- DIRECCION DE INGRESOS PUBLICOS

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL POR CONCEPTOS (miles ₧)	TOTAL POR AR CULOS Y CAPI LOS (miles ₧)
Económica	Funcional			
		<u>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</u>		
		<u>Artículo 12.- Retribuciones Complementarias</u>		2.184
121	800	Director de Ingresos Públicos	2.184	
		<u>TOTAL CAPITULO 1</u>		2.184
		<u>CAPITULO 2.- COMPRAS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</u>		
		<u>Artículo 21.- Dotación ordinaria para gastos de oficina</u>		400
211	800	Dotación ordinaria para gastos de oficina	400	
		<u>Artículo 22.- Gastos de Inmuebles</u>		1.300
221	800	Alquileres	800	
222	800	Mantenimiento y otros gastos	500	
		<u>Artículo 23.- Transportes y Comunicaciones</u>		60
235	800	Comunicaciones	60	
		<u>Artículo 24.- Dietas, locomoción y traslados</u>		300
241	800	Dietas, locomoción y traslados	300	
		<u>Artículo 25.- Gastos específicos para el funcionamiento de los Servicios</u>		90.000
257	800	Gastos Diversos: Premios de cobranza y gastos de recaudación	90.000	
		<u>TOTAL CAPITULO 2</u>		92.560

SECCION SEIS
CONSEJERIA DE ECONOMIA, HACIENDA Y COMERCIO

SERVICIO 03.- DIRECCION DE INGRESOS PUBLICOS

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL POR CONCEPTOS (miles ₧)	TOTAL POR ARTI- CULOS Y CAPITU- LOS (miles ₧)
Económica	Funcional			
		<u>CAPITULO 6.- INVERSIONES REALES</u>		
		<u>Artículo 61.- Obras e instalaciones</u>		8.000
611	800	Obras e instalaciones en Oficinas de Recaudación	3.000	
		<u>Artículo 62.- Mobiliario, vehículos, maquinaria y equipo inventariable</u>		1.370
621	800	Mobiliario para Oficinas de Recaudación	1.370	
		<u>TOTAL CAPITULO 6</u>		9.870

SECCION SEIS
CONSEJERIA DE ECONOMIA, HACIENDA Y COMERCIO

SERVICIO 04.- DIRECCION DE PROGRAMACION. INVERSIONES Y GASTO PUBLICO

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL POR CONCEPTOS (miles ₧)	TOTAL POR AR CULOS Y CAP LOS (miles ₧)
Económica	Funcional			
		<u>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</u>		
		<u>Artículo 12.- Retribuciones Complementarias</u>		2.184
121	800	Director de Programación, Inversiones y Gasto Público	2.184	
		<u>TOTAL CAPITULO 1</u>		2.184
		<u>CAPITULO 2.- COMPRA DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</u>		
		<u>Artículo 21.- Dotación ordinaria para gastos de oficina</u>		50
211	800	Dotación ordinaria para gastos de oficina	50	
		<u>Artículo 24.- Dietas, locomoción y traslados</u>		60
241	300	Dietas, locomoción y traslados	60	
		<u>TOTAL CAPITULO 2</u>		110

SECCION SEIS
CONSEJERIA DE ECONOMIA, HACIENDA Y COMERCIO

SERVICIO 05.- DIRECCION DE COMERCIO Y POLITICA FINANCIERA

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL POR CONCEPTOS (miles ₧)	TOTAL POR ARTI- CULOS Y CAPITU- LOS (miles ₧)
Económica	Funcional			
		<u>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</u>		
		<u>Artículo 11.- Retribuciones Básicas</u>		504
111	860	Director de Comercio y Política Financiera. 420.000	504	
		Pagas extraordinarias. 34.000		
		<u>Artículo 12.- Retribuciones Complementarias</u>		910
121	860	Director de Comercio y Política Financiera.	910	
		<u>TOTAL CAPITULO 1</u>		1.414
		<u>CAPITULO 2.- COMPRA DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</u>		
		<u>Artículo 21.- Dotación ordinaria para gastos de oficina</u>		50
211	860	Dotación ordinaria para gastos de oficina.	50	
		<u>Artículo 24.- Dietas, locomoción y traslados</u>		60
241	860	Dietas, locomoción y traslados	60	
		<u>TOTAL CAPITULO 2</u>		110
		<u>CAPITULO 7.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</u>		
		<u>Artículo 78.- A Familias e Instituciones sin fines de lucro</u>		3.000
781	860	Subvenciones a Ferias	3.000	
		<u>TOTAL CAPITULO 7</u>		3.000

SECCION SEIS
CONSEJERIA DE ECONOMIA, HACIENDA Y COMERCIO

SERVICIO 06.- TESORERIA GENERAL

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL POR CONCEPTOS (miles ₧)	TOTAL POR AR CULOS Y CAPIT LOS (miles ₧)
Económica	Funcional			
		<u>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</u>		
		<u>Artículo 12.- Retribuciones Complementarias</u>		910
121	800	Tesorero General	910	
		<u>TOTAL CAPITULO 1</u>		910
		<u>CAPITULO 2.- COMPRA DE BIENES CORRIENTES</u>		
		<u>Artículo 21.- Dotación ordinaria para gastos de oficina</u>		100
211	300	Dotación ordinaria para gastos de oficina	100	
		<u>Artículo 24.- Dietas, locomoción y traslados</u>		60
241	300	Dietas, locomoción y traslados	60	
		<u>TOTAL CAPITULO 2</u>		160

SECCION SEIS
CONSEJERIA DE ECONOMIA, HACIENDA Y COMERCIO

SERVICIO 07.- DIRECCION DE PROCESO DE DATOS Y ESTADISTICA

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL POR CONCEPTOS (miles ₧)	TOTAL POR ARTI- CULOS Y CAPITU- LOS (miles ₧)
Económica	Funcional			
		<u>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</u>		
		<u>Artículo 12.- Retribuciones Complementarias</u>		910
121	300	Director de Proceso de Datos y Estadística	910	
		<u>TOTAL CAPITULO 1</u>		910
		<u>CAPITULO 2.- COMPRA DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</u>		
		<u>Artículo 21.- Dotación ordinaria para gastos de oficina</u>		500
211	300	Dotación ordinaria para gastos de oficina	500	
		<u>Artículo 22.- Gastos de inmuebles</u>		100
222	300	Mantenimiento y otros gastos	100	
		<u>Artículo 24.- Dietas, locomoción y traslados</u>		150
241	300	Dietas, locomoción y traslados	150	
		<u>Artículo 25.- Gastos específicos para funcionamiento de los Servicios</u>		6.500
254	300	Gastos de equipos informáticos	6.500	
		<u>TOTAL CAPITULO 2</u>		7.250
		<u>CAPITULO 6.- INVERSIONES REALES</u>		
		<u>Artículo 62.- Mobiliario, vehículos, maquinaria y equipos informáticos</u>		12.500
621	300	Adquisición equipo de proceso de textos y explotación de programas informáticos	12.500	
		<u>TOTAL CAPITULO 6</u>		12.500

SECCION SEIS
CONSEJERIA DE ECONOMIA, HACIENDA Y COMERCIO

SERVICIO 10.- SERVICIOS TRANSFERIDOS EN MATERIA DE DISCIPLINA DE MERCADO Y FERIAS INTERIORES

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL POR	TOTAL POR
Económica	Funcional		CONCEPTOS (miles ₧)	CONCEPTOS Y CAP LOS (miles ₧)
		<u>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</u>		
		<u>Artículo 11.- Retribuciones Básicas</u>		5.223
		De funcionarios:		
112	860	Con índice de proporcionalidad 10 ó equivalente	3.201	
114	860	Con índice de proporcionalidad 6 ó equivalente	2.022	
		<u>Artículo 12.- Retribuciones Complementarias</u>		2.350
122	360	De funcionarios:	2.350	
		<u>Artículo 14.- Complemento Familiar</u>		105
141	360	Complemento Familiar	105	
		<u>Artículo 17.- Personal eventual, contratado y vario</u>		2.557
172	360	Personal contratado	2.557	
		<u>TOTAL CAPITULO 1</u>		10.735
		<u>CAPITULO 2.- COMPRAS DE BIENES CORRIENTES</u> <u>Y SERVICIOS</u>		
		<u>Artículo 21.- Dotación ordinaria para gastos de oficina</u>		133
211	360	Dotación ordinaria para gastos de oficina	133	
		<u>Artículo 22.- Gastos de inmuebles</u>		351
221	360	Alquileres	193	
222	360	Mantenimiento y otros gastos	158	
		<u>Artículo 23.- Transportes y Comunicaciones</u>		54
235	360	Comunicaciones	54	

SECCION SEIS

CONSEJERIA DE ECONOMIA, HACIENDA Y COMERCIO

SERVICIO 10.- SERVICIOS TRANSFERIDOS EN MATERIA DE DISCIPLINA DE MERCADO Y FERIAS INTERIORES

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL POR CONCEPTOS (miles ₧)	TOTAL POR ARTI- CULOS Y CAPITU- LOS (miles ₧)
Económica	Funcional			
		<u>Artículo 24.- Dietas, locomoción y traslados</u>		642
241	860	Dietas, locomoción y traslados	642	
		<u>Artículo 25.- Gastos específicos para funcionamiento de los Servicios</u>		214
256	860	Adquisiciones especiales	214	
		<u>Artículo 27.- Mobiliario y equipo inventariable</u>		40
271	860	Mobiliario y equipo inventariable	40	
		<u>Artículo 28.- Gastos de promoción y estudios</u>		43
283	860	Estudios y trabajos técnicos	43	
		<u>TOTAL CAPITULO 2</u>		1.487

SECCION SEIS
CONSEJERIA DE ECONOMIA, HACIENDA Y COMERCIO

SERVICIO 11.- IRESCO

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL POR CONCEPTOS (miles ₧)	TOTAL POR AR CULOS Y CAPIT LOS (miles ₧)
Económica	Funcional			
		<u>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</u>		
		<u>Artículo 11.- Retribuciones Básicas</u>		3.285
		De funcionarios		
112	860	Con índice de proporcionalidad 10 ó equivalente	2.555	
115	860	Con índice de proporcionalidad 4 ó equivalente	730	
		<u>Artículo 12.- Retribuciones Complementarias</u>		1.379
122	860	De funcionarios	1.379	
		<u>Artículo 18.- Cuotas de Seguros Sociales</u>		1.296
181	860	Regímenes de la Seguridad Social	1.296	
		<u>TOTAL CAPITULO 1</u>		5.960
		<u>CAPITULO 2.- COMPRAS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</u>		
		<u>Artículo 21.- Dotación ordinaria para gastos de oficina</u>		78
211	860	Dotación ordinaria para gastos de oficina	78	
		<u>Artículo 22.- Gastos de inmuebles</u>		89
221	860	Alquileres	32	
222	860	Mantenimiento y otros gastos	57	
		<u>Artículo 24.- Dietas, locomoción y traslados</u>		21
241	860	Dietas, locomoción y traslados	21	
		<u>TOTAL CAPITULO 2</u>		188

SECCION SEIS
CONSEJERIA DE ECONOMIA, HACIENDA Y COMERCIO

SERVICIO 11.- IRESO

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL POR CONCEPTOS (miles ₧)	TOTAL POR ARTI- CULOS Y CAPITU- LOS (miles ₧)
Económica	Funcional			
		<u>CAPITULO 7.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</u>		
		<u>Artículo 77.- A Empresas</u>		33.558
771	860	Subvenciones para inversiones en materia de reformas de estructuras comerciales y comercio interior	33.558	
		<u>TOTAL CAPITULO 7</u>		33.558

SECCION SEIS
CONSEJERIA DE ECONOMIA, HACIENDA Y COMERCIO

SERVICIO 12.- COSTES CENTRALES DE SERVICIOS TRANSFERIDOS

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL POR CONCEPTOS (miles de)	TOTAL POR CULOS Y CA LOS (miles de)
Económica	Funcional			
		<u>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</u>		
		<u>Artículo 11.- Retribuciones Básicas</u>		68.106
111	800	De altos cargos	68.106	
		<u>Artículo 12.- Retribuciones Complementarias</u>		102.159
121	300	De altos cargos	102.159	
		<u>TOTAL CAPITULO 1</u>		170.265
		<u>CAPITULO 2.- COMPRAS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</u>		
		<u>Artículo 21.- Dotación ordinaria para gastos de oficina</u>		3.743
211	300	Dotación ordinaria para gastos de oficina	3.743	
		<u>Artículo 22.- Gastos de inmuebles</u>		16.843
221	300	Alquileres	1.371	
222	800	Mantenimiento y otros gastos	14.972	
		<u>Artículo 23.- Transportes y Comunicaciones</u>		2.994
234	800	Combustibles, lubricantes y otros gastos de vehículos	1.123	
235	800	Comunicaciones	1.871	
		<u>Artículo 24.- Dietas, locomoción y traslados</u>		3.743
241	300	Dietas, locomoción y traslados	3.743	
		<u>Artículo 25.- Gastos específicos para funcionamiento de los Servicios</u>		3.428
253	800	Publicaciones e información	749	
254	300	Gastos de equipos informáticos, de transmisiones y otros especiales	60	
255	800	Vestuario, alimentación y hospitalidades	374	
256	300	Adquisiciones especiales	374	
257	800	Gastos diversos	1.871	

SECCION SEIS
CONSEJERIA DE ECONOMIA, HACIENDA Y COMERCIO

SERVICIO 12.- COSTES CENTRALES DE SERVICIOS TRANSFERIDOS

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL POR CONCEPTOS (miles ₧)	TOTAL POR ARTI- CULOS Y CAPITU- LOS (miles ₧)
Económica	Funcional			
		<u>Artículo 26.- Conservación y reparación de inversiones</u>		4.866
261	300	Conservación y reparación de vehículos y maquinaria	749	
262	300	Conservación y reparación de inmuebles	4.117	
		<u>Artículo 27.- Mobiliario y equipo inventariable</u>		1.372
271	300	Mobiliario y equipo inventariable	1.372	
		<u>TOTAL CAPITULO 2</u>		37.489
		<u>CAPITULO 5.- INVERSIONES REALES</u>		
		<u>Artículo 61.- Obras e instalaciones</u>		192.058
611	300	Dotación para Inversiones de mejora, sustitución y conservación	192.058	
		<u>TOTAL CAPITULO 6</u>		192.058

SECCION SEIS
CONSEJERIA DE ECONOMIA, HACIENDA Y COMERCIO

SERVICIO 13.- COSTES CENTRALES SEGUN REAL DECRETO 1778.83 de 22 DE JUNIO

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL POR CONCEPTOS (miles ₧)	TOTAL POR AR CULOS Y CAPIT LOS (miles ₧)
Económica	Funcional			
		<u>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</u>		
		<u>Artículo 11.- Retribuciones Básicas</u>		59.136
111	800	De altos cargos	59.136	
		<u>Artículo 12.- Retribuciones Complementarias</u>		88.703
121	800	De altos cargos	88.703	
		<u>TOTAL CAPITULO 1</u>		147.839
		<u>CAPITULO 2.- COMPRAS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</u>		
		<u>Artículo 21.- Dotación ordinaria para gastos de oficina</u>		2.660
211	800	Dotación ordinaria para gastos de oficina	2.660	
		<u>Artículo 22.- Gastos de inmuebles</u>		11.968
221	800	Alquileres	1.330	
222	800	Mantenimiento y otros gastos	10.638	
		<u>Artículo 23.- Transportes y Comunicaciones</u>		2.128
234	800	Combustibles, lubricantes y otros gastos de vehículos	798	
235	800	Comunicaciones	1.330	
		<u>Artículo 24.- Dietas, locomoción y traslados</u>		2.660
241	800	Dietas, locomoción y traslados	2.660	
		<u>Artículo 25.- Gastos específicos para funcionamiento de los Servicios</u>		2.392
253	800	Publicaciones e información	531	
255	800	Vestuario, alimentación y hospitalidades	266	
256	800	Adquisiciones especiales	265	
257	800	Gastos diversos	1.330	

SECCION SEIS

CONSEJERIA DE ECONOMIA, HACIENDA Y COMERCIO

SERVICIO 13.- COSTES CENTRALES SEGUN REAL DECRETO 1778.83 DE 22 DE JUNIO

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL POR CONCEPTOS (miles ₧)	TOTAL POR ARTI- CULOS Y CAPITU- LOS (miles ₧)
Económica	Funcional			
		<u>Artículo 26.- Conservación y reparación de inversiones</u>		3.458
261	300	Conservación y reparación de vehículos y maquinaria	532	
262	300	Conservación y reparación de Inmovilizado	2.926	
		<u>Artículo 27.- Mobiliario y equipo inventariable</u>		1.330
271	300	Mobiliario y equipo inventariable	1.330	
		<u>TOTAL CAPITULO 2</u>		26.596

SECCION SEIS.- CONSEJERIA DE ECONOMIA, HACIENDA Y COMERCIO

RESUMEN GENERAL POR SERVICIOS Y ARTICULOS DEL PRESUPUESTO DE GASTOS
(EN MILES DE PESETAS)

SERVICIOS		00	01	02	03	04	05	06	07	10	11	12	13	TOTAL
ARTICULOS	Núm.	Consejería y Servicios Generales	Secretaría Técnica	Intervención General	Dirección de Ingresos Públicos	Dirección de Programación, Inversiones y Gasto Público	Dirección de Comercio Exterior y Política Financ.	Tesorería General	Dirección de Procesos de Datos y Estadística	Serv. Trans. en materia de Discip.	IRESCO	Cuentas con tales serv. trans. recibidos	Cuentas con tales serv. recibidos según R.D. 17/78 de 22-6.	SECCION
A) OPERACIONES CORRIENTES														
GASTOS DE PERSONAL														
11 Retribuciones básicas		19.998	504				504			5.223	3.285	68.106	59.136	156.756
12 Retribuciones complementarias		70.611	910	2.184	2.184	2.184	910	910	910	2.850	1.379	102.159	88.703	275.894
13 Otros conceptos														
14 Complemento familiar		176								105				281
15 Personal de tropa														
16 Personal laboral		12.029								2.557	1.296			14.586
17 Personal eventual, contratado y vario		15.320												16.616
18 Cuotas de seguros sociales														
19 Clases pasivas														
TOTAL CAPITULO 1		118.134	1.414	2.184	2.184	2.184	1.414	910	910	10.735	5.960	170.265	147.819	464.133
COMPRA DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS														
21 Dotación ordinaria para gastos de oficina		250	50	500	400	50	50	100	500	133	78	3.743	2.660	8.514
22 Gastos de inmuebles		1.700			1.300				100	351	89	16.843	11.968	32.351
23 Transportes y comunicaciones		300	60	100	60					64		2.994	2.128	5.706
24 Dietas, locomoción y traslados.		800	60	500	800	60	60	60	150	642	21	3.743	2.660	9.556
25 Gastos específicos		15.030		100	90.000				6.500	214		3.428	2.392	117.664
26 Conservación y reparación de inversiones												4.866	3.458	8.324
27 Mobiliario y equipo inventariable		300		200						40		1.872	1.330	3.742
28 Gastos de promoción y estudios										43				43
29 Dotación para servicios nuevos														
TOTAL CAPITULO 2		18.380	170	1.400	92.560	110	110	160	7.250	1.487	188	37.489	26.596	185.900
INTERESES														
31 De deuda														
32 De otros préstamos														
33 De otros anticipos y préstamos														
TOTAL CAPITULO 3														
TRANSFERENCIAS CORRIENTES														
41 Al Estado														
42 A Organismos autónomos administrativos														
43 A Organismos autónomos comerciales, industriales o financieros														
44 A la Seguridad Social														
45 A Entes Territoriales														
46 A otros Entes públicos														
47 A Empresas														
48 A Familias e instituciones sin fines de lucro														
TOTAL CAPITULO 4														
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES		136.514	1584	3.584	94.744	2.294	1.524	1.070	8.160	12.222	6.148	207.754	174.435	650.033

RESUMEN GENERAL POR SERVICIOS Y ARTICULOS DEL PRESUPUESTO DE GASTOS
(EN MILES DE PESETAS)

SECCION SEIS.- CONSERJERIA DE ECONOMIA, HACIENDA Y COMERCIO

SERVICIOS		00	01	02	03	04	05	06	07	10	11	12	13	TOTAL
ARTICULOS		Consejería y Servicios Generales	Secretaría Técnica	Intervención General	Dirección de Ingresos Públicos	Dirección de Programación, Inversiones y Gasto Pú.	Dirección de Comercio y Política Financ.	Tesorería General	Dirección de Proceso de Datos y Estadística	Serv. Transf. en materia de Discipl.	IRESCO	Costes con serv. trans- feridos	Costes con- trales segun L.D. 1778/83 de 22-6	SECCION
Núm.	DENOMINACION													
B) OPERACIONES DE CAPITAL														
INVERSIONES REALES														
61	Obras e instalaciones	51.000			8.000				12.500			192.058		251.058
62	Mobiliario, vehículos, maquinaria y equipos informáticos				1.870									14.370
63	Adquisición de Patrimonio													
64	Planes y Programas													
65	Estudios, Proyectos y Convenios													
66	Carreteras y Puertos													
67	Abastecimientos de agua y defensas de márgenes de los ríos													
68	Fondo de Compensación Interterritorial	5.000												5.000
69	Planes de Obras y Servicios													
TOTAL CAPITULO 6		56.000			9.870				12.500			192.058		270.428
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL														
71	Al Estado													
72	A Organismos autónomos administrativos													
73	A Organismos autónomos comerciales, industriales o financieros													
74	A la Seguridad Social													
75	A Entes Territoriales													
76	A otros Entes públicos													
77	A Empresas						3.000				33.558			33.558
78	A Familias e instituciones sin fines de lucro													3.000
TOTAL CAPITULO 7							3.000				33.558			36.558
VARIACION DE ACTIVOS FINANCIEROS														
81	Constitución de depósitos													
82	Adquisición de títulos a corto plazo													
83	Adquisición de obligaciones													
84	Adquisición de acciones													
85	Concesión de préstamos a corto plazo													
86	Concesión de préstamos a largo plazo													
TOTAL CAPITULO 8														
VARIACION DE PASIVOS FINANCIEROS														
91	Devolución de depósitos													
92	Amortización de deuda emitida a corto plazo													
93	Amortización de deuda emitida a largo plazo													
94	Amortización préstamos recibidos del exterior													
96	Amortización préstamos recibidos a largo plazo													
TOTAL CAPITULO 9														
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL		56.000			9.870		3.000		12.500		33.558	192.058		306.986

RESUMEN POR SERVICIOS Y CAPITULOS
(Miles de pesetas)

ESTADO DE GASTOS

SECCION: 06 HACIENDA, ECONOMIA Y COMERCIO

S E R V I C I O S	Capítulo 1 Gastos de Personal	Capítulo 2 Compra de Bienes corrientes y Servicios	Capítulo 3 Intereses	Capítulo 4 Transferencias corrientes	Total Gastos Corrientes	Capítulo 6 Inversiones Reales	Capítulo 7 Transferencias de Capital	Capítulo 8 Variación de Activos Financieros	Capítulo 9 Variación de Pasivos Financieros	Total Gastos de Capital	TOTAL SERVICIO
00 Consejería y Servicios Generales	118.134	18.380			136.514	56.000				56.000	192.514
01 Secretaría Técnica	1.414	170			1.584						1.584
02 Intervención General	2.184	1.400			3.584						3.584
03 Dirección de Ingresos Públicos	2.184	92.560			94.744	9.870				9.870	104.614
04 Dirección de Programación, Inversiones y Gasto Público	2.184	110			2.294						2.294
05 Dirección de Comercio y Política Financiera	1.414	110			1.524		3.000			3.000	4.524
06 Tesorería General	910	160			1.070						1.070
07 Proceso de Datos y Estadística	910	7.250			8.160	12.500				12.500	20.660
10 Servicios Transferidos en materia de Mercados y Ferias Interiores	10.735	1.487			12.222						12.222
11 IRESCO	5.960	188			6.148		33.558			33.558	39.706
12 Costes Centrales de Servicios Transferidos	170.265	37.489			207.754	192.058				192.058	399.812
13 Costes Centrales según Real Decreto 1778/83 de 22 de julio.	147.839	26.596			174.435						174.435
TOTALES	464.133	185.900			650.033	270.428	36.558			306.986	957.019

SECCION SIETE

CONSEJERIA DE TRABAJO, SANIDAD Y BIENESTAR SOCIAL

SECCION SIETE
CONSEJERIA DE TRABAJO, SANIDAD Y BIENESTAR SOCIAL

SERVICIO 00.- CONSEJERIA Y SERVICIOS GENERALES

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL POR CONCEPTOS (miles ₧)	TOTAL POR AR CULOS Y CAPIT LOS (miles ₧)
Económica	Funcional			
		<u>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</u>		
		<u>Artículo 11.- Retribuciones Básicas</u>		18.107
111	710	De Altos Cargos:	1.470	
		Consejero 1.260.000		
		Pagas extraordinarias 210.000		
112	710	De funcionarios:		
		Con índice de proporcionalidad 10		
		o equivalente	2.346	
		Sueldo 1.701.504		
		Grado inicial 197.280		
		Trienios 540.960		
		Pagas extraordinarias 406.624		
113	710	Con índice de proporcionalidad 3		
		o equivalente	3.926	
		Sueldo 2.783.472		
		Grado inicial 210.432		
		Trienios 370.944		
		Pagas extraordinarias 560.808		
114	710	Con índice de proporcionalidad 6		
		o equivalente	2.947	
		Sueldo 1.655.208		
		Grado inicial 59.184		
		Trienios 811.440		
		Pagas extraordinarias 420.972		
115	710	Con índice de proporcionalidad 4		
		equivalente	1.474	
		Sueldo 883.728		
		Grado inicial 39.456		
		Trienios 340.032		
		Pagas extraordinarias 210.536		
116	710	Con índice de proporcionalidad 3		
		o equivalente	5.444	
		Sueldo 4.245.120		
		Grado inicial 108.504		
		Trienios 312.984		
		Pagas extraordinarias 777.768		
		<u>Artículo 12.- Retribuciones complementarias</u>		12.392
121	710	Consejero 3.000.000	3.000	

SECCION SIETE
CONSEJERIA DE TRABAJO, SANIDAD Y BIENESTAR SOCIAL

SERVICIO 00.- CONSEJERIA Y SERVICIOS GENERALES

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL POR CONCEPTOS (miles ₧)	TOTAL POR ARTI- CULOS Y CAPITU- LOS (miles ₧)
Económica	Funcional			
122	710	De funcionarios: Con índice de proporcionalidad 10 o equivalente 985.360 Con índice de proporcionalidad 8 o equivalente 3.178.911 Con índice de proporcionalidad 6 o equivalente 1.637.841 Con índice de proporcionalidad 4 o equivalente 401.693 Con índice de proporcionalidad 3 o equivalente 3.188.246	9.392	
		<u>Artículo 14.- Complemento familiar</u>		44
141	710	Complemento familiar	44	
		<u>Artículo 16.- Personal en régimen laboral</u>		3.797
161	710	Retribuciones del personal laboral: Salario base 1.929.600 Antigüedad 173.664 Complementos salariales 350.544 Pagas extraordinarias 1.342.869	3.797	
		<u>Artículo 17.- Personal eventual, contratado y vario</u>		23.101
172	710	Retribuciones del personal contratado	23.101	
		<u>Artículo 18.- Cuotas de Seguros Sociales</u>		19.390
181	710	Cuotas de la Seguridad Social	9.605	
183	710	Cuotas Munpal	7.677	
184	710	Asistencia Sanitaria	2.108	
		<u>TOTAL CAPITULO 1</u>		76.831
		<u>CAPITULO 2.- COMPRA DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</u>		
		<u>Artículo 21.- Dotación ordinaria para gastos de oficina</u>		200
211	710	Dotación ordinaria para gastos de oficina	200	

SECCION SIETE
CONSEJERIA DE TRABAJO, SANIDAD Y BIENESTAR SOCIAL

SERVICIO 00.- CONSEJERIA Y SERVICIOS GENERALES

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL POR CONCEPTOS (miles ₧)	TOTAL POR ART CULOS Y CAPIT LOS (miles ₧)
Económica	Funcional			
		<u>Artículo 22.- Gastos de inmuebles</u>		200
222	710	Mantenimiento y otros gastos	200	
		<u>Artículo 23.- Transportes y comunicaciones</u>		250
235	710	Comunicaciones	250	
		<u>Artículo 24.- Dietas, locomoción y traslados</u>		400
241	710	Dietas, locomoción y traslados	400	
		<u>Artículo 25.- Gastos específicos para funcionamiento de los servicios</u>		50
253	710	Publicaciones e información	50	
		<u>TOTAL CAPITULO 2</u>		1.100
		<u>CAPITULO 4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES</u>		
		<u>Artículo 48.- A familias e instituciones sin fines de lucro</u>		14.000
482	710	Atenciones benéficas	14.000	
		<u>TOTAL CAPITULO 4</u>		14.000

SECCION SIETE
CONSEJERIA DE TRABAJO, SANIDAD Y BIENESTAR SOCIAL

SERVICIO 01.- SECRETARIA TECNICA

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL POR CONCEPTOS (miles ₧)	TOTAL POR ARTI- CULOS Y CAPITU- LOS (miles ₧)
Económica	Funcional			
		<u>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</u>		
		<u>Artículo 11.- Retribuciones Básicas</u>		504
111	710	Secretario Técnico 420.000	504	
		Pagas extraordinarias 84.000		
		<u>Artículo 12.- Retribuciones Complementarias</u>		1.638
121	710	Secretario Técnico	1.638	
		<u>TOTAL CAPITULO 1</u>		2.142
		<u>CAPITULO 2.- COMPRA DE BIENES CORRIENTES</u>		
		<u>Y SERVICIOS</u>		
		<u>Artículo 21.- Dotación ordinaria para gastos de oficina</u>		50
211	710	Dotación ordinaria para gastos de oficina	50	
		<u>Artículo 23.- Transportes y Comunicaciones</u>		50
235	710	Comunicaciones	50	
		<u>Artículo 24.- Dietas, locomoción y traslados</u>		60
241	710	Dietas, locomoción y traslados	60	
		<u>TOTAL CAPITULO 2</u>		160

SECCION SIETE
CONSEJERIA DE TRABAJO, SANIDAD Y BIENESTAR SOCIAL

SERVICIO 02.- DIRECCION REGIONAL DE SANIDAD Y CONSUMO

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL POR CONCEPTOS (miles ₧)	TOTAL POR AR CULOS Y CAPIT LOS (miles ₧)
Económica	Funcional			
		<u>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</u>		
		<u>Artículo 11.- Retribuciones Básicas</u>		1.176
111	410	Director Regional de Sanidad y Consumo 1.008.000 Pagas extraordinarias 168.000	1.176	
		<u>Artículo 12.- Retribuciones Complementarias</u>		2.184
121	410	Director Regional de Sanidad y Consumo	2.184	
		<u>TOTAL CAPITULO 1</u>		3.360
		<u>CAPITULO 2.- COMPRA DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</u>		
		<u>Artículo 21.- Dotación ordinaria para gastos de oficina</u>		50
211	410	Dotación ordinaria para gastos de oficina	50	
		<u>Artículo 22.- Gastos de inmuebles</u>		100
222	410	Mantenimiento y otros gastos	100	
		<u>Artículo 23.- Transportes y Comunicaciones</u>		60
235	410	Comunicaciones	60	
		<u>Artículo 24.- Dietas, locomoción y traslados</u>		300
241	410	Dietas, locomoción y traslados	300	
		<u>Artículo 25.- Gastos específicos para funcionamiento de los servicios</u>		30
255	410	Vestuario, alimentación y hospitalidades	30	
		<u>TOTAL CAPITULO 2</u>		540

SECCION SIETE
CONSEJERIA DE TRABAJO, SANIDAD Y BIENESTAR SOCIAL

SERVICIO 02.- DIRECCION REGIONAL DE SANIDAD Y CONSUMO

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL POR CONCEPTOS (miles ₧)	TOTAL POR ARTI- CULOS Y CAPITU- LOS (miles ₧)
Económica	Funcional			
		<u>CAPITULO 6.- INVERSIONES REALES</u>		
		<u>Artículo 61.- Obras e Instalaciones</u>		10.000
611	410	Red asistencial extrahospitalaria	10.000	
		<u>Artículo 62.- Mobiliario, vehículos, maquinaria y equipos informáticos</u>		1.000
621	410	Dotación Laboratorio Regional	1.000	
		<u>Artículo 64.- Planes y Programas</u>		23.000
641	410	Programa de Campañas Sanitarias Regionales:	23.000	
		Junta Regional de Sanidad	1.000.000	
		x Sanidad Escolar	4.000.000	
		- Caries Dental	500.000	
		- Detección precoz del cáncer	1.000.000	
		- Diabetes	1.000.000	
		- Hipertensión	1.000.000	
		- Anemia	500.000	
		- Tabaquismo y Alcoholismo	1.000.000	
		Dispensario	500.000	
		- Campañas Sanitarias permanentes	2.000.000	
		- Plan Regional de Urgencias	3.000.000	
		- Consumo	2.500.000	
		<u>TOTAL CAPITULO 6</u>		34.000

SECCION SIETE
CONSEJERIA DE TRABAJO, SANIDAD Y BIENESTAR SOCIAL

SERVICIO 03.- DIRECCION REGIONAL DE TRABAJO

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL POR CONCEPTOS (miles ts)	TOTAL POR CULOS Y CAP LOS (miles ts)
Económica	Funcional			
		<u>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</u>		
		<u>Artículo 11.- Retribuciones Básicas</u>		504
111	710	Director Regional de Trabajo 420.000	504	
		Pagas extraordinarias 84.000		
		<u>Artículo 12.- Retribuciones Complementarias</u>		1.638
121	710	Director Regional de Trabajo	1.638	
		<u>TOTAL CAPITULO 1.</u>		2.142
		<u>CAPITULO 2.- COMPRA DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</u>		
		<u>Artículo 21.- Dotación ordinaria para gastos de oficina</u>		50
211	710	Dotación ordinaria para gastos de oficina	50	
		<u>Artículo 24.- Dietas, locomoción y traslados</u>		60
241	710	Dietas, locomoción y traslados	60	
		<u>TOTAL CAPITULO 2</u>		110
		<u>CAPITULO 6.- INVERSIONES REALES</u>		
		<u>Artículo 65.- Estudios, Proyectos y Convenios</u>		3.000
651	710	Estudios	3.000	
		<u>TOTAL CAPITULO 6</u>		3.000

SECCION SIETE
CONSEJERIA DE TRABAJO, SANIDAD Y BIENESTAR SOCIAL

SERVICIO 04.- DIRECCION REGIONAL DE BIENESTAR SOCIAL

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL POR CONCEPTOS (miles ₧)	TOTAL POR ARTI- CULOS Y CAPITU- LOS (miles ₧)
Económica	Funcional			
		<u>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</u>		
		<u>Artículo 11.- Retribuciones Básicas</u>		1.092
111	611	Director Regional de Bienestar Social 924.000	1.092	
		Pagas extraordinarias 168.000		
		<u>Artículo 12.- Retribuciones Complementarias</u>		2.002
121	611	Director Regional de Bienestar Social	2.002	
		<u>TOTAL CAPITULO 1</u>		3.094
		<u>CAPITULO 2.- COMPRA DE BIENES CORRIENTES</u>		
		<u>Y SERVICIOS</u>		
		<u>Artículo 21.- Dotación ordinaria para gastos de oficina</u>		250
211	611	Dotación ordinaria para gastos de oficina	250	
		Asistencia Social 100.000		
		Residencia Masculina 75.000		
		Residencia Femenina 75.000		
		<u>Artículo 22.- Gastos de inmuebles</u>		7.200
222	611	Mantenimiento y otros gastos	7.200	
		Residencia Masculina 3.250.000		
		Residencia Femenina 3.950.000		
		<u>Artículo 23.- Transportes y comunicaciones</u>		240
234	611	Combustibles y otros gastos de vehículos:	120	
		Residencia Masculina 60.000		
		Residencia Femenina 60.000		
235	611	Comunicaciones:	120	
		Residencia Masculina 60.000		
		Residencia Femenina 60.000		

SECCION SIETE
CONSEJERIA DE TRABAJO, SANIDAD Y BIENESTAR SOCIAL

SERVICIO 04.- DIRECCION REGIONAL DE BIENESTAR SOCIAL

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL POR CONCEPTOS (miles ₧)	TOTAL POR A CULOS Y CAP LOS (miles ₧)
Económica	Funcional			
		<u>Artículo 24.- Dietas, locomoción y traslados</u>		470
241	611	Dietas, locomoción y traslados	470	
		Asistencia Social 400.000		
		Residencia Masculina 70.000		
		<u>Artículo 25.- Gastos específicos para funcionamiento de los servicios</u>		579.000
253	611	Vestuario, alimentación y hospitalidades	15.000	
		Residencia Masculina 3.500.000		
		Residencia Femenina 7.197.000		
		Hogar Unidad Familiar 1.371.000		
		Familia Artificial 932.000		
258	611	Contratos de prestación de servicios	564.000	
		1. Educación especial 39.000.000		
		2. Hospitales Generales 31.000.000		
		3. Centros psiquiátricos 208.303.000		
		4. Centros maternos 500.000		
		5. Asilos 24.500.000		
		6. Guarderías 5.000.000		
		7. Centros escolares 11.000.000		
		8. Fundación Valdecilla 244.697.000		
		<u>Artículo 26.- Conservación y reparación ordinaria de inversiones</u>		60
261	611	Conservación y reparación de vehículos y maquinaria	60	
		Residencia Masculina 30.000		
		Residencia Femenina 30.000		
		<u>Artículo 27.- Mobiliario y equipo inventariable</u>		1.050
271	611	Mobiliario y equipo inventariable	350	
		Residencia Masculina 200.000		
		Residencia Femenina 250.000		
		Unidad Familiar 400.000		
273	611	Menaje, útiles y herramientas	200	
		Residencia Masculina 100.000		
		Residencia Femenina 100.000		
		<u>TOTAL CAPITULO 2</u>		588.000

SECCION SIETE
CONSEJERIA DE TRABAJO, SANIDAD Y BIENESTAR SOCIAL

SERVICIO 04.- DIRECCION REGIONAL DE BIENESTAR SOCIAL

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL POR CONCEPTOS (miles 's)	TOTAL POR ARTI- CULOS Y CAPITU- LOS (miles 's)
Económica	Funcional			
		<u>CAPITULO 6.- INVERSIONES REALES</u>		
		<u>Artículo 61.- Obras e Instalaciones</u>		14.000
611	611	Acondicionamiento de Centros	5.000	
612	611	Creación y Equipamiento de Unidades Familiares Artificiales	2.000	
613	300	Creación e Equipamiento de Talleres para Subnormales	7.000	
		<u>Artículo 64.- Planes y Programas</u>		7.000
641	611	Programa de Actuaciones Sociales:	7.000	
		Potenciación del Gabinete Psicosocial	2.000.000	
		Elaboración del Mapa Social	2.000.000	
		Creación y Mantenimiento de Centros de		
		Orientación familiar	3.000.000	
		<u>Artículo 65.- Estudios, Proyectos y Convenios</u>		4.000
651	300	Convenio Educación especial con la Universidad	4.000	
		<u>TOTAL CAPITULO 6</u>		25.000
		<u>CAPITULO 7.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</u>		
		<u>Artículo 73.- Afiliarse Instituciones sin fines de lucro</u>		10.000
781	300	Subvención a talleres ocupacionales para minusválidos	10.000	
		<u>TOTAL CAPITULO 7</u>		10.000

SECCION SIETE
CONSEJERIA DE TRABAJO, SANIDAD Y BIENESTAR SOCIAL

SERVICIO 10.- SERVICIOS TRANSFERIDOS EN MATERIA DE ASISTENCIA SOCIAL (INAS)

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL POR	TOTAL POR AR
Económica	Funcional		CONCEPTOS (miles ₧)	CULOS Y CAPIT LOS (miles ₧)
		CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL <u>XX</u>		
		<u>Artículo 11.- Retribuciones Básicas</u>		7.291
		De funcionarios:		
112	510	Con índice de proporcionalidad 10 o equivalente	4.759	
114	510	Con índice de proporcionalidad 6 o equivalente	591	
115	510	Con índice de proporcionalidad 4 o equivalente	1.576	
116	510	Con índice de proporcionalidad 3 o equivalente	365	
		<u>Artículo 12.- Retribuciones Complementarias</u>		4.016
122	510	De funcionarios:	4.016	
		Con índice de proporcionalidad 10 o equivalente	2.048.431	
		Con índice de proporcionalidad 6 o equivalente	266.502	
		Con índice de proporcionalidad 4 o equivalente	1.323.914	
		Con índice de proporcionalidad 3 o equivalente	376.683	
		<u>Artículo 16.- Personal en régimen laboral</u>		75.865
161	510	Personal en régimen laboral	75.865	
		<u>TOTAL CAPITULO 1</u>		87.172
		CAPITULO 2.- COMPRA DE BIENES CORRIENTES <u>XX</u>		
		<u>Y SERVICIOS</u> <u>XX</u>		
		<u>Artículo 21.- Dotación ordinaria para gastos de oficina</u>		187
211	510	Dotación ordinaria para gastos de oficina	187	
		<u>Artículo 22.- Gastos de inmuebles</u>		1.301
221	510	Alquileres	161	
222	510	Mantenimiento y otros gastos	1.140	

SECCION SIETE
CONSEJERIA DE TRABAJO, SANIDAD Y BIENESTAR SOCIAL

SERVICIO 11.- SERVICIOS TRANSFERIDOS EN MATERIA DE ASISTENCIA SOCIAL (INAS)

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL POR CONCEPTOS (miles ₧)	TOTAL POR ARTI- CULOS Y CAPITU- LOS (miles ₧)
Económica	Funcional			
		<u>Artículo 23.- Transportes y comunicaciones</u>		73
234	510	Combustibles, lubricantes y otros	73	
		<u>Artículo 24.- Dietas, locomoción y traslados</u>		80
241	510	Dietas, locomoción y traslados	80	
		<u>Artículo 25.- Gastos específicos para funcionamiento de los servicios</u>		44.782
257	510	Gastos diversos: Actividades docentes, sanitarias y asistenciales	44.782	
		<u>Artículo 27.- Mobiliario y equipo inventariable</u>		1.083
271	510	Mobiliario y equipo inventariable	1.083	
		<u>TOTAL CAPITULO 2</u>		47.506

SECCION SIETE
CONSEJERIA DE TRABAJO, SANIDAD Y BIENESTAR SOCIAL

SERVICIO 11.- SERVICIOS TRANSFERIDOS EN MATERIA DE ASISTENCIA SOCIAL (FONAS)

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL POR	TOTAL POR ART
Económica	Funcional		CONCEPTOS (miles ₧)	CULOS Y CAPIT LOS (miles ₧)
		<u>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</u>		
		<u>Artículo 11.- Retribuciones Básicas</u>		5.103
		De funcionarios:		
112	510	Con índice de proporcionalidad 10 o equivalente	1.386	
114	510	Con índice de proporcionalidad 6 o equivalente	2.870	
115	510	Con índice de proporcionalidad 4 o equivalente	847	
		<u>Artículo 12.- Retribuciones Complementarias</u>		2.856
122	510	De funcionarios:	2.356	
		Con índice de proporcionalidad 10 o equivalente	793.632	
		Con índice de proporcionalidad 6 o equivalente	1.412.692	
		Con índice de proporcionalidad 4 o equivalente	649.286	
		<u>Artículo 17.- Personal eventual, contratado y vario</u>		740
172	510	Personal contratado	740	
		<u>TOTAL CAPITULO 1</u>		8.699
		<u>CAPITULO 2.- COMPRA DE BIENES CORRIENTES</u>		
		<u>Y SERVICIOS</u>		
		<u>Artículo 21.- Dotación ordinaria para gastos de oficina</u>		73
211	510	Dotación ordinaria para gastos de oficina	73	
		<u>Artículo 22.- Gastos de inmuebles</u>		332
222	510	Mantenimiento y otros gastos	332	
		<u>Artículo 23.- Transportes y comunicaciones</u>		172
235	510	Comunicaciones	172	

SECCION SIETE
CONSEJERIA DE TRABAJO. SANIDAD Y BIENESTAR SOCIAL

SERVICIO 11.- SERVICIOS TRANSFERIDOS EN MATERIA DE ASISTENCIA SOCIAL (FONAS)

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL POR CONCEPTOS (miles ₧)	TOTAL POR ARTI- CULOS Y CAPITU- LOS (miles ₧)
Económica	Funcional			
		<u>Artículo 24.- Dietas, locomoción y traslados</u>		46
241	510	Dietas, locomoción y traslados	46	
		<u>Artículo 27.- Mobiliario y equipo inventariable</u>		15
271	510	Mobiliario y equipo inventariable	15	
		<u>TOTAL CAPITULO 2</u>		638
		<u>CAPITULO 4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES</u>		
		<u>Artículo 45.- A Entes Territoriales</u>		8.310
454	510	Subvenciones Corporaciones Locales para fines de Asistencia Social	8.310	
		<u>Artículo 48.- A Familias e Instituciones sin fines de lucro</u>		295.173
483	510	Para beneficencia de urgencia	275	
485	510	Pensiones a ancianos y enfermos incapacitados	233.870	
487	510	Subvenciones a Instituciones para fines de Asistencia Social	61.028	
		<u>TOTAL CAPITULO 4</u>		303.483
		<u>CAPITULO 7.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</u>		
		<u>Artículo 75.- A Entes Territoriales</u>		7.372
751	510	Subvenciones a Corporaciones Locales destinadas a inversiones para fines de Asistencia Social	7.372	

SECCION SIETE
CONSEJERIA DE TRABAJO, SANIDAD Y BIENESTAR SOCIAL

SERVICIO 12.- SERVICIOS TRANSFERIDOS EN MATERIA DE TIEMPO LIBRE (ISTIL)

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL POR CONCEPTOS (miles ₧)	TOTAL POR ARTI- CULOS Y CAPITU- LOS (miles ₧)
Económica	Funcional			
		<u>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</u>		
		<u>Artículo 11.- Retribuciones Básicas</u>		1.510
112	710	De funcionarios Con índice de proporcionalidad 10 o equivalente	1.510	
		<u>Artículo 12.- Retribuciones Complementarias</u>		763
122	710	De funcionarios Con índice de proporcionalidad 10 o equivalente 762.340	763	
		<u>Artículo 16.- Personal en régimen laboral</u>		4.196
161	710	Personal en régimen laboral	4.196	
		<u>Artículo 18.- Cuotas de Seguros Sociales</u>		759
181	710	Regímenes de la Seguridad Social	759	
		<u>TOTAL CAPITULO 1</u>		7.228

SECCION SIETE
CONSEJERIA DE TRABAJO, SANIDAD Y BIENESTAR SOCIAL

SERVICIO 11.- SERVICIOS TRANSFERIDOS EN MATERIA DE ASISTENCIA SOCIAL (FONAS)

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL POR	TOTAL POR ART
Económica	Funcional		CONCEPTOS (miles ₧)	CULOS Y CAPIT LOS (miles ₧)
		<u>Artículo 78.- A Familias e Instituciones sin fines de lucro</u>		50.364
781	510	Infancia y juventud: Para creación y reforma de Guarderías, Hogares e Instituciones análogas	1.335	
782	510	Subvenciones destinadas a inversiones realizadas por Instituciones con fines de Asistencia Social	49.029	
		<u>TOTAL CAPITULO 7</u>		58.236

SECCION SIETE
CONSEJERIA DE TRABAJO, SANIDAD Y BIENESTAR SOCIAL

SERVICIO 12.- SERVICIOS TRANSFERIDOS EN MATERIA DE TIEMPO LIBRE (ISTIL)

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL POR CONCEPTOS (miles ₧)	TOTAL POR ARTI- CULOS Y CAPITU- LOS (miles ₧)
Económica	Funcional			
		<u>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</u>		
		<u>Artículo 11.- Retribuciones Básicas</u>		1.510
112	710	De funcionarios Con índice de proporcionalidad 10 o equivalente	1.510	
		<u>Artículo 12.- Retribuciones Complementarias</u>		763
122	710	De funcionarios Con índice de proporcionalidad 10 o equivalente 762.340	763	
		<u>Artículo 16.- Personal en régimen laboral</u>		4.196
161	710	Personal en régimen laboral	4.196	
		<u>Artículo 18.- Cuotas de Seguros Sociales</u>		759
181	710	Regímenes de la Seguridad Social	759	
		<u>TOTAL CAPITULO 1</u>		7.228

SECCION SIETE
CONSEJERIA DE TRABAJO. SANIDAD Y BIENESTAR SOCIAL

SERVICIO 13.- SERVICIOS TRANSFERIDOS EN MATERIA DE SANIDAD

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL POR	TOTAL POR ART
Económica	Funcional		CONCEPTOS (miles ₧)	CULOS Y CAPÍT LOS (miles ₧)
		<u>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</u>		
		<u>Artículo 11.- Retribuciones Básicas</u>		397.901
		De funcionarios:		
112	410	Con índice de proporcionalidad 10 o equivalente	377.887	
113	410	Con índice de proporcionalidad 8 o equivalente	19.536	
114	410	Con índice de proporcionalidad 3 o equivalente	478	
		<u>Artículo 12.- Retribuciones Complementarias</u>		13.049
122	410	De funcionarios	13.049	
		<u>Artículo 14.- Complemento Familiar</u>		1.950
141	410	Complemento familiar	1.950	
		<u>Artículo 16.- Personal en régimen laboral</u>		5.401
161	410	Personal en régimen laboral	5.401	
		<u>Artículo 17.- Personal eventual, contratado y vario</u>		2.361
172	410	Personal contratado	2.361	
		<u>Artículo 18.- Cuotas de Seguros Sociales</u>		16.452
181	410	Regímenes de la Seguridad Social	16.452	
		<u>TOTAL CAPITULO 1.</u>		437.114
		<u>CAPITULO 2.- COMPRA DE BIENES CORRIENTES</u>		
		<u>Y SERVICIOS</u>		
		<u>Artículo 21.- Dotación ordinaria para gastos de oficina</u>		1.310
211	410	Dotación ordinaria para gastos de oficina	1.310	

SECCION SIETE

CONSEJERIA DE TRABAJO. SANIDAD Y BIENESTAR SOCIAL

SERVICIO 13.- SERVICIOS TRANSFERIDOS EN MATERIA DE SANIDAD

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL POR CONCEPTOS (miles ₧)	TOTAL POR ARTI- CULOS Y CAPITU- LOS (miles ₧)
Económica	Funcional			
		<u>Artículo 22.- Gastos de inmuebles</u>		2.054
222	410	Mantenimiento y otros gastos	2.054	
		<u>Artículo 23.- Transportes y comunicaciones</u>		602
234	410	Combustibles, lubricantes y otros	171	
235	410	Comunicaciones	431	
		<u>Artículo 24.- Dietas, locomoción y traslados</u>		467
241	410	Dietas, locomoción y traslados	467	
		<u>Artículo 25.- Gastos específicos para funcionamiento de los servicios</u>		3.484
257	410	Gastos diversos	3.484	
		<u>Artículo 27.- Mobiliario y equipo inventariable</u>		793
271	410	Mobiliario y equipo inventariable	793	
		<u>TOTAL CAPITULO 2</u>		8.710
		<u>CAPITULO 6.- INVERSIONES REALES</u>		
		<u>Artículo 64.- Planes y Programas</u>		19.613
641	410	Gastos de las luchas y campañas sanitarias	19.613	
		<u>TOTAL CAPITULO 6</u>		19.613

RESUMEN GENERAL POR SERVICIOS Y ARTICULOS DEL PRESUPUESTO DE GASTOS
(EN MILES DE PESETAS)

SECCION SIETE.- CONSEJERIA DE TRABAJO, SANIDAD Y BIENESTAR SOCIAL

ARTICULOS		SERVICIOS		00 Consejería y servicios Generales	01 Secretaría Técnica	02 Dirección Regional de Sanidad y Consumo	03 Dirección Regional de Trabajo	04 Dirección Regional de Bienes Social	10 Serv.Transf. en materia de Asist.Social (INAS)	11 Serv.Transf. en materia de Asist.Social (FONAS)	12 Serv.Transf. en materia de Asist.Social (ETIL)	13 Serv.Transf. en materia de Asist.Social (ETIL)	TOTAL SECCION
Núm.	DENOMINACION												
A) OPERACIONES CORRIENTES													
GASTOS DE PERSONAL													
11		18.107		504		1.176	504	1.092	7.291	5.103	1.510	397.901	433.188
12		12.392		1.638		2.184	1.638	2.002	4.016	2.856	763	13.049	40.538
13		44										1.950	1.994
15		3.797							75.865	740	4.196	5.401	89.259
16		23.101										2.361	26.202
18		19.390										16.452	36.601
19													
TOTAL CAPITULO 1				76.831	2.142	3.360	2.142	3.094	87.172	8.699	7.228	437.114	627.782
COMPRA DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS													
21		200		50		50	50	250	187	73		1.310	2.170
22		200				100		7.200	1.301	332		2.054	11.187
23		250		50		60		240	73	172		602	1.447
24		400		60		300	60	470	80	46		467	1.883
25		50				30		579.000	44.782			3.484	627.346
26								60					60
27								1.050	1.083	15		793	2.941
28													
29													
TOTAL CAPITULO 2				1.100	160	540	110	588.270	47.506	638		8.710	647.034
INTERESES													
31													
32													
33													
TOTAL CAPITULO 3													
TRANSFERENCIAS CORRIENTES													
41													
42													
43													
44													
45													
46													
47													
48													
TOTAL CAPITULO 4				14.000						8.310			8.310
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES				91.931	2.302	3.900	2.252	591.364	134.678	312.820	7.228	445.824	1.592.299

RESUMEN GENERAL POR SERVICIOS Y ARTICULOS DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

SECCION SIETE.- CONSEJERIA DE TRABAJO, SANIDAD Y BIENESTAR SOCIAL

SERVICIOS		00	01	02	03	04	10	11	12	13	TOTAL	
ARTICULOS	DENOMINACION	Consejería y servicios Generales	Secretaría Técnica	Dirección Regional de Sanidad y Consumo	Dirección Regional de Trabajo	Dirección Regional de Bienestar Social	Serv. Transf. en materia de Asist. Sociales (NAS)	Serv. Transf. en materia de Asist. Sociales (FOMS)	Serv. Transf. en materia de Tiempo Libre (STIL)	Serv. Transf. en materia de Sanidad	SECCION	
B) OPERACIONES DE CAPITAL												
INVERSIONES REALES												
61	Obras e instalaciones			10.000		14.000					24.000	
62	Mobiliario, vehículos, maquinaria y equipos informáticos			1.000		7.000				19.613	1.000	
63	Adquisición de Patrimonio			23.000	3.000	4.000					49.613	
64	Planes y Programas										7.000	
65	Estudios, Proyectos y Convenios											
66	Carreteras y Puertos											
67	Abastecimientos de agua y defensas de márgenes de los ríos											
68	Fondo de Compensación Interterritorial											
69	Planes de Obras y Servicios											
TOTAL CAPITULO 6				34.000	3.000	25.000				19.613	81.613	
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL												
71	Al Estado											
72	A Organismos autónomos administrativos											
73	A Organismos autónomos comerciales, industriales o financieros											
74	A la Seguridad Social											
75	A Entes Territoriales											
76	A otros Entes públicos											
77	A Empresas											
78	A Familias e instituciones sin fines de lucro											
TOTAL CAPITULO 7						10.000		50.864			60.864	
VARIACION DE ACTIVOS FINANCIEROS						10.000		58.236			68.236	
81	Constitución de depósitos											
82	Adquisición de títulos a corto plazo											
83	Adquisición de obligaciones											
84	Adquisición de acciones											
85	Concesión de préstamos a corto plazo											
86	Concesión de préstamos a largo plazo											
TOTAL CAPITULO 8												
VARIACION DE PASIVOS FINANCIEROS												
91	Devolución de depósitos											
92	Amortización de deuda emitida a corto plazo											
93	Amortización de deuda emitida a largo plazo											
94	Amortización préstamos recibidos del exterior											
96	Amortización préstamos recibidos a largo plazo											
TOTAL CAPITULO 9												
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL				34.000	3.000	35.000		58.236		19.613	149.849	

RESUMEN POR SERVICIOS Y CAPITULOS
(Miles de pesetas)

ESTADO DE GASTOS

SECCION: 07 CONSEJERIA DE TRABAJO, SANIDAD
Y BIENESTAR SOCIAL.

S E R V I C I O S	Capítulo 1 Gastos de Personal	Capítulo 2 Compra de Bienes corrientes y Servicios	Capítulo 3 Intereses	Capítulo 4 Transferencias corrientes	Total Gastos Corrientes	Capítulo 6 Inversiones Reales	Capítulo 7 Transferencias de Capital	Capítulo 8 Variación de Activos Financieros	Capítulo 9 Variación de Pasivos Financieros	Total Gastos de Capital	TOTAL SERVICIOS
00 Consejería y Servicios Generales	76.831	1.100		14.000	91.931						91.931
01 Secretaría Técnica	2.142	160			2.302						2.302
02 Dirección Regional de Sanidad y Consumo	3.360	540			3.900	34.000				34.000	37.900
03 Dirección Regional de Trabajo	2.142	110			2.252	3.000				3.000	5.252
04 Dirección Regional de Bienestar Social	3.094	588.270			591.364	25.000	10.000			35.000	626.364
10 Servicios Transferidos en materia de Asistencia Social (INAS)	87.172	47.506			134.678						134.678
11 Servicios Transferidos en materia de Asistencia Social (FONAS)	8.699	638		303.483	312.820		58.236			58.236	371.056
12 Servicios Transferidos en materia de Tiempo Libre (ISTIL)	7.228				7.228						7.228
13 Servicios Transferidos en materia de Sanidad	437.114	8.710			445.824	19.613				19.613	465.437
TOTALES	627.782	647.034		317.483	1.592.299	81.613	68.236			149.849	1.742.148

SECCION OCHO

CONSEJERIA DE CULTURA, EDUCACION Y DEPORTE

SECCION OCHO
CONSEJERIA DE CULTURA, EDUCACION Y DEPORTE

SERVICIO 00.- CONSEJERIA Y SERVICIOS GENERALES

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL POR	TOTAL POR
Económica	Funcional		CONCEPTOS (miles ₧)	CULOS Y CAP LOS (miles ₧)
		CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL		
		Artículo 11.- Retribuciones Básicas		20.160
111	300	De altos cargos		
		Consejero	1.260.000	
		Pagas extraordinarias	210.000	1.470
112	300	De funcionarios		
		Con índice de proporcionalidad 10 ó equivalente		8.386
		Sueldo base	5.104.512	
		Grado inicial	460.320	
		Trienios	1.622.880	
		Pagas extraordinarias	1.197.952	
114	300	Con índice de proporcionalidad 6 ó equivalente		3.668
		Sueldo base	2.206.944	
		Grado inicial	78.912	
		Trienios	857.808	
		Pagas extraordinarias	523.944	
115	300	Con índice de proporcionalidad 4 ó equivalente		4.579
		Sueldo base	3.093.048	
		Grado inicial	105.216	
		Trienios	726.432	
		Pagas extraordinarias	654.116	
116	300	Con índice de proporcionalidad 3 ó equivalente		2.057
		Sueldo base	1.543.680	
		Grado inicial	69.048	
		Trienios	150.696	
		Pagas extraordinarias	293.904	
		Artículo 12.- Retribuciones Complementarias		14.49
121	300	Consejero	3.000.000	3.000
122	300	De funcionarios		11.494
		Con índice de proporcionalidad 10 ó equivalente	6.085.032	
		Con índice de proporcionalidad 6 ó equivalente	1.844.331	
		Con índice de proporcionalidad 4 ó equivalente	2.339.322	
		Con índice de proporcionalidad 3 ó equivalente	1.225.380	
		Artículo 14.- Complemento Familiar		13
141	300	Complemento Familiar		132

SECCION OCHO
CONSEJERIA DE CULTURA, EDUCACION Y DEPORTE

SERVICIO 00.- CONSEJERIA Y SERVICIOS GENERALES

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL POR CONCEPTOS (miles ₧)	TOTAL POR ARTI- CULOS Y CAPITU- LOS (miles ₧)
Económica	Funcional			
		<u>Artículo 16.- Personal en Régimen Laboral</u>		373
161	300	Retribuciones del personal laboral	873	
		Salario base 385.920		
		Antigüedad 146.649		
		Complementos salariales 251.903		
		Pagas extraordinarias 88.762		
		<u>Artículo 17.- Personal eventual, contratado y vario</u>		8.110
172	300	Retribuciones del personal contratado	8.110	
		<u>Artículo 18.- Cuotas de Seguros Sociales</u>		13.045
181	300	Cuotas de la Seguridad Social	2.396	
183	300	Cuotas MUNICIPAL	3.624	
184	300	Asistencia sanitaria	1.525	
		<u>TOTAL CAPITULO 1</u>		56.814
		<u>CAPITULO 2.- COMPRA DE BIENES CORRIENTES</u>		
		<u>Y SERVICIOS</u>		
		<u>Artículo 21.- Dotación ordinaria para gastos de oficina</u>		600
211	300	Dotación ordinaria para gastos de oficina	600	
		<u>Artículo 22.- Gastos de inmuebles</u>		4.513
221	300	Alquiler de locales	3.813	
222	300	Mantenimiento y otros gastos	700	
		<u>Artículo 23.- Transportes y Comunicaciones</u>		400
235	300	Comunicaciones	400	
		<u>Artículo 24.- Dietas, locomoción y traslados</u>		500
241	300	Dietas, locomoción y traslados	500	

SECCION OCHO
CONSEJERIA DE CULTURA, EDUCACION Y DEPORTE

SERVICIO 00.- CONSEJERIA Y SERVICIOS GENERALES

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL POR	TOTAL POR AR
Económica	Funcional		CONCEPTOS (miles ₧)	CULOS Y CAPI LOS (miles ₧)
		<u>Artículo 25.- Gastos específicos para funcionamiento</u> <u>de los Servicios</u>		4.030
253	300	Publicaciones e información	2.000	
255	300	Vestuario	30	
257	300	Gastos diversos Acción cultural	2.000	
		<u>Artículo 27.- Mobiliario y equipo inventariable</u>		100
271	300	Mobiliario y equipo inventariable	100	
		<u>TOTAL CAPITULO 2</u>		10.143
		<u>CAPITULO 4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES</u>		
		<u>Artículo 42.- A Organismos Autónomos</u>		73.560
421	710	Centro Coordinador de Bibliotecas	5.102	
422	710	Festival Internacional:	24.000	
		Aportación edición 1.983	16.000.000	
		Subvención déficit 1.982	2.000.000	
		Subvención déficit previsto 1.983	6.000.000	
423	300	Universidad a distancia	10.000	
424	300	Facultad de Derecho	4.000	
425	300	Convenio de Investigación con Universidad de Santander	10.000	
426	710	Exposición Cantabria en la Historia	750	
427	300	Conservatorio de Música	14.000	
428	300	Escuela de A.T.S.	5.108	
429	300	Estudios Sociales	600	
		<u>Artículo 48.- A familias e Instituciones sin fines de lucro</u>		16.250
481	710	Subvenciones culturales	9.250	
482	710	Subvenciones deportivas	7.000	
		<u>TOTAL CAPITULO 4</u>		89.810

SECCION OCHO
CONSEJERIA DE CULTURA, EDUCACION Y DEPORTE

SERVICIO 00.- CONSEJERIA Y SERVICIOS GENERALES

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL POR CONCEPTOS (miles ₧)	TOTAL POR ARTI- CULOS Y CAPITU- LOS (miles ₧)
Económica	Funcional			
		<u>CAPITULO 6.- INVERSIONES REALES</u>		
		<u>Artículo 68.- Fondo de Compensación Interterritorial</u>		201.200
681	710	Inversiones con cargo al F.C.I.	201.200	
		<u>TOTAL CAPITULO 6</u>		201.200

SECCION OCHO
CONSEJERIA DE CULTURA, EDUCACION Y DEPORTE

SERVICIO 01.- SECRETARIA TECNICA

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL POR CONCEPTOS (miles ₧)	TOTAL POR ART CULOS Y CAPIT LOS (miles ₧)
Económica	Funcional			
		<u>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</u>		
		<u>Artículo 11.- Retribuciones Básicas</u>		420
111	300	Secretario Técnico 336.000	420	
		Pagas extraordinarias 84.000		
		<u>Artículo 12.- Retribuciones Complementarias</u>		2.184
121	300	Secretario Técnico	2.184	
		<u>TOTAL CAPITULO 1</u>		2.604
		<u>CAPITULO 2.- COMPRA DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</u>		
		<u>Artículo 21.- Dotación ordinaria para gastos de oficina</u>		50
211	300	Dotación ordinaria para gastos de oficina	50	
		<u>Artículo 24.- Dietas, locomoción y traslados</u>		350
241	300	Dietas, locomoción y traslados	350	
		<u>TOTAL CAPITULO 2</u>		400

SECCION OCHO
CONSEJERIA DE CULTURA, EDUCACION Y DEPORTE

SERVICIO 03.- DIRECCION REGIONAL DE CULTURA

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL POR CONCEPTOS (miles ₧)	TOTAL POR ARTI- CULOS Y CAPITU- LOS (miles ₧)
Económica	Funcional			
		<u>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</u>		
		<u>Artículo 11.- Retribuciones Básicas</u>		504
111	710	Director Regional de Cultura 420.000 Pagas extraordinarias 84.000	504	
		<u>Artículo 12.- Retribuciones Complementarias</u>		910
121	710	Director Regional de Cultura	910	
		<u>TOTAL CAPITULO 1</u>		1.414
		<u>CAPITULO 2.- COMPRA DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</u>		
		<u>Artículo 21.- Dotación ordinaria para gastos de oficina</u>		900
211	710	Dotación ordinaria para gastos de oficina 900 Museo Prehistoria 164.000 Museo Etnográfico 74.000 Museo Marítimo 266.000 Casona de Tudanca 123.000 Institución Cultural Cantabria 273.000	900	
		<u>Artículo 22.- Gastos de Inmuebles</u>		2.350
222	710	Mantenimiento y otros gastos 2.350 Museo Prehistoria 35.000 Museo Etnográfico 435.000 Museo Marítimo 1.160.000 Casona de Tudanca 1.050.000 Institución Cultural Cantabria 120.000	2.350	

SECCION OCHO
CONSEJERIA DE CULTURA, EDUCACION Y DEPORTE

SERVICIO 03.- DIRECCION REGIONAL DE CULTURA

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL POR	TOTAL POR ART
Económica	Funcional		CONCEPTOS (miles ₧)	CULOS Y CAPIT LOS (miles ₧)
		<u>Artículo 23.- Transportes y Comunicaciones</u>		340
235	710	Comunicaciones	240	
		Museo Etnográfico 60.000		
		Museo Marítimo 60.000		
		Casona de Tudanca 60.000		
		Institución Cultural Cantabria 60.000		
		<u>Artículo 24.- Dietas, locomoción y traslados</u>		150
241	710	Dietas, locomoción y traslados	150	
		Museo Etnográfico 55.000		
		Museo Marítimo 95.000		
		<u>Artículo 25.- Gastos específicos para funcionamiento de los Servicios</u>		12.080
253	710	Publicaciones e información	11.900	
255	710	Vestuario, Alimentación y Hospitalidades	180	
		Museo Prehistoria 5.000		
		Museo Etnográfico 52.000		
		Museo Marítimo 107.000		
		Institución Cultural Cantabria 16.000		
		<u>Artículo 27.- Mobiliario y equipo inventariable</u>		700
271	710	Mobiliario y equipo inventariable	700	
		Museo Prehistoria 150.000		
		Museo Etnográfico 20.000		
		Casona de Tudanca 300.000		
		Institución Cultural Cantabria 230.000		
		<u>TOTAL CAPITULO 2</u>		16.920

SECCION OCHO
CONSEJERIA DE CULTURA, EDUCACION Y DEPORTE

SERVICIO 03.- DIRECCION REGIONAL DE CULTURA

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL POR CONCEPTOS (miles ₧)	TOTAL POR ARTI- CULOS Y CAPITU- LOS (miles ₧)
Económica	Funcional			
		<u>CAPITULO 6.- INVERSIONES REALES</u>		
		<u>Artículo 61.- Obras e Instalaciones</u>		16.000
611	710	Restauración de Monumentos	7.000	
612	710	Reforma y mejora de Casas de Cultura	9.000	
		<u>Artículo 63.- Adquisición de Patrimonio</u>		31.000
631	710	Adquisición de Patrimonio Cultural	31.000	
		<u>TOTAL CAPITULO 6</u>		47.000
		<u>CAPITULO 7.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</u>		
		<u>Artículo 78.- A Familias e Instituciones sin fines de lucro</u>		2.700
781	710	Subvención para obras en la UNED	2.700	
		<u>TOTAL CAPITULO 7</u>		2.700

SECCION OCHO
CONSEJERIA DE CULTURA, EDUCACION Y DEPORTE

SERVICIO 04.- DIRECCION REGIONAL DE JUVENTUD Y DEPORTE

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL POR CONCEPTOS (miles ₧)	TOTAL POR AR CULOS Y CAPI LOS (miles ₧)
Económica	Funcional			
		<u>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</u>		
		<u>Artículo 11.- Retribuciones Básicas</u>		1.176
111	710	Director Regional de Juventud y Deportes 1.008.000		
		Pagas extraordinarias 168.000	1.176	
		<u>Artículo 12.- Retribuciones Complementarias</u>		2.184
121	710	Director Regional de Juventud y Deporte	2.184	
		<u>TOTAL CAPITULO 1</u>		3.360
		<u>CAPITULO 2.- COMPRA DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</u>		
		<u>Artículo 21.- Dotación ordinaria para gastos de oficina</u>		50
211	710	Dotación ordinaria para gastos de oficina	50	
		<u>Artículo 24.- Dietas, locomoción y traslados</u>		350
241	710	Dietas, locomoción y traslados	350	
		<u>TOTAL CAPITULO 2</u>		400
		<u>CAPITULO 4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES</u>		
		<u>Artículo 48.- A familias e Instituciones sin fines de lucro</u>		29.667
481	710	Centro de iniciación Técnico Deportiva	8.566	
482	710	Asociaciones y clubs modestos	392	
483	710	Deporte escolar	5.305	
484	710	Deporte tiempo libre	6.142	
485	710	Material Centros	1.800	
486	710	Agrupaciones deportivas	262	
487	710	Enseñanza y promoción de la práctica del deporte	7.000	
		<u>TOTAL CAPITULO 4</u>		29.567

SECCION OCHO
CONSEJERIA DE CULTURA, EDUCACION Y DEPORTE

SERVICIO 04.- DIRECCION REGIONAL DE JUVENTUD Y DEPORTE

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL POR CONCEPTOS (miles ₧)	TOTAL POR ARTI- CULOS Y CAPITU- LOS (miles ₧)
Económica	Funcional			
		<u>CAPITULO 6.- INVERSIONES REALES</u>		
		<u>Artículo 64.- Planes y Programas</u>		173.200
641	710	Plan de Instalaciones Deportivas	165.200	
642	710	Programa de Instalaciones Juveniles	8.000	
		<u>TOTAL CAPITULO 6</u>		<u>173.200</u>

SECCION OCHO
CONSEJERIA DE CULTURA, EDUCACION Y DEPORTE

SERVICIO 10.- SERVICIOS TRANSFERIDOS EN MATERIA DE CULTURA

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL POR CONCEPTOS (miles ₧)	TOTAL POR AR CULOS Y CAPIT LOS (miles ₧)
Económica	Funcional			
		<u>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</u>		
		<u>Artículo 11.- Retribuciones Básicas</u>		25.198
		De funcionarios		
112	710	Con índice de proporcionalidad 10 ó equivalente	20.618	
114	710	Con índice de proporcionalidad 6 ó equivalente	2.989	
115	710	Con índice de proporcionalidad 4 ó equivalente	1.282	
116	710	Con índice de proporcionalidad 3 ó equivalente	309	
		<u>Artículo 12.- Retribuciones Complementarias</u>		6.474
122	710	De funcionarios	6.474	
		<u>Artículo 16.- Personal en régimen laboral</u>		17.478
161	710	Personal en régimen laboral	17.478	
		<u>Artículo 18.- Cuotas de Seguros Sociales</u>		13.012
181	710	Regímenes de la Seguridad Social	13.012	
		<u>TOTAL CAPITULO 1</u>		62.162
		<u>CAPITULO 2.- COMPRA DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</u>		
		<u>Artículo 21.- Dotación ordinaria para gastos de oficina</u>		406
211	710	Dotación ordinaria para gastos de oficina	406	
		<u>Artículo 22.- Gastos de inmuebles</u>		458
222	710	Mantenimiento y otros gastos	458	
		<u>Artículo 23.- Transportes y Comunicaciones</u>		130
234	710	Combustibles, lubricantes y otros gastos de vehículos	15	
235	710	Comunicaciones	115	

SECCION OCHO
CONSEJERIA DE CULTURA, EDUCACION Y DEPORTE

SERVICIO 10.- SERVICIOS TRANSFERIDOS EN MATERIA DE CULTURAL

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL POR CONCEPTOS (miles ₧)	TOTAL POR ARTI- CULOS Y CAPITU- LOS (miles ₧)
Económica	Funcional			
		<u>Artículo 24.- Dietas, locomoción y traslados</u>		229
241	710	Dietas, locomoción y traslados	229	
		<u>Artículo 25.- Gastos específicos para funcionamiento de los Servicios</u>		38
255	710	Vestuario, alimentación y hospitalidades	38	
		<u>Artículo 27.- Mobiliario y equipo inventariable</u>		123
271	710	Mobiliario y equipo inventariable	123	
		<u>TOTAL CAPITULO 2</u>		1.384

SECCION OCHO
CONSEJERIA DE CULTURA, EDUCACION Y DEPORTE

SERVICIO 11.- SERVICIOS TRANSFERIDOS EN MATERIA DE JUVENTUD

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL POR CONCEPTOS (miles ₧)	TOTAL POR ART CULOS Y CAPIT LOS (miles ₧)
Económica	Funcional			
		<u>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</u>		
		<u>Artículo 16.- Personal en régimen laboral</u>		21.435
161	710	Personal en régimen laboral	21.435	
		<u>Artículo 17.- Personal eventual, contratado y vario</u>		1.452
172	710	Personal contratado	1.452	
		<u>Artículo 18.- Cuotas de Seguros Sociales</u>		8.012
181	710	Regímenes de la Seguridad Social	8.012	
		<u>TOTAL CAPITULO 1</u>		30.899
		<u>CAPITULO 2.- COMPRAS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</u>		
		<u>Artículo 21.- Dotación ordinaria para gastos de oficina</u>		269
211	710	Dotación ordinaria para gastos de oficina	269	
		<u>Artículo 22.- Gastos de inmuebles</u>		5.338
221	710	Alquileres	211	
222	710	Mantenimiento y otros gastos	5.127	
		<u>Artículo 23.- Transportes y Comunicaciones</u>		2.038
234	710	Combustibles, lubricantes y otros gastos de vehículos	1.539	
235	710	Comunicaciones	499	
		<u>Artículo 24.- Dietas, locomoción y traslados</u>		670
241	710	Dietas, locomoción y traslados	670	

SECCION OCHO
CONSEJERIA DE CULTURA, EDUCACION Y DEPORTE

SERVICIO 11.- SERVICIOS TRANSFERIDOS EN MATERIA DE JUVENTUD

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL POR CONCEPTOS (miles ₧)	TOTAL POR ARTI- CULOS Y CAPITU- LOS (miles ₧)
Económica	Funcional			
		<u>Artículo 25.- Gastos específicos para funcionamiento de los Servicios</u>		23.123
255	710	Vestuario, alimentación y hospitalidades	66	
256	710	Adquisiciones especiales	22.901	
257	710	Gastos diversos	156	
		<u>Artículo 26.- Conservación y reparación de inversiones</u>		670
261	710	Conservación y reparación de vehículos y maquinaria	670	
		<u>Artículo 27.- Mobiliario y equipo inventariable</u>		435
271	710	Mobiliario y equipo inventariable	435	
		<u>Artículo 28.- Gastos de promoción y estudios</u>		40
285	710	Promoción y desarrollo	40	
		<u>TOTAL CAPITULO 2</u>		32.583
		<u>CAPITULO 6.- INVERSIONES REALES</u>		
		<u>Artículo 61.- Obras e instalaciones</u>		9.247
611	710	Inversiones de Mejora, Conservación y Sustitución	9.247	
		<u>Artículo 68.- Fondo de Compensación Interterritorial</u>		5.400
681	710	Residencia Juvenil José M ^a de Pereda	5.400	
		<u>TOTAL CAPITULO 6</u>		14.647

SECCION OCHO
CONSEJERIA DE CULTURA, EDUCACION Y DEPORTE

SERVICIO 12.- SERVICIOS TRANSFERIDOS EN MATERIA DE DEPORTE

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL POR CONCEPTOS (miles ₧)	TOTAL POR ARTICULOS Y CAPITULOS (miles ₧)
Económica	Funcional			
		<u>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</u>		
		<u>Artículo 16.- Personal en régimen laboral</u>		2.593
161	710	Personal en régimen laboral	2.593	
		<u>Artículo 17.- Personal eventual, contratado y vario</u>		477
172	710	Personal contratado	477	
		<u>Artículo 18.- Cuotas de Seguros Sociales</u>		1.075
181	710	Regímenes de la Seguridad Social	1.075	
		<u>TOTAL CAPITULO 1</u>		4.145
		<u>CAPITULO 2.- COMPRAS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</u>		
		<u>Artículo 21.- Dotación ordinaria para gastos de oficina</u>		76
211	710	Dotación ordinaria para gastos de oficina	76	
		<u>Artículo 22.- Gastos de Inmuebles</u>		1.181
221	710	Alquileres	882	
222	710	Mantenimiento y otros gastos	299	
		<u>Artículo 23.- Transportes y Comunicaciones</u>		181
234	710	Combustibles, lubricantes y otros gastos de vehículos	18	
235	710	Comunicaciones	163	
		<u>Artículo 24.- Dietas, locomoción y traslados</u>		61
241	710	Dietas, locomoción y traslados	61	

SECCION OCHO
CONSEJERIA DE CULTURA, EDUCACION Y DEPORTE

SERVICIO 12.- SERVICIOS TRANSFERIDOS EN MATERIA DE DEPORTE

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL POR CONCEPTOS (miles ₧)	TOTAL POR ARTI- CULOS Y CAPITU- LOS (miles ₧)
Económica	Funcional			
		<u>Artículo 25.- Gastos específicos para funcionamiento de los Servicios</u>		155
255	710	Vestuario, alimentación y hospitalidades	4	
257	710	Gastos diversos	151	
		<u>Artículo 26.- Conservación y reparación de inversiones</u>		24
261	710	Conservación y reparación de vehículos y maquinaria	24	
		<u>Artículo 27.- Mobiliario y equipo inventariable</u>		4
271	710	Mobiliario y equipo inventariable	4	
		<u>Artículo 28.- Gastos de promoción y estudios</u>		120
285	710	Promoción y desarrollo	120	
		<u>TOTAL CAPITULO 2</u>		1.302
		<u>CAPITULO 6.- INVERSIONES REALES</u>		
		<u>Artículo 61.- Obras e instalaciones</u>		2.099
611	710	Inversiones de Mejora, Conservación y Sustitución	2.099	
		<u>TOTAL CAPITULO 6</u>		2.099

SECCION OCTAVO.- CONSEJERIA DE CULTURA, EDUCACION Y DEPORTE

RESUMEN GENERAL POR SERVICIOS Y ARTICULOS DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

(EN MILES DE PESETAS)

SERVICIOS		00	01	02	03	04				10	11	12	TOTAL
ARTICULOS	DENOMINACION	Consejería y Servicios Generales	Secretaría Técnica	Dir. Regional de Educación e Investigac.	Dir. Regional de Cultura	Dir. Regional de Juventud y Deporte				Servicios Transf. mat. de Cultura	Servicios Transf. mat. de Juventud	Servicios Transf. mat. de Deporte	SECCION
A) OPERACIONES CORRIENTES													
GASTOS DE PERSONAL													
11	iones básicas	20.160	420							25.198			47.458
12	Retribuciones complementarias	14.494	2.184			1.176				6.474			26.246
13	Otros conceptos					2.184							
14	Complemento familiar	132											132
15	Personal de tropa												
16	Personal laboral	873								17.478	21.435	2.593	42.379
17	Personal eventual, contratado y vario	8.110									1.452	477	10.039
18	Cuotas de seguros sociales	13.045								13.012	8.012	1.075	35.144
19	Clases pasivas												
TOTAL CAPITULO 1		56.814	2.604		1.414	3.360				62.162	30.899	4.145	161.398
COMPRA DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS													
21	Dotación ordinaria para gastos de oficina	600	50							406	269	76	2.351
22	Gastos de inmuebles	4.513								458	5.338	1.181	14.340
23	Transportes y comunicaciones	400								130	2.038	181	2.989
24	Dietas, locomoción y traslados.	500	350			350				229	670	61	2.310
25	Gastos específicos	4.030								38	23.123	155	39.426
26	Conservación y reparación de inversiones										670	24	694
27	Mobiliario y equipo inventariable	100								123	435	4	1.362
28	Gastos de promoción y estudios										40	120	160
29	Dotación para servicios nuevos												
TOTAL CAPITULO 2		10.143	400		16.920	400				1.384	32.583	1.802	63.632
INTERESES													
31	De deuda												
32	De otros préstamos												
33	De otros anticipos y préstamos												
TOTAL CAPITULO 3													
TRANSFERENCIAS CORRIENTES													
41	Al Estado												
42	A Organismos autónomos administrativos	73.560											73.560
43	A Organismos autónomos comerciales, industriales o financieros												
44	A la Seguridad Social												
45	A Entes Territoriales												
46	A otros Entes públicos												
47	A Empresas												
48	A Familias e instituciones sin fines de lucro	16.250				29.667							45.917
TOTAL CAPITULO 4		89.810				29.667							119.477
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES		156.767	3.004		18.334	33.427				63.546	63.482	5.947	344.507

RESUMEN GENERAL POR SERVICIOS Y ARTICULOS DEL PRESUPUESTO DE GASTOS
(EN MILES DE PESETAS)

SECCION OCIO.- CONSEJERIA DE CULTURA, EDUCACION Y DEPORTE

SERVICIOS		00	01	02	03	04	10	11	12	TOTAL
ARTICULOS	DENOMINACION	Consejería y Servicios Generales	Secretaría Técnica	Dir. Regional de Educación e Investigación	Dir. Regional de Cultura	Dir. Regional de Juventud y Deporte	Servicios transf. mat. de Cultura	Servicios transf. mat. de Juventud y Deporte	Servicios transf. mat. de Deporte	SECCION
B) OPERACIONES DE CAPITAL										
INVERSIONES REALES										
61 Obras e instalaciones					16.000			9.247	2.099	27.346
62 Mobiliario, vehículos, maquinaria y equipos informáticos					31.000	173.200				31.000
63 Adquisición de Patrimonio										173.200
64 Planes y Programas										
65 Estudios, Proyectos y Convenios										
66 Carreteras y Puertos										
67 Abastecimientos de agua y defensas de márgenes de los ríos										
68 Fondo de Compensación Interterritorial		201.200						5.400		206.600
69 Planes de Obras y Servicios										
TOTAL CAPITULO 6		201.200			47.000	173.200		14.647	2.099	438.146
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL										
71 Al Estado										
72 A Organismos autónomos administrativos										
73 A Organismos autónomos comerciales, industriales o financieros										
74 A la Seguridad Social										
75 A Entes Territoriales										
76 A otros Entes públicos										
77 A Empresas										
78 A Familias e instituciones sin fines de lucro					2.700					2.700
TOTAL CAPITULO 7					2.700					2.700
VARIACION DE ACTIVOS FINANCIEROS										
81 Constitución de depósitos										
82 Adquisición de títulos a corto plazo										
83 Adquisición de obligaciones										
84 Adquisición de acciones										
85 Concesión de préstamos a corto plazo										
86 Concesión de préstamos a largo plazo										
TOTAL CAPITULO 8										
VARIACION DE PASIVOS FINANCIEROS										
91 Devolución de depósitos										
92 Amortización de deuda emitida a corto plazo										
93 Amortización de deuda emitida a largo plazo										
94 Amortización préstamos recibidos del exterior										
96 Amortización préstamos recibidos a largo plazo										
TOTAL CAPITULO 9										
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL		201.200			49.700	173.200		14.647	2.099	440.846

ESTADO DE GASTOS

RESUMEN POR SERVICIOS Y CAPITULOS
(Miles de pesetas)

SECCION: 08 CONSEJERIA DE CULTURA,
EDUCACION Y DEPORTE

S E R V I C I O S	Capítulo 1 Gastos de Personal	Capítulo 2 Compra de Bienes corrientes y Servicios	Capítulo 3 Intereses	Capítulo 4 Transferencias corrientes	Total Gastos Corrientes	Capítulo 6 Inversiones Reales	Capítulo 7 Transferencias de Capital	Capítulo 8 Variación de Activos Financieros	Capítulo 9 Variación de Pasivos Financieros	Total Gastos de Capital	TOTAL SERVICIO
00 Consejería y Servicios Generales	56.814	10.143		89.810	156.767	201.200				201.200	357.967
01 Secretaría Técnica	2.604	400			3.004						3.004
03 Dirección Regional de Cultura	1.414	16.920			18.334	47.000	2.700			49.700	68.034
04 Dirección Regional de Juventud y Deporte	3.360	400		29.667	33.427	173.200				173.200	206.627
10 Servicios Transferidos en materia de Cultura	62.162	1.384			63.546						63.546
11 Servicios Transferidos en materia de Juventud	30.899	32.583			63.482	14.647				14.647	78.129
12 Servicios Transferidos en materia de Deporte	4.145	1.802			5.947	2.099				2.099	8.046
TOTALES	161.398	63.632		119.477	344.507	438.146	2.700			440.846	785.353

SECCION NUEVE

CLASES PASIVAS

SECCION NUEVE
CLASES PASIVAS

SERVICIO 00.- HABERES PASIVOS

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL POR CONCEPTOS (miles ₧)	TOTAL POR AR CULOS Y CAP LOS (miles ₧)
Económica	Funcional			
		<u>CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL</u>		
		<u>Artículo 18.- Cuotas de Seguros Sociales</u>		2.024
184	510	Asistencia sanitaria	2.024	
		<u>Artículo 19.- Clases Pasivas</u>		11.231
191	510	Pensiones a causantes	7.271.544	
		Para actualizaciones	328.000	7.600
192	510	Pensiones a familiares	3.406.060	
		Para actualizaciones	225.000	3.631
		<u>TOTAL CAPITULO 1</u>		13.255

RESUMEN POR SERVICIOS Y CAPITULOS
(Miles de pesetas)

ESTADO DE GASTOS

SECCION: 09 CLASES PASIVAS

S E R V I C I O S	Capítulo 1 Gastos de Personal	Capítulo 2 Compra de Bienes corrientes y Servicios	Capítulo 3 Intereses	Capítulo 4 Transferencias corrientes	Total Gastos Corrientes	Capítulo 6 Inversiones Reales	Capítulo 7 Transferencias de Capital	Capítulo 8 Variación de Activos Financieros	Capítulo 9 Variación de Pasivos Financieros	Total Gastos de Capital	TOTAL SERVICIO
00 Clases Pasivas	13.255				13.255						13.255
TOTALES	13.255				13.255						13.255

SECCION DIEZ

DEUDA PUBLICA

SECCION DIEZ
DEUDA PUBLICA

SERVICIO 00.- DEUDA PUBLICA

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL POR CONCEPTOS (miles ₧)	TOTAL POR ART CULOS Y CAPIT LOS (miles ₧)
Económica	Funcional			
		<u>CAPITULO 3.- INTERESES</u>		
		<u>Artículo 31.- De la Deuda</u>		188.125
311	910	Intereses emisión 600 millones	67.309.375	
		Intereses emisión 945 millones	120.815.550	
		<u>Artículo 33.- De otros anticipos y préstamos</u>		201.375
333	910	Intereses Banco de Crédito Local:		
		De préstamos consolidados	165.789.541	
		De préstamos en tramitación	7.028.186	
		De la Caja Postal de Ahorros	3.763.300	
337	910	Intereses a empresas		35.294
		Banco de Santander	55.698.012	
		Caja de Ahorros	1.775.996	
		Gastos bancarios	10.000	
		Préstamos a concertar	7.309.540	
		<u>TOTAL CAPITULO 3</u>		390.000
		<u>CAPITULO 8.- VARIACION DE ACTIVOS</u>		
		<u>FINANCIEROS</u>		
		<u>Artículo 85.- Concesión de préstamos a corto plazo</u>		15.000
858	950	Anticipos a corto plazos a funcionarios	15.000	
		<u>Artículo 86.- Concesión de préstamos a largo plazo</u>		12.400
868	950	Anticipos a funcionarios para viviendas	12.400	
		<u>TOTAL CAPITULO 8</u>		27.400

SECCION DIEZ
DEUDA PUBLICA

SERVICIO 00.- DEUDA PUBLICA

NUMERACION		EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL POR CONCEPTOS (miles ₧)	TOTAL POR ARTI- CULOS Y CAPITU- LOS (miles ₧)
Económica	Funcional			
		<u>CAPITULO 9.- VARIACIONES DE PASIVOS</u>		
		<u>FINANCIEROS</u>		
		<u>Artículo 93.- Amortización de Deuda emitida</u>		
		<u>a largo plazo</u>		37.610
931	910	Amortización emisión 600 millones 37.540.000	37.610	
		Amortización emisión 945 millones 50.070.000		
		<u>Artículo 96.- Amortización de otros préstamos</u>		
		<u>a largo plazo</u>		115.507
961	910	Amortización préstamos Banco de Crédito Local 91.266.437	115.507	
		Amortización préstamos Caja de Ahorros 5.030.920		
		Amortización préstamos Banco de Santander 16.101.243		
		Amortización préstamos Caja Postal de Ahorros 3.108.828		
		<u>TOTAL CAPITULO 9</u>		203.117

ESTADO DE GASTOS
RESUMEN POR SERVICIOS Y CAPITULOS
(Miles de pesetas)

SECCION: 10 DEUDA PUBLICA

S E R V I C I O S	Capítulo 1 Gastos de Personal	Capítulo 2 Compra de Bienes corrientes y Servicios	Capítulo 3 Intereses	Capítulo 4 Transferencias corrientes	Total Gastos Corrientes	Capítulo 6 Inversiones Reales	Capítulo 7 Transferencias de Capital	Capítulo 8 Variación de Activos Financieros	Capítulo 9 Variación de Pasivos Financieros	Total Gastos de Capital	TOTAL SERVICIO
00 Deuda Pública			390.000		390.000			27.400	203.117	230.517	620.517
TOTALES			390.000		390.000			27.400	203.117	230.517	620.517

PRESUPUESTOS DELA FUNDACION MARQUES DE VALDECILLA

EJERCICIO 1.983

ESTADO DE INGRESOS

FUNDACION " MARQUES DE VALDECILLA "

PRESUPUESTO ORDINARIO PARA EL EJERCICIO

DE 1.983

I N G R E S O S

CAP.	ARTO.	GRUP.	CPTO.	DENOMINACION DE LOS CONCEPTOS	T O T A L E S			
					POR CONCEPTO	POR GRUPO	POR ARTICULO	POR CAPITULO
3	32	323	323.01	TASAS Y OTROS INGRESOS				
				Prestación de servicios				
				Educación				
				Enseñanza	58.522.866	58.522.866		
				Sanidad				
	325	324.01	324.01	Hospitales	153.079.068	153.079.068		
				Asistencia Social				
				Residencia Anclanos	11.546.044			
	38	388	325.02	Guardería Infantil	16.393.698	27.939.742	239.541.676	
				Reintegros				
4	39	395	388.03	Por familias				
				Conferencias	20.000	20.000		
				Otros ingresos				
				Imprevistos				
				Derechos Capilla	400.000	400.000	420.000	239.961.676
	41	413	395.01	TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
				Del Estado				
				Subvenciones				
				Del Estado	2.795.000	2.795.000	2.795.000	
				De Entes Territoriales				
45	48	483	413.01	Subvenciones				
				De la Diputación Regional	13.793.922	13.793.922	13.793.922	
				De familias				
				Subvenciones				
48			452.01	Dinativos	150.000	150.000	150.000	16.738.922
				Suma y sigue	256.700.598	256.700.598	256.700.598	256.700.598

FUNDACION " MARQUES DE VALDECILLA "
PRESUPUESTO ORDINARIO PARA EL EJERCICIO
DE 1.983

I N G R E S O S

ARTC.	GRUP.	CPTO.	DENOMINACION DE LOS CONCEPTOS	T O T A L E S			
				POR CONCEPTO	POR GRUPO	POR ARTICULO	POR CAPITULO
53	531	531.01	Suma anterior	256.700.598	256.700.598	256.700.598	256.700.598
54	546	546.01	INGRESOS PATRIMONIALES				
			Intereses de Depósitos				
			En cuentas en bancos	450.000	450.000	450.000	
59		546.01	Los producidos por los saldos				
			Dividendos y participación en beneficios				
			De empresas financieras				
		546.01	Dividendos y realizac. de derechos	1.000.000	1.000.000	1.000.000	
		590.00	Otros ingresos patrimoniales				
			Venta desechos	10.000	10.000	10.000	1.460.000
85	858		VARIACION DE ACTIVOS FINANCIEROS				
			Reintegro de préstamos				
			A familias				
		858.01	De anticipos pagas personal	300.000			
		858.02	Anticipos para viviendas	200.000			
		858.03	Manutención	100.000	600.000	600.000	600.000
			Total ingresos				258.760.598
			CASA DE SALUD VALDECILLA.- Vigente el convenio entre la Seguridad Social y la Diputación, en virtud del cual, la gestión económica-administrativa de la Casa de Salud Valdecilla quedó encomendada a la Seguridad Social, esta partida estará sujeta a las normas de dicho Convenio en tanto el mismo esté en vigor.-				

ESTADO DE GASTOS

FUNDACION " MARQUES DE VALDECILLA "

PRESUPUESTO ORDINARIO PARA EL EJERCICIO DE 1.983

SIGNIFICACION ECONOMICA		DENOMINACION DE LOS CONCEPTOS		CAPITULO I Remuneraciones del personal	CAPITULO II Compra de bienes y servicios	CAPITULO IV Transferencias corrientes	CAPITULO VI Inversiones reales	CAPITULO VIII Variación Activos financieros	TOTAL
16		SERVICIOS GENERALES OO							
		REMUNERACIONES DEL PERSONAL							
		Retribuciones básicas		3.058.482					
		Haberes personal Intervención		3.557.405					
		" " Secretaria		4.804.086					
		" " Depositaria							
17		Personal contratado							
		Retrib. personal contratado Interveno.		280.360					
		" " " Secretaria		910.036					
18		Cuotas de Seguros Sociales							
		Seg. Soc. personal Intervención		991.791					
		" " " Secretaria		1.156.821					
		" " " Depositaria		1.439.941					
		COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS							
21		Dotación ordinaria para gtos. oficina			150.000				150.000
23		Gastos oficina							
		Transportes y comunicaciones			150.000				150.000
24		Comunicaciones							
		Dietas, locomoción y traslados			60.000				60.000
		Dietas y gtos. viaje personal Secret.			60.000				60.000
25		" " " " Deposit.							
		Gtos. espeo. p/funo. de los servicios			150.000				150.000
27		Gastos diversos							
		Mobiliario y equipo inventariable			300.000				300.000
		Equipo de oficina							
		TRANSFERENCIAS CORRIENTES				350.000			350.000
48		A familias							
		Premios, becas y pens. estudio							
		Suma y sigue		16.198.922	870.000	350.000			17.418.922

FUNDACION " MARQUES DE VALDECILLA "

PRESUPUESTO ORDINARIO PARA EL EJERCICIO
DE 1.983

CLASIFICACION ECONOMICA		DENOMINACION DE LOS CONCEPTOS					CAPITULO I : Remunera- ciones del personal		CAPITULO II Compra de bienes y servicios	CAPITULO IV Transferen- cias corrien- tes	CAPITULO VI Inversiones reales	CAPITULO VIII Variación Ac- tivos finan- cieros	T O T A L
rtic.	Opto.	Sub- concepto											
			suma anterior					16.198.922	870.000	350.000			17.418.922
			VARIACION DE ACTIVOS FINANCIEROS										
85	858	000	Cono. prestamos a corto plazo									300.000	300.000
			Anticipos										
86	868	000	Cono. prestamos a largo plazo									1.500.000	1.500.000
			Préstamos sin interés										
								16.198.922	870.000	350.000		1.800.000	19.218.922

FUNDACION " MARQUES DE VALDECILLA "
PRESUPUESTO ORDINARIO PARA EL EJERCICIO
DE 1.983.-

CLASIFICACION ECONOMICA		DENOMINACION DE LOS CONCEPTOS		CAPITULO I Remuneraciones del personal	CAPITULO II Compra de bienes y servicios	CAPITULO IV Transferencias corrientes	CAPITULO VI Inversiones reales	CAPITULO VIII Variación Activos financieros	TOTAL
	Sub-concepto								
16	161	COLEGIO PARAYAS 01		31.228.620					31.228.620
	000	RETRIBUCIONES DEL PERSONAL							
18	181	Retribuciones básicas							
	000	Haberes del personal							
21	211	Cuotas de Seguros Sociales							
	000	Seguros Sociales del personal							
22	222	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS		9.194.246					9.194.246
	000	Dotación ordinaria p/ gtos. oficina							
	000	Gastos oficina			50.000				50.000
	001	Gastos de inmuebles			1.200.000				1.200.000
	002	Reparaciones inmuebles			2.835.000				2.835.000
	003	Calefacción y seguros			1.000.000				1.000.000
	004	Suministros por contador			3.350.000				3.350.000
23	233	Contratos limpieza							
	000	Transportes y comunicaciones			3.600.000				3.600.000
	000	Servicios de transporte contratados			120.000				120.000
	000	Conserv. y reparac. vehiculos propios			235.000				235.000
24	241	Comunicaciones							
	000	Dietas, locomoción y traslados			50.000				50.000
25	255	Dietas y gtos. viaje del personal							
	001	Gastos especif. p/ funcionam. servio.			150.000				150.000
	002	Ropero y vestuario			4.400.000				4.400.000
	003	Manutención			500.000				500.000
	000	Material técnico y especial			160.000				160.000
27	271	Gastos diversos							
	000	Mobiliario y equipo inventariable			50.000				50.000
	000	Adquisición mobiliario			200.000				200.000
	000	Equipos inventariables			200.000				200.000
	273	Material diverso inventariable							
				40.422.866	18.100.000				58.522.866

FUNDACION " MARQUES DE VALDECILLA "

PRESUPUESTO ORDINARIO PARA EL EJERCICIO
DE 1.983.-

CLASIFICACIÓN ECONOMICA		DENOMINACIÓN DE LOS CONCEPTOS		CAPITULO I Remunera- ciones del personal	CAPITULO II Compra de bienes y servicios	CAPITULO IV "Trasferen- cias corrien- tes	CAPITULO VI Inversiones reales	CAPITULO VIII Variación Ac- tivos finan- cieros	T O T A L
Artc.	Cpto.	Sub- concepto							
16	161	000	PSIQUIATRICO PARAYAS 02	81.519.839					81.519.839
18	181	000	REMUNERACIONES DEL PERSONAL.						
19	192	000	Retribuciones básicas	26.019.705					26.019.705
21	211	000	Haberes del personal	169.524					169.524
22	222	000	Cuotas de Seguros Sociales						
23	233	000	Seguros Sociales del personal						
24	241	000	Clases pasivas						
25	255	001	Pensión de viudedad						
27	271	000	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS						
	272	000	Dotación ordinaria p/ gtos oficina						
	273	000	Gastos oficina						
			Gastos de inmuebles		70.000				70.000
			Reparaciones de inmuebles		3.500.000				3.500.000
			Calefacción y Seguros		4.500.000				4.500.000
			Suministros por contador		2.400.000				2.400.000
			Contratos limpieza		17.600.000				17.600.000
			Transportes y comunicaciones						
			Servicios de transporte contratados		575.000				575.000
			Conserv. y reparac. vehiculos propios		250.000				250.000
			Comunicaciones		600.000				600.000
			Dietas, locomoción y traslados		100.000				100.000
			Gtos. y gtos. viaje del personal						
			Gtos. especif. p/ funcionam. servicios						
			Roperia y vestuario		425.000				425.000
			Manutención		9.500.000				9.500.000
			Material técnico y especial		4.500.000				4.500.000
			Gastos diversos		450.000				450.000
			Mobiliario y equipo inventariable		100.000				100.000
			Adquisición mobiliario		400.000				400.000
			Equipos inventariables		400.000				400.000
			Material diverso inventariable						
				107.709.068	45.370.000				153.079.068

FUNDACION " MARQUES DE VALDECILLA "

PRESUPUESTO ORDINARIO PARA EL EJERCICIO DE 1.983.-

SITUACION ECONOMICA		DENOMINACION DE LOS CONCEPTOS		CAPITULO I* Remunera- ciones del personal	CAPITULO II Compra de bienes y servicios	CAPITULO IV Transferen- cias corrien- tes	CAPITULO VI Inversiones reales	CAPITULO VIII Variación Ac- tivos finan- cieros	T O T A L
	Sub- concepto								
16	161	000	BARCENA DE CARRIEDO 03 REMUNERACIONES DEL PERSONAL Retribuciones básicas Haberes del personal	436.044	.				436.044
22	222	001 002	COMPRAS DE BIENES Y SERVICIOS Gastos de inmuebles Reparaciones inmuebles Seguros		400.000 40.000				440.000
25	255	001 002 003	Gastos espec. p/ funcionam. servicios Ropería y Vestuario Material técnico y especial Contratos de prestac. de servicios		70.000 300.000 10.200.000				10.570.000
27	271 273	000 000	Mobiliario y equipo inventariable Adquisición mobiliario Material diverso inventariable		50.000 50.000				100.000
				436.044	11.110.000				11.546.044

FUNDACION " MARQUES DE VALDECILLA "

PRESUPUESTO ORDINARIO PARA EL EJERCICIO DE 1.983.-

CLASIFICACION ECONOMICA		DENOMINACION DE LOS CONCEPTOS		CAPITULO I Remunera- ciones del personal	CAPITULO II Compra de bienes y servicios	CAPITULO IV Transferen- cias corrien- tes	CAPITULO VI Inversiones reales	CAPITULO VIII Variación Ac- tivos finan- cieros	T O T A L
Art.	Cpto.	Sub- concepto							
16	161	000	JARDIN DE LA INFANCIA 04	11.926.305					11.926.305
18	181	000	REMUNERACIONES DEL PERSONAL	4.109.393					4.109.393
			Retribuciones básicas						
			Haberes del personal						
			Cuotas de Seguros Sociales						
			Seguros Sociales del personal						
22	222	000	COMPRAS DE BIENES Y SERVICIOS		223.000				223.000
			Gastos de inmuebles						
23	235	000	Suministros por contador		100.000				100.000
			Transportes y comunicaciones						
24	241	000	Comunicaciones		35.000				35.000
			Dietas, locomoción y traslados						
			Dietas y gtos. viaje del personal						
				16.035.698	358.000				16.393.698

FUNDACION " MARQUES DE VALDECILLA "
PRESUPUESTO ORDINARIO PARA EL EJERCICIO
DE 1.983

SIFICACION ECONOMICA		DENOMINACION DE LOS CONCEPTOS		CAPITULO I Remunera- ciones del personal	CAPITULO II Compra de bienes y servicios	CAPITULO IV Transferen- cias corrien- tes	CAPITULO VI Inversiones reales	CAPITULO VIII Variación Ac- tivos finan- cieros	T O T A L
Arte.	Sub- concepto	CASA DE SALUD VALDECILLA.- Vigente el convenio entre la Seguridad Social y la Diputación, en virtud del cual, la gestión económico-administrativa de la Casa de Salud Valdecilla quedó encomendada a la Seguridad Social, esta partida estará sujeta a las normas de dicho convenio en tanto el mismo esté en vigor.		16.198.922	870.000	350.000		1.800.000	19.218.922
		R E S U M E N		40.422.866	18.100.000				58.522.866
		00 Servilios Generales		107.709.068	45.370.000				153.079.068
		01 Colegio Parayas		436.044	11.110.000				11.546.044
		02 Psiquiatrio de Parayas		16.035.698	358.000				16.393.698
		03 Barcena de Carriedo							
		04 Jardín de la Infancia							
		TOTALES		180.802.598	75.808.000	350.000		1.800.000	258.760.598

